



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**MORENA: CONVERGENCIA Y CHOQUE ORGANIZATIVO ENTRE EL
MOVIMIENTO COLECTIVO, LA DIRIGENCIA INSTITUCIONAL Y LOS
GRUPOS DE INTERÉS.**

PRESENTA

JESÚS ANTONIO PÉREZ TAGLE

MATRÍCULA: 2123802837

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIALES
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PROCESOS POLÍTICOS**

DIRECTOR: DR. MARIO BASSOLS RICARDEZ

JURADOS: DRA. JOSEFINA MALDONADO MONTES

Y DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

IZTAPALAPA, D.F., JULIO 2014

Agradecimientos

A mi mamá por enfrentar un sinnúmero de dificultades como la guerrera más valiente. Eres mi principal maestra.

A mi esposa por su invaluable e incondicional ayuda.

A mis suegros, por su paternal apoyo.

A CONACYT por otorgarme una beca y hacer posible este trabajo.

A mi tutor Mario Bassols, a mi co-tutor Franklin Ramírez y a mis comentaristas Josefina Maldonado y Alberto Escamilla por guiarme en este trayecto.

A Francisco Veladiz y a Guadalupe Que Dzul, por su apoyo y confianza.

A la universidad pública y al pueblo de México por solventar, en gran medida, mi formación académica. Ahora estoy en deuda con mi país y con su gente.

Contenido

INTRODUCCIÓN GENERAL	3
1. El objeto de estudio y su problematización	3
2. Estrategia metodológica y objetivos	6
3. Partido de la Revolución Democrática (PRD): el referente empírico más cercano al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	12
CAPÍTULO 1. MOVIMIENTO, PARTIDO Y GRUPO: UN ACERCAMIENTO ANALÍTICO	24
1. Movimiento e Institución	24
1.1 Qué son los movimientos colectivos	25
1.2 Movimiento colectivo y movimiento social	27
1.3 Relación entre el Movimiento y las Instituciones.....	33
1.4 Institución y organización	35
2. Partidos.....	36
2.1 Génesis y perfil de los partidos	37
2.2 La organización en el partido político y sus variables	43
3. Grupos	51
3.1 Los grupos de interés y sus fundamentos	52
3.2 Grupos de interés y su tipología	55
3.3 Esquema analítico	56
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES ORGANIZATIVOS DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)	61
2.1 El ascenso de López Obrador.....	61
2.2 La convención Nacional Democrática (CND).....	71
2.2 El Movimiento en defensa de la soberanía, el petróleo y la economía popular.....	76
2.4 El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) A. C.....	84
2.5 La ruptura con el PRD y la formación del nuevo partido.	89
Conclusión.....	93
CAPÍTULO III: COMPOSICIÓN E INCENTIVOS.....	95
3.1 Proceso de estructuración	95
3.2 Procedencia de los titulares de la dirigencia e incentivos selectivos	111
3.3 Composición social e incentivos selectivos en los afiliados de base	125
3.4 Esquema de autofinanciamiento	133
3.5 ¿Grupo de interés o coalición dominante?.....	138
3.6 Los grupos de interés a nivel local	143

Conclusión.....	152
CAPÍTULO IV: ESTADO DE LA IDEOLOGÍA Y ESTRATEGIA HACIA EL AMBIENTE.....	153
4.1 Los documentos constitutivos de MORENA.....	156
4.2 Las movilizaciones encabezadas por el líder y sus discursos	160
4.3 Encuadramiento y adoctrinamiento	167
4.4 La demanda de paro nacional	170
4.5 Los cercos al legislativo	172
4.6 El estado de la ideología en la percepción de los dirigentes y los afiliados de base.....	179
4.7 ¿Movimiento colectivo o movimiento social?.....	193
4.8 El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).	195
Conclusión.....	200
Recapitulación.....	202
Bibliografía.....	209

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. El objeto de estudio y su problematización

Desde que López Obrador anunció que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) debía decidir si se convertiría en partido político o no y, aún, después de que se hizo público el aviso de que la organización había decidido solicitar su reconocimiento legal como partido,¹ comenzaron a surgir un sinnúmero de opiniones de diversos actores políticos y de periodistas en torno a la naturaleza de esta nueva organización partidista, mismas que fueron constituyendo, de hecho, un debate público donde se han mantenido dos lecturas absolutamente antitéticas. En una se sostenía, y se sostiene, que MORENA es el partido de López Obrador,² en efecto, se le ve a esta organización como una mera propiedad con la cual aquel personaje puede actuar en la política mexicana “sin tener que consultar o negociar con nadie”³ e, incluso, se ha dicho que MORENA podría ser “una simulación simplemente para tener más recursos del fisco” y tener acceso a los medios de comunicación.⁴

¹ Enrique Méndez, “Aprueban documentos básicos de la naciente organización” en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 20 de noviembre de 2012. Disponible vía electrónica en <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/20/politica/003n1pol>

² José Contreras, Partido de AMLO, por ruta empedrada, *Crónica* <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/692639.html>

³ Rubén Aguilar Valenzuela, “López Obrador, partido propio”, *El economista*, 11 Septiembre de 2012, disponible en <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/09/11/lopez-obrador-partido-propio>, véase también José Juan Reyes, “AMLO, a un paso de tener su propio partido”, *El economista*, 7 de junio de 2013, disponible en <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/06/07/amlo-paso-tener-su-propio-partido>

⁴ Daniel Venegas, “Nuevo partido de AMLO, posible «simulación»: Madero”, *Milenio*, 11 septiembre de 2012, disponible en <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86772441>

Por otra parte, hay quienes sostienen que MORENA es un movimiento plural e incluyente,⁵ el cual se ha conformado a partir de una participación ciudadana sin precedentes⁶ y, además, que tal movimiento ha implicado un largo proceso de organización que rebasó los linderos partidistas.⁷

De tal manera que la dicotomía subyacente en este debate es si el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) es meramente una organización creada por un personaje (Andrés Manuel López Obrador), o si es un movimiento creado con el concurso de la ciudadanía.

A nivel del discurso, la defensa de uno u otro concepto (posición) de la dicotomía mencionada, responde a la búsqueda de desprestigiar o legitimar a la organización y, con ello, a un actor o actores políticos. Sin embargo, a nivel teórico, no hay proposiciones que nos permitan generar el argumento o la conclusión de que MORENA es creación de un solo personaje, en todo caso, el argumento o conclusión que más se acercaría sería que “MORENA es un partido carismático”⁸ en el que el líder realiza “él sólo (y no, como sucede en la mayoría de los casos, en coalición con otros) todas las operaciones cruciales en la fundación de la organización: la elaboración de sus fines ideológicos, la selección de la base social, etc., (...) monopoliza, en última instancia, el control sobre las zonas de incertidumbre de la organización y, por tanto, la

⁵ Armando Bartra, “Movimiento y partido”, en *Movimiento o partido* (a los integrantes del movimiento regeneración nacional), disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>

⁶ Luciano Concheiro, “Movimiento y partido”, en *Movimiento o partido* (a los integrantes del movimiento regeneración nacional), disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>

⁷ Alejandro Encinas, “Movimiento y partido” en *Movimiento o partido* (a los integrantes del movimiento regeneración nacional), disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>

⁸ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, 1ª reimpresión, México, 1993, p. 271.

distribución de incentivos”.⁹ Sin embargo, en el supuesto de que el carisma es el factor fundamental para el surgimiento de un partido, éste presenta una característica constante, que es la existencia de una coalición dominante que se aglutina en torno al líder.¹⁰ Es decir, el argumento de que MORENA sea un partido creado por, y propiedad de una sola persona es, al parecer, una falacia.

Ahora, aclarado el punto anterior, podemos entrar a la verdadera sustancia del debate expuesto, planteándolo de manera teóricamente correcta: ¿MORENA es un movimiento colectivo (que cuenta con amplia participación ciudadana) o es un producto de la labor de un líder carismático y de sus clientelas políticas, constituyendo un grupo de interés institucional,¹¹ en este caso, de un grupo de ex perredistas?

Es justamente en esta disyuntiva en el que se inserta nuestra investigación, pues, es necesario aclarar, mediante datos empíricos y proposiciones teóricas robustas, las características genético-organizativas de MORENA, superando los falsos argumentos y vacuas conclusiones que han surgido en torno a esta organización.

Concretamente, nuestro objeto de estudio es el tipo de elementos organizativos presentes en el Movimiento Regeneración Nacional

⁹ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* p. 71.

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ Utilizamos el concepto de “grupo de interés” para denotar una lógica organizativa distinta a la lógica de movimiento colectivo y que responde, precisamente, a una organización que está controlada por un grupo de personajes; no tiene que ver en absoluto con un juicio de valor, este concepto debe entenderse únicamente en términos organizativos. El concepto de grupo de interés lo retomamos de G. A. Almond y G. B. Powell, los cuales entienden por «grupo de interés» a “un conjunto de individuos ligados por lazos de intereses o ventajas particulares, que tienen cierta conciencia de esos vínculos” en A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 71. Según estos autores existen 4 tipos de grupos de intereses: 1) anómicos; 2) no asociativos; 3) asociativos e; 4) institucionales, (Ibíd., pp.71-74) de acuerdo a esta tipología, podríamos describir al grupo de políticos profesionales que se desprendieron del PRD, y que forman parte de MORENA, como un grupo de interés institucional.

(MORENA) en su fase de génesis-institucionalización. Llamamos así a la fase que media entre la fase de la génesis de la organización partidista y su institucionalización, es decir, anterior a la madurez organizativa, tal y como lo esquematiza Angelo Panebianco en su modelo de evolución organizativa de los partidos políticos;¹² y situamos a MORENA en tal periodo evolutivo con base en dos criterios: 1) aún no ha sido otorgado su registro como partido político por parte del Instituto Nacional Electoral (INE)¹³ y; 2) MORENA aún no ha recibido recursos estatales ni ha participado en elecciones, lo cual muy probablemente aceleraría el proceso de institucionalización.

2. Estrategia metodológica y objetivos

En términos teóricos y metodológicos, es válido plantearse la cuestión de si una organización cualquiera es producto de un movimiento colectivo o, por el contrario, de un grupo de interés.¹⁴

Ahora, la metodología que seguiremos para abordar la problemática que hemos planteado sobre MORENA es partir de un enfoque genético-organizativo, dirigiendo nuestra atención a la forma de la organización en la etapa o fase de su nacimiento, o sea, antes de que su proceso de institucionalización llegue a la fase de madurez, pues, el realizar el análisis en

¹² Angelo Panebianco en *Modelos de partido...* p. 57. Por supuesto, no se puede hacer una división real de los tres periodos del modelo señalado, sino que se debe partir de un enfoque procesal, o sea, la organización atraviesa por un proceso para institucionalizarse, por ello, llamamos a la fase en estudio como génesis-institucionalización, y no únicamente como la fase de génesis.

¹³ Anteriormente se le conocía como Instituto Federal Electoral (IFE).

¹⁴ La división entre partido de masas y partido de cuadros tiene como raíz la división entre un movimiento que permite la participación amplia y un grupo de actores que controlan al partido, no sólo en términos de la procedencia del partido sino de la propia organización. Véase el capítulo uno. Sin embargo, no hemos encontrado ningún trabajo que utilice esta dicotomía para analizar una organización partidista en su fase de génesis.

esta última fase, cuando el partido tiende a enfocarse cada vez más en la supervivencia organizativa como un fin en sí mismo y, por ello, se va alejando de los objetivos que éste mismo se planteaba en la fase de su génesis,¹⁵ vuelve difícil el localizar las características genéticas de la organización.

Desde este enfoque, partimos para construir nuestro modelo analítico sustentado fundamentalmente en tres fuentes teórico-analíticas: la distinción sociológica de sistemas de intereses y sistemas de solidaridad que hace Alessandro Pizzorno; la selección de tres de las cuatro variables que Panebianco maneja en su modelo organizativo de evolución partidista (estado de la ideología, Incentivos y estrategia hacia el ambiente) y; la variable utilizada por Francesco Alberoni para explicar el tipo de participación que se da en los movimientos colectivos y las instituciones, es decir, la composición. Con los anteriores elementos, construimos un conjunto de variables e inferencias sobre los elementos organizativos que podrían corresponder con una lógica organizativa de movimiento colectivo o una lógica organizativa de grupo de interés.¹⁶

De hecho, nuestra hipótesis es que los elementos organizativos de MORENA corresponden a las dos lógicas mencionadas arriba, por lo que este

¹⁵ Esta proposición teórica es una constante en los análisis sobre la institucionalización de una organización cualquiera, estén estos basados en la perspectiva formal de la institucionalización, autores como Panebianco (1993) están adscritos a esta corriente, o en la perspectiva informal de la institucionalización, es decir, aquella que sostiene que la institucionalización se puede dar no sólo por medios formales del proceso organizativo sino, también, por medios informales, autores como Víctor Hugo Martínez Gonzáles (2005) defienden este enfoque.

¹⁶ Llamaremos lógica organizativa de movimiento a aquel conjunto de elementos organizativos que corresponden a un “sistema de acción con vistas a la solidaridad entre los actores” (Pizzorno; 1984: 19) y que genera nuevos actores con fines colectivos; y lógica organizativa de grupo a aquel conjunto de elementos organizativos que corresponde a un “sistema de acción con vistas a los intereses del actor” (Pizzorno; 1984: 19) e implica una participación del tipo profesional. Este conceptos los generamos tomando, principalmente, las proposiciones teóricas en Alberoni, (1984); Pizzorno (1966 y 1984); Panebianco (1993) y; Almond y Powell (1972), las cuales se desarrollaran con mayor detalle en el capítulo uno de este trabajo.

partido en formación¹⁷ es simultánea y dialécticamente producto de un movimiento colectivo y de un grupo de interés, más aún, dentro de esta relación, la lógica de movimiento colectivo es predominante.¹⁸

Si bien se podría aducir que cualquier partido político puede ser a la vez un movimiento y un grupo de interés, esto no es necesariamente una ley, pues, en el periodo específico de la formación o génesis de un partido dependiendo del contexto político (normatividad, alianzas, conflictos, etc.) éste puede ser producto de la acción de un grupo o alianza de grupos de interés, como en el caso del Partido Acción Nacional (PAN) en 1938, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) o, incluso del Partido Nueva Alianza (PANAL) que es el caso más paradigmático en México de cómo construir un partido mediante una red corporativa basada en incentivos selectivos. Por otra parte, parece no haber antecedentes de un movimiento colectivo o social que se haya convertido en partido sin la integración de actores de otros partidos, como fue el caso del Frente Democrático Nacional (FDN), más tarde Partido de la Revolución Democrática (PRD) que a pesar de estar compuesto mayoritariamente por diversos movimientos sociales, también recibió en sus filas a un grupo de ex priístas, incluso, uno de ellos se convirtió en su líder moral (Cuauhtémoc Cárdenas). Además, no basta con decir que un partido puede ser a la vez movimiento y grupo de interés, sino que hace falta mostrar de manera concreta en qué elementos organizativos podemos encontrar tal

¹⁷ Le llamamos partido en formación pues no ha recibido aún el reconocimiento legal por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

¹⁸ El enfoque dialéctico parte de que ambas fuerzas organizativas pueden sobrevivir en el mismo objeto, sometidas a una incesante y progresiva relación entre ellas que va generando nuevas situaciones en la organización, es decir, hay un movimiento constante. De hecho, ese enfoque parece ser el más útil para analizar a la organización en cuestión, pues, el enfoque lógico formal nos constreñiría a ver a MORENA únicamente como producto de un movimiento colectivo o de un grupo de interés institucional, o sea, un resultado de blanco o negro.

convergencia, más allá de analizar quienes promueven la creación del partido o qué procesos políticos acompañaron o posibilitaron la formación del mismo, por lo que es necesario un enfoque organizativo. Enfoque que nos disponemos a desarrollar.

Para conseguir el objetivo principal de probar la hipótesis ya planteada, tenemos un conjunto de objetivos particulares que guían esta investigación.

Describir y analizar:

- 1) la composición de la estructura de MORENA, y la procedencia de los titulares de los principales órganos de dirigencia;
- 2) el tipo de incentivos que predominan en MORENA, y así conocer si estos son incentivos selectivos o colectivos;¹⁹
- 3) el estado de la ideología en MORENA, y así conocer si ésta es manifiesta o latente;²⁰
- 4) la estrategia sobre el ambiente que sigue MORENA, conociendo si ésta es una estrategia de adaptación o estrategia de dominio.²¹

¹⁹ Vale decir que en una organización no pueden existir únicamente un tipo de incentivos, sean selectivos o colectivos, pues, en toda organización se da el reparto e intercambio de ambos tipos de incentivos, véase Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* p. 41.

²⁰ En este trabajo entendemos por “ideología” un conjunto de objetivos basados en una causa común, véase *ibíd.*, p. 35; esta es una definición operativa que nos permite llevarla a la contrastación empírica. Una definición clásica en la psicología, y muy cercana a la de Panebianco, es la desarrollada por Alice Eagly y Shelly Chaiken, esta es: la ideología es aquella que organiza las diversas actitudes de los grupos sociales en torno a temas relevantes, véase Eagly, A. H. y Chaiken, S., *The psychology of attitudes*, Harcourt Brace Jovanovich College Publishers, Orlando, FL, US, 1993, xxii, 794 pp. Para una definición mucho más ambiciosa, tenemos la de Sánchez Vázquez, “La ideología es: a) un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que: b) responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que: c) guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales”. Sánchez Vázquez Adolfo, “La ideología de la neutralidad en las ciencias sociales” en *Filosofía y las ciencias sociales* de J. L. Valcárcel et. al. México, Grijalbo, pp. 287-313, México, 1976.

²¹ Aclaremos que una organización puede desplegar estrategias distintas en diversos ambientes en los que se actúa simultáneamente, y es que al decir “ambiente” nos referimos en realidad a un conjunto de ambientes que van desde el sistema de partidos, el sistema político, hasta la sociedad en general, *Ibíd.*, pp. 44-45.

A fin de obtener datos valiosos que nos permitan hacer inferencias en torno a estas cuatro variables contenidas en los objetivos mencionados, debemos señalar que utilizamos tres técnicas de investigación: la documental, la etnográfica y la aplicación de entrevistas semiestructuradas.

En el caso de la etnografía, ésta fue realizada entre los meses de abril y mayo en seis delegaciones: Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, y Xochimilco; y en cuatro municipios del Estado de México: Chalco, Chimalhuacan, Nezahualcóyotl y Naucalpan de Juárez. Tales regiones fueron elegidas debido a que, en el periodo mencionado, recibieron a López Obrador como parte de su gira en el centro del país, lo cual nos facilitó hacer etnografía en las diversas asambleas informativas que se llevaron a cabo en estos municipios y delegaciones.

La otra técnica que hace falta detallar es la aplicación de entrevistas, con ellas seguimos dos modelos de aplicación: la primera fue a modo de encuesta, donde se tomó una muestra de la población objetivo en dos de los niveles organizativos del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), estos son la dirigencia central²² de la que se tomó una muestra de 30 personas,²³ y los afiliados de base²⁴ de los que se tomó una muestra de 91 personas en las asambleas informativas de las regiones enumeradas arriba, exceptuando

²²Llamamos dirigencia central a los órganos de mayor peso político en MORENA: el Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional.

²³ Tales entrevistas se aplicaron de manera aleatoria en la reunión ordinaria del Consejo Nacional de MORENA que tuvo lugar el 17 de marzo de 2014 en el D.F., México. El único criterio de control fue que las personas entrevistadas no formaran parte del grupo visiblemente allegado a Obrador, grupo que describimos y enumeramos en el capítulo tres, esto lo realizamos cotejando el nombre de los posibles entrevistados con la lista de personajes que componen tal grupo.

²⁴ Llamamos afiliados de base a aquellos miembros que no ejercen ningún cargo dentro de la estructura de esta organización, es decir, ningún cargo formal.

Azcapotzalco.²⁵ El segundo modelo de aplicación se basó en la búsqueda de entrevistas estratégicas, o sea, acercarse a personajes que pudieran tener información sobre ciertos temas específicos, por lo que se entrevistó a un miembro de cada uno de los Comités Ejecutivos Municipales de ocho de las nueve regiones; y a cuatro personajes que ocupan algún cargo formal en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y/o que han participado en situaciones específicas.²⁶

Con respecto al contenido del trabajo, lo hemos dividido en cinco partes, en el primer capítulo abordaremos los fundamentos teóricos que le dan sentido a nuestra construcción teórica en torno al objeto de estudio y al diseño metodológico de nuestra investigación; en el segundo capítulo, describiremos y analizaremos los antecedentes históricos de MORENA y el proceso organizativo que ha seguido; en el tercer apartado describiremos y analizaremos su estructura organizativa actual, la procedencia de los titulares de los órganos dirigentes y los incentivos que reciben los dirigentes y los afiliados de base; en el cuarto capítulo, analizaremos el estado de la ideología y la estrategia hacia el ambiente de MORENA, revisando los documentos constitutivos, los discursos del líder carismático, la percepción de los dirigentes medios y los afiliados de base y las acciones políticas que ha llevado a cabo para inmediatamente comparar si hay coherencia entre los planteamientos de los diversos niveles; finalmente, llegaremos al apartado

²⁵ Se aplicaron diez entrevistas en cada una de las regiones, aclarando que en una de ellas se aplicó una entrevista más (Xochimilco) por lo que suman 91 entrevistas aplicadas de manera completa.

²⁶ Estos son Diego Aguilar Sosa, coordinador distrital del distrito número 6 en Coacalco; Lucio Juárez Hernández Consejero nacional de MORENA del distrito 21 federal del municipio de Naucalpan de Juárez; Pedro Ramírez Vázquez, militante de MORENA del municipio de Naucalpan de Juárez en el Estado de México, miembro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y; Abel Rodríguez Alvarado coordinador del distrito trece en Ecatepec.

donde generamos una conclusión sobre la génesis de MORENA a partir de su organización.

3. Partido de la Revolución Democrática (PRD): el referente empírico más cercano al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Después de aclarar el modelo teórico-metodológico que seguiremos en este trabajo, es pertinente mencionar que hasta el momento no hemos encontrado ningún trabajo académico sobre MORENA que trabaje un enfoque parecido al que proponemos aquí,²⁷ lo que sí abunda son los artículos de opinión sobre la naturaleza de esta organización pero carecen del rigor y sistematicidad necesaria para considerarlos como referentes útiles para abordar nuestro problema de investigación.²⁸ No obstante, es deseable y necesario en toda investigación llevar a cabo una búsqueda de los estudios realizados sobre casos concretos que sean similares al objeto de investigación que se pretende analizar, esto permite contar con una base analítica que puede ser útil para la investigación en curso, en ese tenor, hemos localizado un referente empírico muy cercano a MORENA, este es el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

²⁷ Hay algunos trabajos que se centran en los antecedentes organizativos de MORENA, pero no son exhaustivos ni abarcan el periodo que comienza desde que MORENA inicia el proceso para convertirse en partido, tales como Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática «Por el bien de todos»”, *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 141, enero - febrero, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, p. LXVII; Sergio Tamayo, “Los límites de la desobediencia civil y la resistencia pacífica: experiencias distintas, discursos distintos”, *El cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, número 132, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2005, pp. 55-63; y Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político”, *El Cotidiano*, núm. 178, marzo-abril, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2013, pp. 84.

²⁸ Ya hemos señalado algunas fuentes que tratan este tema en el primer apartado de este trabajo, justo en donde se habla del debate en torno a MORENA.

Hay cuatro factores o elementos que los vuelven comparables directamente: 1) los dos han contado con la participación de un conjunto de actores desprendidos de un partido ya consolidado; 2) los dos han contado con un dirigente carismático; 3) ambos tienen el antecedente de un presunto fraude electoral en su contra y; 4) ambos han sido caracterizados como movimientos.

Con la revisión de literatura sobre el PRD, hemos advertido que son pocos los trabajos que realizan un análisis sobre el periodo de formación o génesis de este partido, que es el enfoque desde el cual abordamos a MORENA, y muchos de ellos se enfocan básicamente en una sola de las variables organizativas, ésta es la composición.

Por ejemplo, el estudio de Jorge Enrique Murillo Martínez titulado *Partidos políticos, transición a la democracia y perspectivas de la administración pública en México*, rastrea el origen del PRD hasta el surgimiento del Partido Comunista Mexicano (PCM) en 1919, y a partir de ahí, expone las transformaciones que éste partido sufrió en nombre de la unidad de la izquierda partidista mexicana, llegando hasta el surgimiento del Partido Mexicano Socialista (PMS), producto de la fusión de un conjunto de partidos de izquierda, ésta organización se integró al Frente Democrático Nacional (FDN) al lado de la Corriente Democrática (CD) desprendida del PRI y un gran número de organizaciones de diversa filiación. Tal frente lanzó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988.²⁹ El autor da una importancia singular a la experiencia del presunto fraude de las elecciones de ese año, tratado como el principal factor explicativo del surgimiento del

²⁹ Enrique Murillo Martínez, *Partidos políticos, transición a la democracia y perspectivas de la administración pública en México*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2002, pp. 76-95.

Partido de la Revolución Democrática (PRD)³⁰. Complementariamente, Enrique Murillo realiza una descripción sobre las corrientes internas del PRD.³¹

Otro estudio es el de Massimo Modonesi publicado en 2011, donde hace un breve análisis sobre las características del PRD en su nacimiento, poniendo énfasis en la crisis del Estado mexicano como principal factor explicativo y el desprendimiento de la Corriente Democrática (CD) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que despertó simpatía en algunos sectores sociales, como su correlato.³²

También el autor caracteriza al PRD de ese periodo como síntesis y proyección “de una cultura política de oposición, de crítica y de protesta, y un ideario socializante y democratizante”,³³ algo que podía verse claramente en su programa, pues proponía “una serie de reformas centradas en la redistribución del poder, decisonal y económico, una firme apuesta a la democratización formal de los manejos legales e ilegales priístas, una vaga idea de democracia participativa, una dosis de antiimperialismo negociador y una decidida voluntad de recuperar el papel arbitral y equilibrador del Estado como pilar de un programa de desarrollo social”.³⁴

A nivel de la vida interna de la organización, el PRD se movía en torno a las relaciones y las tensiones que se establecían entre tres polos: el líder

³⁰ *Ibíd.*, p. 95.

³¹ Enrique Murillo Martínez, *Partidos políticos...* pp. 96-97.

³² Massimo Modonesi, “El crepúsculo del PRD”, *Revista Nueva Sociedad*, Número 234, julio-agosto de 2011, p. 115.

³³ *Ibíd.*, p. 116.

³⁴ Massimo Modonesi, *Op. cit.*, p. 116.

carismático, los grupos dirigentes y los militantes. La figura central en este juego era Cárdenas, pues, a él correspondía dar estabilidad a las contradicciones que existían en un partido que aglutinaba a diversos grupos de izquierda. Es decir, el PRD podía funcionar debido a un equilibrio precario “afincado en un ética militante ligada a un ideario emancipatorio y a la síntesis concreta encarnada en la figura carismática de Cárdenas”.³⁵

Por su parte, Pedro Salmerón aduce que el PRD es el producto de la infraestructura del Partido Mexicano Socialista (PMS) y de los restos del Frente Democrático Nacional (FDN), “siendo el mayor esfuerzo organizativo independiente de la izquierda mexicana”.³⁶ El autor resalta la larga crisis del sistema político mexicano y trata al PRD como uno de los actores fundamentales al final de esta crisis. Y es que el PRD recogió la experiencia organizativa de la izquierda partidista y no partidista, que se mantuvieron en crecimiento a raíz de la represión al movimiento estudiantil de 1968.³⁷ De tal manera que éste partido es el elemento que sintetiza y condensa la crisis del sistema político mexicano y la respuesta de los grupos de izquierda. De hecho, el objetivo que aglutinó a la Corriente Democrática (CD) desprendida del PRI y al Partido Mexicano Socialista (PMS) fue precisamente el establecimiento de un cambio de régimen político. Se buscaba así “eliminar el sistema presidencialista y el corporativismo, sustentos principales de la antidemocracia en el país, mediante un periodo de transición a la democracia, que debería culminar en el establecimiento de un régimen de partidos”.³⁸

³⁵ Massimo Modonesi, “El crepúsculo del PRD... p. 117.

³⁶ Salmerón, Pedro, “Para una historia sobre el PRD”, ITAM, p. 155, disponible en <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/75/PedroSalmeronParaunahistoriadelpRD.pdf>

³⁷ *Ibíd.*, p. 156.

³⁸ Salmerón, Pedro, “Para una historia sobre el PRD... p. 155.

Salmerón propone analizar las corrientes que componen al PRD en el periodo de su nacimiento, promoviendo que se revise su trayectoria política, su fuerza real, su estructura orgánica, su ideología y sus razones personales.³⁹ Y clasifica tales corrientes en cuatro grupo: a) la Corriente Democrática y algunas otras fracciones del PRI; b) la izquierda partidista, encabezada por el PCM-PSUM-PMS; c) las organizaciones sociales no partidistas, las organizaciones campesinas, el movimiento urbano-popular y las organizaciones estudiantiles y; la izquierda leal o paraestatal vinculada al Partido Popular Socialista (PPS).⁴⁰

Además, el autor mencionado señala que habría que analizar la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas para conocer qué tanto la movilización popular respondía a las experiencias organizativas previas y qué tanto respondía a la figura carismática de Cárdenas, pues, su candidatura se dio en circunstancias particularmente críticas para el sistema político mexicano. Lo anterior nos parece importante de resaltar, pues, podría someterse a comprobación el presupuesto del carisma cardenista que suele darse como una cualidad innegable e intocable pero, de hecho, se debe distinguir entre el carisma «puro» y el carisma situacional del que habla Panebianco.⁴¹

Por último, Salmerón sostiene que es necesario analizar al PRD, en el periodo de su formación o génesis, con tres líneas analíticas: a) el debate

³⁹ El trabajo de Salmerón tiene un importante aporte sobre el PRD desde una perspectiva conjunta entre la historia y la ciencia política, sin embargo, una parte importante de su trabajo es una propuesta de análisis, no el análisis en sí mismo, como ya se ha mencionado arriba.

⁴⁰ Salmerón, Pedro, “Para una historia sobre el PRD... p. 158.

⁴¹ “Este fenómeno está determinado no por los componentes mesiánicos de la personalidad del líder (que, en cambio, están presentes en la situación del carisma «puro») sino más bien por un estado de *stress* agudo en la sociedad que predispone a la gente «a percibir como extraordinariamente cualificado y a seguir con lealtad entusiástica un liderazgo que ofrece una vía de salvación de la situación de *estress*»”, véase R. Tucker, The theory of charismatic leadership en D. Rustow (ed.): *Philosopher and kings: studies in leadership*, New York, Braziller, 1970, pp. 81-82 citado en Angelo, Panebianco, *Modelos de partido...* p. 113.

ideológico que se dio en el seno del partido, principalmente, entre dos tendencias, socialistas y nacional-progresistas; b) el debate que se dio entre dos concepciones de partido, partido de masas o partido de cuadros, resuelto a favor de la primera; c) no sólo se deben revisar las estructuras formales del PRD sino, también, las estructuras informales, basadas en la estructura sectorial del PRI y de la izquierda (que implica caudillismos regionales y nacionales) que lo definen y lo explican mejor que las formales.⁴²

Finalmente, el estudio de Víctor Hugo Martínez González, en el cual hace una crítica a la rígida concepción de institucionalización de Angelo Panebianco, pues, está basada en la rutinización de normas y métodos, lo cual significa que soslaya las “consideraciones positivas sobre el carisma, a las fracciones internas o a prácticas informales que puedan contribuir a un tipo de institucionalización menos formal”.⁴³

El autor contrapone al enfoque de Panebianco con el enfoque de Vicky Randall y Lars Svasand que sostienen que la institucionalización no es sólo producto del desarrollo organizativo sino que se deben tomar en cuenta cuatro dimensiones: “1) La sistematicidad (el desarrollo organizativo como un factor, pero no el único, de este proceso; 2) la existencia de una cultura compartida por los integrantes del partido; 3) la autonomía en la toma de decisiones dentro del ambiente en el que el partido se localiza; y 4) el reconocimiento por parte de otros actores políticos y de la ciudadanía misma”.⁴⁴ Esta sería una combinación de tres tradiciones o perspectivas: la del análisis de la estabilidad

⁴² Salmerón, Pedro, “Para una historia sobre el PRD... p. 161.

⁴³ Víctor Hugo Martínez González, “El partido de la Revolución Democrática (PRD) y su dirigencia fraccionada”, *Revista Sociedad y Economía*, Número 8, abril de 2005, p. 12.

⁴⁴ *Ídem*.

y formalidad de los procedimientos organizativos, el análisis del reconocimiento externo del partido y el análisis sobre los valores organizativos que posibilitan la institucionalización de un partido.⁴⁵ En suma, “el proceso por el que los partidos se convierten en instituciones no es sólo su desarrollo organizativo formal; los partidos para institucionalizarse, tienen también un recurso en sus aspectos informales. La institucionalización, vale inferir, está en el concurso de ambas cosas”.⁴⁶

Partiendo de tal enfoque sobre la institucionalización, este autor hace una revisión de las características del PRD en su fase de nacimiento, mencionando que la constitución de tal partido se vio marcado por la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas por el Frente Democrático Nacional (FDN), en donde confluían cuatro expresiones organizativas: 1) los priístas de la Corriente Democrática (CD); la izquierda partidista sustentada en el Partido Mexicano Socialista (PMS); 3) la izquierda partidista satelital sustentada en el Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN); y 4) y la izquierda extraparlamentaria sustentada en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM).⁴⁷

Debido a la diversidad de organizaciones, el PRD nació con una débil estructuración, lo cual sumado a la existencia de un liderazgo carismático, le

⁴⁵ Víctor Hugo Martínez González, “El partido de la Revolución Democrática... p. 13.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 16.

⁴⁷ Víctor Hugo Martínez González, *op., cit.*, p. 16.

generó al PRD grandes obstáculos para institucionalizarse.⁴⁸ Sin embargo, este partido pudo operar, superando el aparente caos, debido a que los diversos grupos encontraron la forma de repartirse los puestos del partido en función del capital político con que contaban, además, de utilizar a su favor la experiencia organizativa de cada uno de los grupos. En esa tónica, el PMS se encargó de la estructuración territorial, el PRI manejó el aparato partidario, y la izquierda parlamentaria se encargó de las movilizaciones sociales.⁴⁹

Mención aparte merece el trabajo realizado por Manuel Alcantara en el que se propone un modelo para el estudio de los partidos políticos Latinoamericanos, mismo que contiene un segmento sobre el origen de éstos y que, de hecho, constituye una tipología para categorizarlos. Para nosotros es valioso tomarla en cuenta debido a dos razones: la primera es que incluye al PRD en su tipología, lo cual nos sirve para tener más información sobre el mismo partido y poder compararlo de manera exacta con el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y la segunda es que nos da la posibilidad de aplicar sus categorías para conocer a MORENA en sus rasgos originarios generales pero fundamentales y, con ello, robustecer la comprensión sobre esta organización en su fase inicial; no obstante, es necesario decir que tal tipología no nos es de utilidad para responder específicamente a nuestra pregunta de investigación por lo que su utilización es de importancia secundaria.⁵⁰

⁴⁸ Víctor Hugo Martínez González, “El partido de la Revolución Democrática... p. 16.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 17.

⁵⁰ Por ello, no hemos incluido la revisión de este trabajo en el capítulo uno, donde se desarrollan los principales fundamentos teóricos para responder a nuestra pregunta de investigación.

Su tipología se compone de tres dimensiones con una serie de variables desprendidas de las mismas, estas son 1) fecha de origen, la cual se refiere a “la longevidad y madurez en el tiempo de la existencia del partido”⁵¹ y que se divide en cuatro periodos: surgidos antes de 1925, entre 1925 y 1949, entre 1950 y 1975, y después de 1975.

2) Momento originario, que intenta dar cuenta de las causas por las que nace un partido y se divide en cinco variables: *tipo de origen*, que se determina “teniendo en cuenta si en el momento de su creación tanto el liderazgo como los recursos organizativos del partido procedían o no de una formación anterior”, por lo que su origen puede describirse como nuevo, por escisión de una formación partidista anterior, por la integración de varias organizaciones o por la conjunción de las dos últimas en cuyo caso se le llamará mixto;⁵² *ubicación territorial*, que tiene la función de localizar si el partido tuvo un núcleo fundador, si fue dominado por ciertas regiones o tuvo un impulso nacional, de tal manera que esta ubicación puede ser nacional, capitalina, regional, o fuera del país;⁵³ *carácter electoral*, que evalúa si el partido inició buscando competir en elecciones o no; *motivación*, que analiza si el partido surgió con una motivación estrictamente interna o hubo algún factor externo que impulsó la creación del mismo, como puede ser la iglesia, el empresariado, los militares, un movimiento social, etcétera;⁵⁴ *organización de apoyo*, que revisa si existió en el partido una organización extrapartido de

⁵¹ Alcantara, Manuel, *Partidos políticos Latinoamericanos ¿Instituciones o maquinas ideológicas?*, Gernika, México, 2006, p. 70.

⁵² *Ibíd.*, pp. 71-72.

⁵³ Alcantara, Manuel, *Partidos...* p. 72.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 73.

apoyo con la que se identificaba plenamente o estuvo aislado de tal tipo de patrocinio.⁵⁵

3) Naturaleza originaria, que alude a dos variables: *tipo de liderazgo* que puede ser colectivo o personal y, a la vez, civil o militar; y al *carácter del partido* que se refiere a si el partido se confronta o se conforma con el régimen político en el que se inserta, por lo que éste puede tener un carácter revolucionario (buscan serias transformaciones sociales y económicas del país respectivo), reactivos (que buscan la vuelta al pasado revirtiendo los cambios acaecidos o proyectados en procesos políticos coyunturales para mantener ciertos privilegios de una clase social) y neutros (busca reformas graduales e incrementalistas acomodando la realidad de su país a sus ideales programáticos).⁵⁶

Dentro de su tipología, Alcantara señala de manera sucinta que el PRD posee un origen mixto, es decir, se formó a partir de una escisión partidista y de la integración de varias organizaciones; contando con una ubicación territorial a nivel nacional; una orientación hacia la competencia en elecciones; una motivación interna y la ausencia de alguna organización extrapartido que la apoyara; además de un liderazgo civil-colectivo y un carácter revolucionario.⁵⁷

De lo revisado en este breve apartado, podemos decir que existen una serie de acercamientos académicos al Partido de la Revolución Democrática (PRD)

⁵⁵ Alcantara, Manuel, *Partidos...* p. 73.

⁵⁶ Alcantara, Manuel, *Partidos...* pp. 73-74.

⁵⁷ Véase Alcantara, Manuel, *Partidos...* pp. 92, 102, 109 y 127. Al ser una tipología sobre el origen de los partidos políticos en Latinoamérica (en una muestra de sesenta y tres partidos), no se incluyen explicaciones exhaustivas sobre cada uno de los mismos.

en su periodo de constitución, tales acercamientos ponen énfasis en la composición de este partido, es decir, en los diversos grupos que los conformaron, además, algunos de ellos resaltan la crisis del sistema político mexicano y tratan el surgimiento de tal partido como una respuesta de esta crisis, también, la mayoría de estos estudios destacan a Cárdenas como un elemento de cohesión para el PRD debido a su figura carismática. Tres de estos estudios mencionados parten fundamentalmente de perspectivas organizativas pero se centran sólo en una de sus variables: la composición; uno de ellos parte de un enfoque multidimensional que toma en cuenta los elementos informales que van más allá de las normas y formalidad; y uno más adscribe al partido mencionado en una tipología que caracteriza sus rasgos generales con respecto a su tipo de origen, ubicación territorial, tipo de liderazgo y carácter del partido.

Ahora, tomando en cuenta lo anterior, aclaramos que en esta literatura sobre el referente empírico más cercano a MORENA si bien no hemos encontrado un modelo analítico que sea adecuado para los intereses de nuestra investigación sí ubicamos un conjunto de proposiciones (y una tipología) sobre el PRD formuladas a partir del análisis de alguna de las variables organizativas de este partido,⁵⁸ proposiciones que nos ayudarán a enriquecer nuestro análisis, justo cuando contrastemos los datos obtenidos de todas las variables sometidas a indagación, pues, tendremos la posibilidad de comparar

⁵⁸ Nuestro análisis es un modelo genético-organizativo multivariable; los enfoques de los trabajos sobre el PRD revisados en este apartado se centran en una o dos variables por lo mucho, pero nos sirven para comparar los resultados de cada variable de manera independiente; en el caso del trabajo de Alcantara, si bien aumenta el número de variables, el análisis que hace del PRD corresponde a una adscripción tipológica sucinta y general por lo que no nos da mucha información sobre el particular, no obstante, es de gran utilidad al darnos categorías para tomar en cuenta con respecto al análisis del origen de los partidos.

el surgimiento de MORENA con el del PRD, y en ese ejercicio, medir la significación histórica de cada uno de ellos.

CAPÍTULO 1. MOVIMIENTO, PARTIDO Y GRUPO: UN ACERCAMIENTO ANALÍTICO

En este capítulo respondemos a la pregunta siguiente ¿Cuáles son las teorías y las investigaciones empíricas que más utilidad tienen para la presente investigación? O sea, desarrollamos los referentes teóricos y empíricos que hemos tomado para diseñar la investigación.

Con relación al objeto de estudio, no podemos describir ni mucho menos explicar un fenómeno como MORENA, desde el enfoque genético organizativo, sin hacer una síntesis crítica de la teoría de los movimientos colectivos, la teoría de los partidos políticos y la teoría de grupos. En este mismo capítulo nos disponemos a hacerlo.

1. Movimiento e Institución

En esta investigación abordamos un problema que se relaciona íntimamente con la teoría de los movimientos colectivos, por ello, es de fundamental importancia definir o, por lo menos, dar una noción de lo que debe entenderse por el concepto de movimiento colectivo.

Asimismo, se requiere hacer una revisión teórica sobre la relación que estos fenómenos guardan con las Instituciones.

1.1 Qué son los movimientos colectivos

Francesco Alberoni señala que los movimientos colectivos se dividen en dos tipos: 1) los fenómenos colectivos de agregado, que “(S)e caracterizan por el hecho de que una multitud de personas se comportan del mismo modo”,⁵⁹ y pone de ejemplo los eventos de pánico, las modas y los boom especulativos. No obstante, “(E)stos tres tipos de procesos colectivos tienen en común el hecho de que cada individuo, aunque comportándose de un modo igual a los otros, actúa, en realidad, por sí mismo, sólo por sí mismo”,⁶⁰ de tal manera que “(T)odos los que se comportan de aquel modo determinado (...) no constituyen una entidad social de orden superior en la que ellos se reconocen: no pueden, en otras palabras, considerarse como un grupo, no tienen tampoco la conciencia de ser un «nosotros» colectivo”;⁶¹ y 2) los fenómenos colectivos de grupo⁶², que son aquellos en los que...

el proceso colectivo que se genera produce una modificación en la interacción de los sujetos que de él forman parte, así como de su solidaridad. En este punto cada uno de los participantes en el proceso colectivo somete a discusión el espacio cultural y social en el que se encontraba antes del proceso colectivo mismo, e instaura un nuevo tipo de solidaridad con los otros participantes en el proceso colectivo. Por consiguiente, los que participan en el proceso colectivo tienen la conciencia de constituir una colectividad que tiene en su exterior algo con lo que está relacionada, o algo con lo que se combate: un sistema exterior.⁶³

⁵⁹ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 37.

⁶⁰ *Ídem*.

⁶¹ Alberoni, Francesco, *Op., cit.*, p. 37.

⁶² No debe confundirse el movimiento colectivo de grupo con el grupo de interés, son cosas completamente distintas, el primero corresponde a uno de los dos tipos en que Alberoni divide a los movimientos colectivos (movimientos colectivos de grupo y movimientos colectivos de agregado), y el segundo corresponde a la teoría del grupo de interés explicada por Almond y Verba.

⁶³ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 38.

La distinción entre estos dos tipos de movimientos colectivos parece ser clara en Alberoni, pues, “los fenómenos colectivos de agregado aún provocando unas modificaciones en el comportamiento y generando unas consecuencias, no producen por sí mismos una nueva solidaridad social”,⁶⁴ al contrario de los fenómenos colectivos de grupo que “por definición – precisamente porque conducen a la formación de nuevas agrupaciones sociales, dotadas de una nueva solidaridad propia- dan origen a que en la escena social aparezcan nuevos protagonistas colectivos”.⁶⁵ De lo mencionado por Alberoni, se desprende que un movimiento colectivo de grupo, a diferencia del movimiento colectivo de agregado, cumple dos condiciones: la primera es que genera una nueva solidaridad social y, la segunda, es que da origen a nuevos actores colectivos.

Sin embargo, dentro de los movimientos colectivos de grupo, también, podemos encontrar una distinción entre los que buscan “transformar a la sociedad” y los que no, en efecto,

existen fenómenos colectivos de grupo en los que la manifestación principal puede ser considerada de tipo expresivo, en el sentido de que no se proponen una transformación de la sociedad, sino, más bien, poner en práctica un cierto modo de vida, y experimentar, vivir, sobre la base de un cierto tipo de valores. Pensemos, por ejemplo, en los movimientos religiosos, en los que la componente contemplativa es dominante.⁶⁶

Complementariamente, Alberoni deja claro que los movimientos colectivos no poseen una extensión determinada, de hecho, dentro de estos “encontramos una heterogeneidad extremadamente amplia: basta pensar que, con el nombre

⁶⁴ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 39.

⁶⁵ *Ídem.*, p. 39.

⁶⁶ Alberoni, Francesco, *Op., cit.*, p. 39.

de fenómenos colectivos de grupo, indicamos tanto configuraciones sociales extremadamente pequeñas e históricamente irrelevantes, como procesos de grandes dimensiones y de amplio alcance histórico”.⁶⁷ El autor continúa fundamentando su argumento mediante ejemplos concretos:

Un proceso colectivo de grupo es, por ejemplo, el enamoramiento de dos personas, o la formación de una pequeña secta religiosa que espera el fin del mundo refugiándose en el Mont-Blanc; pero movimientos colectivos son también el cristianismo y el Islam de los orígenes, la revolución francesa o la rusa, el movimiento estudiantil en Italia, el movimiento «hippy» en los Estados Unidos de América, el movimiento sindical del 69-70 y el movimiento feminista. En todos estos casos, encontramos la formación de nuevas agrupaciones, de nuevas configuraciones sociales de diversa importancia y de distinto relieve histórico, y que, a pesar de las diferencias, tienen también algo en común.⁶⁸

Vale decir que para nuestro enfoque de investigación, tomaremos como fundamento teórico al movimiento colectivo de grupo. En concreto, indagaremos sobre la posibilidad de que MORENA posea o no características –a nivel organizativo- de una nueva solidaridad y de un nuevo protagonismo colectivo, tomando en cuenta que un fenómeno de tal naturaleza no se define, *a fortiori*, por su extensión.

1.2 Movimiento colectivo y movimiento social

De ninguna manera pretendemos desarrollar aquí una prolija discusión sobre lo que debe entenderse por movimiento social, ya que ese objetivo va más allá de los alcances de este trabajo, no obstante, tampoco podemos evadir la obligación de: 1) aclarar qué entendemos en este trabajo por movimiento

⁶⁷ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 40.

⁶⁸ *Ídem.*

colectivo, pues, de ello se deriva todo el diseño metodológico de la investigación y; 2) qué entendemos por movimiento social, con el fin de especificar si para nosotros un movimiento colectivo es o no un movimiento social por sí, eventualmente, el desarrollo de la investigación nos lleve a usar este concepto.

La noción de movimiento colectivo va ligada ineludiblemente con la noción de movimiento social, pero definir cada uno de estos conceptos intentando separarlos detalladamente significaría realizar una labor exhaustiva y espinosa. Como señala Gianfranco Pasquino, en la teoría de los movimientos no hay consenso sobre el significado e implicaciones de un movimiento social. Incluso, hay una competencia a nivel de la terminología, lo cual ha llevado a la falta de precisión y diferenciación entre expresiones tales como conductas colectivas, movimientos sociales y movimientos colectivos.⁶⁹

En consonancia con Pasquino,⁷⁰ Jean Cohen, uno de los teóricos de los movimientos sociales modernos, señala claramente que existe una debilidad en la teoría sobre los movimientos sociales, pues, asevera que no existe un total acuerdo entre los teóricos con respecto al significado de movimiento.⁷¹

Sin embargo, Alberoni no hace distinción entre el concepto de movimiento colectivo y movimiento social, incluso, equipara a los movimientos colectivos de grupo a los movimientos sociales cuando sostiene que “el elemento común entre los más simples fenómenos colectivos de grupo –el enamoramiento o la

⁶⁹ Pasquino, Gianfranco, *Nuevo manual de ciencia política*, FCE, México, 2011, p. 114.

⁷⁰ De hecho, Cohen fue el primero en subrayar esta debilidad en la teoría de los movimientos sociales desde 1985.

⁷¹ Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos sociales*, Secretaría general FLACSO, Costa Rica, 1988, p. 3.

formación en el Mont Blanc de una secta religiosa que cree en el inminente fin del mundo- y los grandes movimientos sociales, como la reforma, el feminismo, etc., es precisamente, la implicación de los valores”.⁷² De hecho, al argumentar sobre los movimientos colectivos de grupo, este autor toma como ejemplo a movimientos sociales paradigmáticos tales como la revolución rusa; la revolución francesa; el movimiento estudiantil en Italia; el movimiento hippie en Estados Unidos; el movimiento sindical y; el movimiento feminista.⁷³

Ahora bien, es claro que para Alberoni los movimientos colectivos de grupo y los movimientos sociales constituyen un mismo fenómeno, no obstante, resulta crucial la aclaración que el mismo autor hace de que los movimientos colectivos de grupo pueden o no plantear una transformación de la sociedad.⁷⁴ Y es en este punto donde, a nuestro juicio, se engarza la noción de movimiento colectivo de grupo con la noción de acción colectiva explicada por otro reconocido estudioso de los movimientos sociales: Alberto Melucci, quien sostiene que la acción colectiva se define...

por la presencia de una solidaridad, es decir por un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a aquellos que participan en él y además por la presencia de un conflicto. La acción colectiva es el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social. Ella implica la lucha entre dos actores colectivos. Cada uno definido por una solidaridad específica, que se enfrenta por la apropiación y la destinación de los valores o recursos sociales. La acción colectiva comprende también todas las conductas que infringen las normas institucionalizadas en los roles, que desbordan las reglas del sistema político y/o atacan la estructura de las relaciones de clase en una cierta sociedad.⁷⁵

⁷² Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 41.

⁷³ *Ibid.*, p. 40.

⁷⁴ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 39.

⁷⁵ Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos...* p. 109.

Dentro de los movimientos colectivos de grupo, Alberoni, distingue claramente entre los “que proponen una transformación de la sociedad”⁷⁶ y aquellos que sólo buscan “poner en práctica un cierto modo de vida, y experimentar, vivir, sobre la base de un cierto tipo de valores”,⁷⁷ mientras que Melucci, dentro de la acción colectiva diferencia entre la acción conflictual que se refiere a “la presencia de un conflicto al interior de los límites del sistema considerado, y movimiento social que implica un conflicto que tiende a superar estos límites”.⁷⁸

De lo ya dicho, podemos advertir que entre la teoría de acción colectiva en Melucci y la teoría de los movimientos colectivos de grupo en Alberoni existen dos factores similares: la presencia de cierta solidaridad y el protagonismo de ciertos actores colectivos. En cambio, la diferencia entre una y otra teoría está dada por el factor conflicto, desarrollado en Melucci y omitido -explícitamente- en Alberoni. Sin embargo, las dos teorías se entrelazan cuando los autores referidos hacen la distinción entre fenómenos colectivos que tienden a “superar los límites del sistema (social)” en el que se encuentran, o sea, “proponen una transformación de la sociedad”, y los que no buscan salir del sistema y que sólo buscan “practicar un cierto modo de vida”, esto sucede así porque, aunque Alberoni no habla de un conflicto de forma explícita, sí menciona la “transformación de la sociedad” por lo cual el conflicto -entendido como la exclusión mutua de dos situaciones, por ello, enfrentamiento con lo establecido, que puede darse en cualquier grado y cualquier nivel- se encuentra en él de forma implícita.

⁷⁶ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 39.

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos...* p. 109.

En conclusión, la noción de movimiento colectivo de grupo que propone transformar a la sociedad es cualitativamente similar a la noción de movimiento social en Melucci que tiende a superar los límites del sistema en el que se encuentra, pues, las dos constituyen un sistema de solidaridad específico que conlleva la acción de actores colectivos en una situación de conflicto.

Habiendo ubicado un punto en el que se encuentran las teorías sobre los movimientos colectivos y los movimientos sociales, nos parece útil hacer una breve mención de la tipología establecida por Melucci, la cual a pesar de haber surgido desde la década de 1960, aún sigue siendo de mucha utilidad para analizar tal fenómeno. Los movimientos sociales se pueden distinguir en tres tipos: a) movimientos reivindicativos; b) movimientos políticos y; c) movimientos de clase.⁷⁹ Con respecto al primer tipo, este autor sostiene que:

Un movimiento reivindicativo se sitúa al nivel de la organización social y lucha contra el poder que garantiza las normas y los roles; un movimiento de este tipo tiende a una redistribución de los recursos y a una reestructuración de los roles. La lucha ataca sin embargo las reglas mismas de la organización saliendo de los procedimientos institucionalizados (...) Este tipo de movimiento tiende pues a remontarse hacia el sistema político del cual depende la fijación de las reglas y de los procedimientos.⁸⁰

El movimiento reivindicativo no es un fenómeno aislado sino que, por el contrario, se halla íntimamente relacionado al segundo y éste, a su vez, le da sentido al tercer tipo:

⁷⁹ Originalmente esta tipología fue propuesta en Melucci, *Sistema político, partiti e movimenti sociali*, Feltrinelli, Milán, Italia, 1977, pp. 96-101; posteriormente, el capítulo séptimo, que contiene esta tipología, fue traducido al español y publicado en Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos...* pp. 95-113, obra que a partir de aquí utilizaremos para nuestra construcción teórica.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 110.

Un movimiento político actúa para transformar los canales de la participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos decisionales. Su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos (...) la acción tiende a desplazarse hacia el nivel superior y ataca las relaciones de clase. Un movimiento de clase es una acción colectiva dirigida contra un adversario, para la apropiación, el control y la orientación de los medios de la producción social”⁸¹

Construida su tipología de esta forma, Melucci deja entrever una relación dinámica entre los elementos de la misma, es decir, un movimiento tendencialmente se imbrica con la arena de conflicto de otro tipo de movimiento, de esto resulta que un movimiento reivindicativo se puede transformar en un movimiento político y este mismo, eventualmente, puede dar un salto hacia un movimiento de clase. Por ello, podemos decir que más que una tipología, nuestro autor propone un modelo de desarrollo de los movimientos sociales.

Finalmente, asumimos que para nuestra investigación indagaremos, únicamente, sobre la posibilidad de que MORENA posea –a nivel organizativo- elementos de movimiento colectivo de grupo, es decir, independientemente si se propone transformar a la sociedad o no. Sin embargo, tendremos algunas proposiciones teóricas que nos permitan, si así lo requiere la investigación, describir y explicar el objeto de estudio en términos de movimiento social. Esto puede ser eventualmente necesario debido a que dentro de las cuatro variables que manejamos⁸² en este trabajo, dos de ellas (el estado de la ideología y la estrategia hacia el ambiente) podrían dar elementos para inferir la existencia de una situación de conflicto, lo cual nos llevaría a

⁸¹ Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos...* p.110.

⁸² Las cuatro variables son enumeradas en el apartado sobre la estrategia metodológica y en la última parte del apartado teórico (primer capítulo).

describir a MORENA como movimiento colectivo de grupo que propone transformar a la sociedad, pero ese constituiría nuestro límite teórico, el cual podríamos rebasar -robusteciendo la explicación del fenómeno- con la utilización de la tipología de Melucci.

1.3 Relación entre el Movimiento y las Instituciones

En esta investigación, sometemos a medición cuantitativa y a evaluación cualitativa las características organizativas de MORENA en una fase de su evolución a la que llamamos Institucionalización, indagando sobre la posibilidad de que este partido en formación tenga elementos de movimiento colectivo. Sin embargo, la forma en que se plantea el problema requiere que abordemos la cuestión de la relación entre los movimientos y las instituciones, en concreto, debemos responder a la pregunta ¿Es posible que un movimiento colectivo se convierta en institución?⁸³ Si la respuesta es negativa, el problema de investigación sería vencido por el peso de la teoría.

Con respecto al desarrollo que siguen los movimientos, Alberoni menciona, que estos: entran en crisis, producen una estructura, o desaparecen totalmente.⁸⁴ Con ello deja entrever la posibilidad de que los movimientos produzcan una organización que perdure, es decir, “una estructura” pero, incluso, va mucho más allá cuando señala que “el movimiento y la institución

⁸³ En este trabajo manejamos dos nociones de lo que entendemos por “institución”: la primera es de Alberoni, quien no da una definición exacta de lo que debe entenderse por tal concepto, pero en su explicación sí establece que la misma no puede ser desprendida de su contraparte dialéctica: el movimiento, así, si debemos dar una noción de lo que este autor entendía por “institución” es, justamente, la continuidad dialéctica del movimiento (véase Alberoni... pp. 12-13). La otra noción que manejamos es la de Panebianco, que tampoco da una definición precisa del concepto pero que al explicar la “institucionalización” nos queda claro que concibe la “institución” como la consolidación (estabilización) de una organización cualquiera (véase Panebianco... pp. 56 y 108). Estas dos nociones no se contradicen entre sí, de hecho, nos parece que se complementan.

⁸⁴ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 12.

se contraponen dialécticamente, pero tienen en común una sustancia profunda.⁸⁵ De tal manera que en Alberoni el movimiento no se entiende como algo absolutamente separado de la institución, al contrario, estos son colocados al mismo nivel de importancia, en una relación de implicación mutua, una relación dialéctica. “(L)a institución, en efecto, surge del movimiento para realizar su promesa en aquel espacio y en aquel tiempo histórico. Por eso, interrogando a la institución, se encuentra el mensaje elaborado en el movimiento. Por otra parte, el movimiento es siempre portador del proyecto, es decir, ya contiene en sí mismo, potencialmente, la institución (...) la institución es por ello, el destino del movimiento, pero lo es en cuanto producto de la derrota del movimiento, de su rendición a lo existente. En este sentido, es su heredera, pero, al mismo tiempo, su traición.”⁸⁶

La posición de Alberoni basada en una lógica dialéctica, se contrapone con la posición de autores, como Neil Smelser,⁸⁷ que separan a los movimientos de las instituciones como fenómenos cualitativamente distintos, basados en una lógica formal, que los lleva a formular razonamientos rígidos altamente limitados, que corresponden al tipo de formulaciones que declaran que si el objeto es blanco no puede ser negro, o si es negro no puede ser blanco, es decir, o lo uno o lo otro.

Tomamos la proposición de Alberoni de que los movimientos se relacionan dialécticamente con las instituciones y, por ello, es posible y probable que un movimiento se convierta en institución y, aún, mantenga ciertos elementos de éste.

⁸⁵ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 12

⁸⁶ *Ibid.*, p. 13

⁸⁷ Véase Smelser, Neil, *Il comportamento collettivo*, Vallecchi, Florencia, 1968.

1.4 Institución y organización

Alberoni señala que al interrogar a la institución “se encuentra el mensaje elaborado en el movimiento”,⁸⁸ por ello, es posible conocer al movimiento mediante la institución en la que se convirtió, pero ¿cómo podríamos llevar a cabo ese interrogatorio? ¿En qué espacio concreto de la institución podríamos aplicarlo?

En un intento de complementar lo dicho por Alberoni, respondiendo a las preguntas planteadas, nos parece que el espacio donde se hallan las manifestaciones concretas de la institución es, naturalmente, la organización. Es decir, podemos interrogar a la institución a través de la forma organizativa que toma.

Precisamente, ese es el objetivo general de este trabajo: interrogar a la organización del partido político MORENA para saber si posee elementos de movimiento colectivo, mientras aún se encuentra en la fase anterior a la madurez institucional.⁸⁹

Por supuesto, este enfoque ya ha sido trabajado empíricamente por Panebianco, quien diseñó su modelo de evolución organizativa de los partidos políticos,⁹⁰ a partir de este enfoque teórico metodológico desprendido de la proposición hecha por Alberoni. Probablemente, lo novedoso de nuestra investigación estriba en que se utiliza tal enfoque no para conocer los cambios organizativos que sufre un partido, sino para conocer su génesis.

⁸⁸ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 13.

⁸⁹ Véase Angelo, Panebianco, *Modelos de partido...* pp. 53-57.

⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 53-59.

2. Partidos

Hemos hablado ya sobre la institución en general, pero ahora es imperativo llevar la línea argumentativa hacia el caso concreto de una institución, esta es el partido político.

Para poder desarrollar un planteamiento teórico robusto, es ineludible el adelantar una noción sobre lo que debe entenderse por partido político, si bien existen dentro de la ciencia política una serie de nociones sobre ellos, nosotros tomamos la que encaja de mejor manera en nuestro diseño de investigación, la cual tomamos de Panebianco:

los partidos -al igual que cualquiera otra organización- se distinguen por el específico ambiente en el que desarrollan una específica actividad. Sean cuales fueran los demás posibles escenarios que comparten, sólo los partidos operan en la escena electoral y compiten por los votos. Esto permite distinguir a los partidos por una cierta actividad (ligada a un ambiente determinado) que no tienen en común con ningún otro tipo de organización; no prejuzgando el problema de los eventuales fines (dado que una misma actividad puede servir a fines distintos)⁹¹

Esta noción nos es útil debido a que constituye un marco general para el análisis de tales organismos políticos. Para nuestra investigación es suficiente tener una noción operativa que nos permita abordar el fenómeno estudiado sin que ello implique meternos en el tema del funcionamiento específico de un partido que ya recibe recursos del Estado⁹² y que ya ha competido en elecciones, es decir, nos basta con ubicar el ambiente en el que se mueve y la actividad a la que un partido político se engarza y, así, abordar el tema que en

⁹¹ Angelo, Panebianco, *Modelos de partido...* p. 34.

⁹² Si bien es necesario aclarar que no en todos los países se les otorgan recursos a los partidos políticos, en el caso de México, los partidos al ser “entidades de interés público” reciben recursos directamente del estado.

verdad nos concierne, que es el de la génesis y el perfil organizativo del mismo. Esto con el objetivo de aclarar si existen antecedentes sobre la dicotomía entre movimiento y grupo como lógicas organizativas en la formación de un partido político.

2.1 Génesis y perfil de los partidos

En una suerte de paralelismo con Alberoni, con respecto al planteamiento sobre la persistencia de los elementos originales de la institución, el estudioso de los partidos políticos, Maurice Duverger, señala que “del mismo modo que los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes”,⁹³ incluso, va más allá de la conjetura, mencionando casos concretos: “(E)s imposible, por ejemplo, comprender la diferencia del Partido Laborista británico del Partido Socialista francés, si no se conocen las circunstancias distintas de su nacimiento”.⁹⁴

Este autor desarrolla específicamente el tema de la formación de los partidos, aseverando que “(E)l nacimiento de los partidos está ligado, pues, al de los grupos parlamentarios y los comités electorales. Sin embargo, algunos manifiestan un carácter más o menos desviado en relación con este esquema general: su génesis se coloca fuera del ciclo electoral y parlamentario, siendo esta exterioridad su carácter común más neto”.⁹⁵

⁹³ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, FCE, México, 2010, p. 15.

⁹⁴ *Ídem*.

⁹⁵ Duverger, Maurice, *Op., cit.*, p. 16.

En efecto, los partidos pueden tener un origen electoral y parlamentario, donde se da “la creación de grupos parlamentarios, en primer lugar; en segundo lugar, aparición de comités electorales y, finalmente, el establecimiento de una relación permanente entre estos dos elementos”.⁹⁶ La connivencia de un grupo de parlamentarios puede darse a partir de factores locales y de factores ideológicos, es decir, consonancias políticas con base en la región a la que se pertenece o a la posición con respecto a ciertos temas, sin embargo, hay otro elemento que los aglutina: el interés de mantener sus espacios en el parlamento, o sea, la reelección, o incluso alcanzar un puesto ministerial.⁹⁷ Con respecto a los comités, puede darse el caso de que los candidatos sean los que agrupan “a su alrededor a algunos amigos fieles para asegurar su elección o su reelección: el comité conserva entonces un carácter bastante ficticio”.⁹⁸

También los partidos políticos pueden tener un origen exterior, esto significa que en la génesis de los partidos pueden intervenir organismos externos al marco parlamentario y electoral, por ejemplo, los sindicatos, los cuales jugaron un papel determinante para la constitución del Partido Laborista británico, y las cooperativas agrícolas que fueron importantes para la creación de partidos agrícolas en las democracias escandinavas.⁹⁹ Otro ejemplo son las sociedades secretas y las agrupaciones clandestinas, que pueden tener fines políticos pero que no actúan en el terreno parlamentario ni electoral y que, eventualmente, han tenido un papel fundamental en la formación de ciertos partidos como el Movimiento Republicano Popular en

⁹⁶ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos...* p. 16.

⁹⁷ *Ibíd.*, pp. 17-18.

⁹⁸ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos...* p. 20.

⁹⁹ *Ibíd.*, pp. 22-23.

Francia, el Partido Demócrata Cristiano en Italia y el Partido Comunista de la URSS.¹⁰⁰

Aunque Duverger le da un peso preponderante a los grupos organizados para la formación de partidos e, incluso, llega a omitir el papel del movimiento colectivo en tales fenómenos, mencionando que el origen (como factor único) del Partido Comunista de la URSS fue precisamente una organización clandestina,¹⁰¹ sí aduce que para los partidos de origen exterior la lucha parlamentaria y electoral, a pesar de ser importante, “no es más que uno de los elementos de la acción del partido, uno de los medios que emplea, entre otros, para realizar sus fines políticos”;¹⁰² mientras que para los partidos de creación parlamentaria y electoral “conquistar asientos en las asambleas políticas es lo esencial de la vida del partido, su razón de ser y el fin supremo de su existencia”.¹⁰³

Así, el autor citado, desde una perspectiva genética, describe dos tipos de organizaciones partidistas, una en la que un grupo de políticos profesionales se dan a la tarea de formar un partido, ellos poseen la égida de la dirección del organismo y, básicamente, se reúnen por el “interés” de mantener o alcanzar posiciones parlamentarias o ministeriales; otra en la que un grupo externo al ámbito electoral (como una sociedad secreta), o una organización popular como un sindicato o, incluso, una cooperativa pueden ser el factor determinante de la formación de un partido, donde se reúnen fundamentalmente para la realización de un fin político.

¹⁰⁰ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos...* p. 25.

¹⁰¹ *Ídem.*

¹⁰² Duverger, Maurice, *Los partidos políticos...* pp. 27-28.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 27.

Desde nuestra lectura, en la obra de Duverger se diferencia entre dos tipos de partidos que se encuentran relacionados a su génesis: el partido de cuadros, que surge de los ámbitos parlamentarios y electorales que florecía en el siglo XIX antes de la difusión del sufragio universal; y el partido de masas que tiene relación con un origen exterior que ha sido el tipo de partido que ha predominado desde los albores del siglo XX, a partir de la extensión del sufragio y el establecimiento de un Sistema de Partidos organizado.¹⁰⁴

El partido de masas busca dar educación política a su base para que ésta se convierta en una elite capaz de hacerse cargo del gobierno del país, o sea, los miembros son la materia prima del partido;¹⁰⁵ asimismo, este tipo de partido descansa en las contribuciones monetarias de sus miembros,¹⁰⁶ lo que significa prescindir de los “grandes donadores privados, industriales, banqueros, o grandes comerciantes”.¹⁰⁷

El partido de cuadros, por el contrario, busca reunir a un conjunto de personajes notables para “preparar las elecciones, conducirlos y mantener el contacto con los candidatos”.¹⁰⁸ Dentro de este grupo se encuentran tres tipos de personajes: los notables influyentes, que se valen de su prestigio para cosecharle votos al candidato; los notables técnicos que conocen cómo organizar campañas y conducir a los electores; y notables financieros, que

¹⁰⁴ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos...* pp. 27-29 y 91-97.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 93.

¹⁰⁶ Por supuesto, Duverger aún no trata en esta obra el tema de los recursos otorgados por el Estado. Aún así, en un Sistema de Partidos moderno en el que el Estado financia los partidos, las contribuciones de entes privados no se ha eliminado completamente. Además, en la fase de génesis de un partido, es altamente probable que los recursos provengan de entes privados (individuos o corporaciones). En el caso concreto de MORENA, esta es una organización que se ha valido de varios mecanismos para captar recursos de sus miembros y simpatizantes, véase Shaila Rosagel, “Morena, sin recursos, lucha por sobrevivir; recurre a eventos, bailes y hasta venta de «bonos» para financiarse”, en *Sin embargo*, abril 4 de 2013, Distrito Federal, México, disponible en <http://www.sinembargo.mx/04-04-2013/578871>

¹⁰⁷ Duverger, Maurice, *Op., cit.*, p. 93.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 94.

aportan los recursos para la batalla electoral. Por lo tanto, las cualidades que los partidos de cuadros buscan es: el gran prestigio, la habilidad técnica y la fortuna. De tal manera que lo que “los partidos de masas obtienen por el número, los partidos de cuadros lo obtienen por la selección”.¹⁰⁹

Con lo ya visto hasta aquí, podemos decir que Duverger perfila dos lógicas contrapuestas: la acción colectiva en los partidos de masas y la acción de las élites en los partidos de cuadros, mismas que encajan en la distinción entre sistema de intereses y sistema de solidaridad hecha por Pizzorno. Este mismo autor, al analizar la obra de Duverger, aduce que algunos “movimientos” se pueden transformar en el tipo de partido de origen externo, y que estos mismos son el referente de los modernos partidos de masa.¹¹⁰

Existe, también, otra tipología desarrollada por Max Weber que describe dos formas de organizaciones partidistas: la primera es el partido de notables¹¹¹ (donde dominan los *honorarios* y los parlamentarios)¹¹² que tienen como objetivo el patronazgo de cargos, es decir, que buscan “llevar a sus jefes por medio de elecciones al lugar director, para que éstos distribuyan los cargos estatales entre su séquito, o sea entre el aparato burocrático y de

¹⁰⁹ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos...* p. 94.

¹¹⁰ Pizzorno Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política”, traducción de Marcela Milano, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Fichas de capacitación, serie “A”, Número 48, Montevideo, Uruguay, 1984, p. 7; traducido del original en italiano: Pizzorno, Alessandro, “Introduzione allo studio della partecipazione política”, en *Quaderni di sociología*, XV, 1966, pp. 235-287.

¹¹¹ En realidad, Weber no les llama “partidos de notables” ni “partidos de masas” sino “partidos de patronazgo” y “formas modernas de organización de los partidos”, es Pasquino el que utiliza los dos primeros conceptos para describir los tipos a los que Weber se refiere, nosotros lo secundamos. Véase Pasquino, Gianfranco, *Nuevo manual de ciencia política*, FCE, México, 2011, p. 170.

¹¹² Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. 7ª reimpr., FCE, México, 1984, p. 1083.

propaganda del partido”,¹¹³ además, este tipo de organización carece de programa propio.¹¹⁴

El segundo tipo es el partido de masas, “producto de la Democracia, del derecho electoral de las masas, de la necesidad de la propaganda y la organización de masas”,¹¹⁵ en este tipo organizativo “ya no es la fracción parlamentaria la que elabora los programas correspondientes ni tienen ya los *honorarios* locales la designación de los candidatos en sus manos, sino que son las asambleas de los miembros organizados de los partidos los que los eligen, enviando delegados a las asambleas de orden superior”.¹¹⁶

Y aunque en este tipo de organización, como en el anterior, “el poder está por supuesto en aquellos que prestan su trabajo de modo continuo en la empresa, o bien de aquellos otros de quienes -en calidad de mecenas, por ejemplo, o de directores de poderosos clubes de intereses políticos (...)- la empresa depende, en su marcha, pecuniaria o personalmente”,¹¹⁷ sí hay una diferencia sustancial con el partido de notables, pues, “(E)n el aspecto formal se produce una vasta democratización”.¹¹⁸

De tal manera que en Weber es posible encontrar, también, la distinción entre dos lógicas organizativas: la grupal y la colectiva, si bien tal distinción no se halla de manera explícita y clara sino, más bien, de forma soterrada y en estado seminal.

¹¹³ Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva...* p. 1083.

¹¹⁴ *Ídem.*

¹¹⁵ Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva...* p. 1084.

¹¹⁶ *Ídem.*

¹¹⁷ Weber, Max, *Op., cit.*, p. 1084.

¹¹⁸ *Ídem.*

En conclusión, en Duverger y Weber existen elementos teóricos que nos permiten aseverar que la dicotomía organizativa entre colectivo y grupo es un postulado que ya se ha venido trabajando, si bien incipientemente, en la teoría de los partidos políticos y que, por tanto, es válido en términos teóricos y metodológicos la utilización de tal dicotomía como marco teórico-analítico operativo para el estudio de un partido político en concreto.

2.3 La organización en el partido político y sus variables

Angelo Panebianco propone un “modelo de desarrollo organizativo de los partidos políticos”, el cual parte de cuatro dilemas que se encuentran presentes en la organización de tales organismos. En el mismo, se toma en cuenta el cambio que opera en cuatro variables: El estado de la ideología; el tipo de incentivos; la libertad de los líderes; y la estrategia hacia al ambiente, en las dos fases por las que pasa un organismo partidista: su génesis (en donde predomina la situación de un sistema de solidaridad) y su madurez (en donde predomina la situación de un sistema de intereses), cruzadas necesariamente por una fase intermedia que es la institucionalización.¹¹⁹

Si bien el autor citado diseña su modelo con el objetivo metodológico de comparar los cambios en la organización de un partido entre las fases de su génesis, su institucionalización y su madurez, también es posible utilizarlo como método útil para el estudio de los partidos en una fase concreta.

¹¹⁹ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* p. 57.

Por ello lo retomamos para analizar al Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en su fase de formación, o sea, en el periodo de tiempo en el que el mismo apenas está entrando a un proceso de institucionalización incipiente; y es que tal organización, como lo hemos mencionado en páginas anteriores, no ha pasado por dos requisitos, uno formal y otro fáctico: 1) aún no le ha sido otorgado su registro como partido político por parte del Instituto Nacional Electoral (INE)¹²⁰ y; 2) aún no ha recibido recursos estatales ni ha participado en elecciones. De tal manera que podemos situarla, desde el modelo de Panebianco, entre la génesis y la fase de institucionalización.

Además, el modelo citado analiza el paso de un movimiento colectivo a una institución partidista. Esto lo hace a partir de la distinción de Pizzorno entre sistema de solidaridad y sistema de intereses, la cual utiliza para analizar el fenómeno de la participación política. Para Pizzorno, el sistema de solidaridad es aquel en donde la acción individual identifica sus fines con los fines de los otros individuos, así, los participantes se pueden concebir como “asociados solidarios”, por tanto, se configura “un sistema de acción con vistas a la solidaridad entre los actores”¹²¹. En este sistema la acción tiende a igualar la pertenencia a determinada colectividad, creando “áreas de igualdad”, es decir, espacios de acción donde las desigualdades son

¹²⁰ Según el Artículo 31 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) el IFE tiene 120 días contados a partir de que se reciba la solicitud de registro de parte de la organización interesada, para resolver lo conducente (como se entregó la solicitud de registro el 26 de enero, el IFE tiene hasta el 26 de mayo para resolver); en caso de ser reconocida como partido, su registro tendrá efectos constitutivos a partir del 1° de agosto del año anterior al de la elección. Véase <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/COFIPE.pdf> En los hechos, el INE ha pasado ya esta fecha límite y hasta el día 15 de junio de 2014 no ha dado una resolución, y se ha justificado arguyendo que aún se están revisando el origen y destino de los recursos de la organización (y de otras dos organizaciones que buscan ser partidos) pero que antes del 1 de agosto deberán dar una respuesta, véase Redacción, “El INE revisa solicitud de Morena, Frente Humanista y Encuentro Social”, *Excelsior*, 22 de mayo de 2014 disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/22/960829>

¹²¹ Pizzorno Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política... p. 19.

evitadas,¹²² todo esto implica una participación del tipo movimiento social; mientras que el sistema de intereses se refiere a la búsqueda, por parte de un individuo o grupo, de mejorar su posición respecto a los otros actores, configurándose un “sistema de acción con vistas a los intereses del actor”.¹²³ Este sistema de puede concebir como un “sistema de desigualdades”,¹²⁴ e implica una participación del tipo profesional.

Si bien Panebianco hace mención de que en la primera fase lo que hay es un “movimiento”, se cuida de no ponerle ninguna categoría o descripción específica, de tal modo que podemos entender a este “movimiento”, en general, como un movimiento colectivo o, incluso, tomarlo específicamente como movimiento social¹²⁵ (de cualquiera de los tipos ya enunciados en el primer capítulo). Asimismo, Panebianco relaciona estas distinciones sociológicas -sistema de solidaridad y sistema de intereses- con el movimiento social y la participación profesional¹²⁶. Por tanto, tal modelo es el que más encaja al problema teórico que se ha venido describiendo, pues, en él encontramos el germen de la distinción entre movimiento y participación profesional (que por definición es grupal),¹²⁷ así, es de gran utilidad tomar una parte del mismo para el diseño de nuestra investigación.

Hemos dicho que el autor parte de cuatro dilemas organizativos para diseñar su método analítico. El primer dilema se da entre el llamado modelo

¹²² Pizzorno Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política... pp. 20-23.

¹²³ *Ibid.*, p. 19.

¹²⁴ Pizzorno Alessandro, *Op., cit.*, p. 19.

¹²⁵ Únicamente, hablando de esta transición de una fase a otra, Panebianco hace alusión al movimiento social cuando señala que: “Este proceso comporta además el paso de una participación de tipo *movimiento social*, característica del partido en cuanto sistema de solidaridad, a una participación profesional propia del partido en cuanto sistema de intereses”, en Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* p. 55.

¹²⁶ *Ídem.*

¹²⁷ En efecto, los conceptos de movimiento y participación profesional se encuentran en Panebianco en una situación apenas germinal, pues, estos no son suficientemente desarrollados en el cuerpo de su teoría.

natural, que se refiere a que la ideología del movimiento es manifiesta, y la misma constituye el fin u objetivo a alcanzar, y el modelo racional en el que la ideología es sólo latente y el único objetivo es la supervivencia misma y el equilibrio de los diversos intereses dentro de la organización. Es decir la variable que se encuentra en este dilema es justamente la ideología.¹²⁸

El segundo dilema se da entre el predominio de incentivos colectivos, que se refiere a que los incentivos que circulan en una organización son del tipo simbólico pues están asociados a “promesas de futuros beneficios”, los cuales se distribuyen a todos los miembros, y el predominio de incentivos selectivos, que se refiere a que los incentivos que circulan en la organización son del tipo material y se distribuyen sólo entre algunos miembros de modo desigual. La variable que cruza este dilema es la de los incentivos.¹²⁹

El tercer dilema ocurre entre la estrategia de dominio hacia el ambiente, que hace alusión a que la organización pretende dominar su entorno, es decir, cambiarlo conforme a sus objetivos, y la estrategia de adaptación al ambiente que significa que la organización se adapta de forma pasiva y consciente al ambiente al que se inserta. La variable que se encuentra en este dilema es la estrategia.¹³⁰

El cuarto dilema opera entre la amplia libertad de acción de los líderes, referente a que los líderes poseen una libertad tal que se les permite que tengan el control de la toma de decisiones, y la libertad de maniobra restringida, la cual hace alusión a la existencia de ciertas restricciones a la

¹²⁸ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 35-39.

¹²⁹ *Ibid.*, pp. 39-43.

¹³⁰ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 43-47.

acción de los líderes. Aquí, la variable que emerge de tal dilema es la libertad de los líderes.¹³¹

Panebianco propone su modelo de evolución organizativa arguyendo que la transición organizativa se produce mediante un proceso de institucionalización, el cual debe entenderse como “el paso de una fase de fluidez estructural inicial, cuando la neo-nata organización se halla aún en construcción, a una fase en que al estabilizarse, desarrolla intereses estables en la propia supervivencia y lealtades organizativas igualmente estables”.¹³²

Llegados a este punto, se comprende bien la relación que tienen los dilemas organizativos señalados con tal proceso de institucionalización, pues, como Panebianco explica, con la institucionalización se pasa de una fase en la que el partido funciona como un sistema de solidaridad y se orienta a la realización de sus fines oficiales, lo cual se corresponde con el “modelo racional”, a otra en la que opera como sistema de intereses, desarrollando tendencias oligárquicas, lo que se refiere al “modelo natural”.

Pasa de una fase en la que predominan los incentivos del tipo colectivo, que refiere una participación del tipo movimiento social, a otra en la que predominan los incentivos selectivos y que corresponde a una participación del tipo profesional.

¹³¹ Véase Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 47-51.

¹³² *Ibid.*, p. 56.

De una fase en la que la ideología es manifiesta (los objetivos de la organización son explícitos y coherentes) a otra en que la ideología se vuelve latente (los objetivos son vagos, implícitos y contradictorios).

Se pasa de una fase en que la libertad de elección de los líderes es muy amplia, pues, a ellos corresponde definir las metas ideológicas del partido, seleccionar a su base social y, con base en ello, modelar la organización, a otra en la que la libertad de elección de los líderes se restringe, condicionada por una serie de exigencias organizativas propias de un partido político consolidado.

Finalmente, se pasa de una fase en la que prevalece una estrategia orientada a dominar/transformar el medio en que se desenvuelve, con el objetivo de ganarles terreno a otras organizaciones, obteniendo una cuota del mercado, a otra en la que predomina una estrategia de adaptación propia de una organización consolidada, la cual tiene demasiado que perder con una estrategia agresiva hacia el ambiente y, por ello, busca fundamentalmente la supervivencia.¹³³

Este modelo consta de “tres fases (génesis, institucionalización y madurez). Los caracteres de la fase I (génesis) se oponen simétricamente a los de la fase III (madurez)”.¹³⁴ Sin embargo, vale decir que el desarrollo de una organización puede alejarse de este tipo ideal a causa, principalmente, de la intervención de ciertos factores, entre ellos se encuentran: la supervivencia de los rasgos organizativos de la fase I, lo cual se da porque los fines de la

¹³³ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 56-57.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 58.

primera fase no son sustituidos sino se articulan con los nuevos; la modalidad de institucionalización, que varía según la combinación de elementos organizativos que están presentes en el origen del partido; las relaciones que el partido establece en su fase originaria con otras organizaciones e instituciones y; los continuos cambios ambientales que pueden alterar las exigencias organizativas.¹³⁵

Hasta aquí, hemos revisado la propuesta teórico-metodológica de Panebianco, y su fundamento teórico en Pizzorno. Además de ser un modelo organizativo tiene la virtud de ser también, un modelo analítico que tiene implicaciones prácticas, es decir, que es operable. Naturalmente, no hay “una «historia natural» válida para todos los partidos. Sin embargo, el disponer de un tipo ideal de evolución permite manejar una primera piedra de toque aproximativa con la que confrontar la evolución organizativa de cada partido en concreto”¹³⁶.

A nosotros nos parece que al introducir en el modelo descrito la distinción entre movimiento y grupo se nos permitiría analizar, en su génesis, si una organización partidista es la proyección de movimiento colectivo o de una acción de un grupo de interés o, como se plantea en nuestra hipótesis, es la proyección de las dos situaciones. Sin embargo, no todas las variables mencionadas nos serán de utilidad, de hecho, la variable de libertad de los líderes no posee vinculación con la búsqueda de elementos que respondan a una lógica organizativa de movimiento colectivo o a una lógica organizativa de grupo de interés, en efecto, no hemos encontrado fundamentos teóricos en

¹³⁵ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 58-59.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 59.

los autores revisados en este y el capítulo anterior, para suponer que un amplio margen de libertad de los líderes sea característico de una u otra lógica organizativa. Panebianco aduce, como hemos visto, que la amplia libertad de los líderes es una característica de la organización partidista en su fase de génesis.¹³⁷ Estamos en desacuerdo con tal planteamiento, pues, de entrada se estaría defenestrando la posibilidad de que un movimiento colectivo, que posea una distribución del poder más homogénea en su organización, y que no dependa de líderes con amplio margen de maniobra, pueda convertirse en partido político, lo cual nos parece que es un argumento que debe ser analizado profundamente.

Al tomar tres de las cuatro variables de Panebianco se nos permite realizar una descripción de la organización de MORENA identificando en qué estado se encuentra la ideología que posee (si es que la tiene), los incentivos que reparte, y la estrategia que sigue, no obstante, faltaría por explicar quiénes son los que encarnan esa situación de movimiento colectivo o de grupo de interés, por ello, es necesario retomar a Alberoni. Este autor, al hablar sobre la participación de los sujetos en la formación del estado naciente, es decir la situación en la que se forman los movimientos colectivos, señalando que existe, entre la situación de movimiento colectivo y la situación que surge del resultado de la acción del mismo, una diferencia de los sujetos participantes, en efecto, “al tener que tratar del estado naciente y de los movimientos, es preciso distinguir entre los sujetos que inician el movimiento y los que se benefician decisivamente del resultado revolucionario. Estos dos grupos no coinciden, necesariamente: más bien, por lo general, no coinciden, en

¹³⁷ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 47-51.

absoluto”.¹³⁸ Su análisis pone en evidencia un elemento presente en tal periodo de transición: los actores en una y otra fase de la misma, o sea, quien participa en cada una de las dos fases.

Con respecto al planteamiento de Alberoni, Pasquino aduce que es “una importante distinción, a menudo descuidada en los análisis empíricos, entre los que originan el movimiento y los que sacan ventaja de manera decisiva de su resultado, distinción a la cual se añadiría aquella entre los que se movilizan en la primera fase del Estado naciente y los que se agregan a ellos en una segunda fase”.¹³⁹ De tal manera que esta pertinente argumentación desarrollada por Alberoni nos lleva a plantear a la composición como otra de las variables presentes en los cambios organizativos que un movimiento enfrenta en su proceso de transición. Esta Variable nos es de gran utilidad, pues, buscamos conocer a los actores que participan en una situación organizativa en particular (MORENA), de la cual podemos deducir tres indicadores: número de participantes (diferenciados en niveles); procedencia de los participantes (en niveles) y, cargos que ocupan.¹⁴⁰

3. Grupos

Otro de las teorías que debemos abordar es la que da cuenta de los fenómenos organizativos que se dan en la asociación de un reducido número de actores o participantes, o sea, la teoría de los grupos de interés.

¹³⁸ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 77.

¹³⁹ Pasquino, Gianfranco, *Nuevo manual de ciencia política...* p. 117.

¹⁴⁰ Al decir niveles nos referimos a la división entre afiliados de base, dirigencia central (miembros del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional), y contingente dominante (Obrador y sus allegados), mismos que forman parte de la dirigencia central.

No pretendemos realizar una prolija revisión de la literatura existente sobre el tema mencionado sino que buscamos ubicar y describir grosso modo el marco teórico que nos sea de utilidad con respecto a nuestro tema de investigación, asimismo, intentamos aclarar qué podemos entender por “grupos de interés” y, además, qué tipo de grupo de interés es el que se somete a estudio en este trabajo, para ello retomamos una tipología propuesta por Almond y Powell.

3.1 Los grupos de interés y sus fundamentos

El tema de los grupos de interés ha tenido particular importancia, principalmente, en Estados Unidos, no sólo como parcela de estudio para la Ciencia política. En efecto,

la teoría sobre la naturaleza y el papel de los grupos que actúan como mediadores sobre la sociedad y el Estado ha tenido una importancia crucial en el desarrollo de bastantes ciencias sociales. En la ciencia política norteamericana, por ejemplo, el debate sobre los grupos de interés, el pluralismo y la soberanía señala el inicio de la etapa moderna de ésta disciplina¹⁴¹

De esta corriente norteamericana, nosotros tomaremos el concepto de grupo de interés desarrollado por Gabriel Almond y Bingham Powell, quienes entienden por «grupo de interés» a “un conjunto de individuos ligados por lazos de intereses o ventajas particulares, que tienen cierta conciencia de esos vínculos”¹⁴².

¹⁴¹ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, traducción de B.G.R., España, 1988, p. 15.

¹⁴² A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva...* p. 71.

La teoría de los grupos de interés se sustenta en el postulado de que “las estructuras sociales y el sistema económico generan un conjunto de demandas e intereses. Estas demandas e intereses son esencialmente los mismos en todas las sociedades que se encuentran en el mismo estadio de desarrollo económico y político”,¹⁴³ de manera que los conflictos que se generan en los respectivos países son de naturaleza similar “si bien la forma en que se resuelven queda configurada por el entorno general socioeconómico y político”.¹⁴⁴ Asimismo, “(L)as demandas que formulan estos grupos son, en expresión de Almond, las «materias primas» o las «demandas no agregadas» que, por lo menos en las democracias anglosajonas que proporcionan el modelo para la teoría son posteriormente «procesadas» o «agregadas» por los partidos políticos”.¹⁴⁵

Otro elemento importante en esta teoría, destacado por Mancur Olson, es la existencia de una “acción colectiva” en los grupos de interés, en efecto, Olson toma a la “acción colectiva” como el marco para explicar la formación de los grupos y la defensa de sus intereses.¹⁴⁶ Y es que a pesar de que un grupo de interés está compuesto, por definición, por un número más o menos reducido de personas organizadas, en el grupo se da una suerte de acción colectiva en la medida en que los individuos que se integran al mismo, lo hacen cuando se produce “una coincidencia entre lo conveniente para el individuo y lo conveniente para la colectividad”.¹⁴⁷

¹⁴³ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 17.

¹⁴⁴ Henry, H., Eherman, *Interest Group on Four Continents*, ed. H.W. Ehrman, Pittsburgh, Press, 1958, p. VIII.

¹⁴⁵ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 19, tomado de Gabriel Almond, “A Comparative Study of Interest Groups and the Political Process”, *American Political Science Review*, 52, 1958, p. 271.

¹⁴⁶ Mancur Olson, *The Logic of Collective Action*, Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1965.

¹⁴⁷ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 21.

Sin embargo, estos grupos aún se diferencian claramente de los movimientos colectivos porque las personas sólo se unirán a ellos si los mismos están “al servicio de sus intereses”,¹⁴⁸ así, estos grupos tienen el objetivo clave y concreto de alcanzar “fines privados”.¹⁴⁹ Pizzorno también se refiere a los fines privados, de manera general, cuando aduce que “(P)or interés de un individuo o de un grupo (que llamaremos actor, en cuanto sujeto de la acción), debemos entender convencionalmente su distinguirse de otros actores mejorando su posición relativa respecto de los mismos”,¹⁵⁰ de ello se sigue que “(C)ada acción tendiente a este fin de distinción y mejoramiento relativo es una acción con vistas al interés”;¹⁵¹ y es justo en este punto en el que Pizzorno introduce una característica fundamental de este tipo de organizaciones: las ventajas o beneficios que están en función de su interés son mensurables, por tanto, poseen una dimensión material en el núcleo de su acción. El autor explica que para que tal acción con vistas al interés “sea posible es necesario que sus resultados sean mensurables –o sea, valorables en mejor y peor, en más o menos- y que esta medida sea común al actor y a aquellos respecto de los cuales el actor quiere mejorar su posición”.¹⁵²

La postura de Olson sobre la existencia de “acción colectiva” en los grupos resulta ser un poco ambigua, en la medida en que tiende a ser un “saco” en donde se pueden meter todo tipo de fenómenos grupales o masivos, no obstante, podemos encontrar en Pizzorno un planteamiento que complementa y clarifica lo dicho por el primer autor. Así, lo que para Olson sería “acción colectiva”, para Pizzorno es un “sistema de valoraciones comunes que sirven a

¹⁴⁸ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 21.

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ Pizzorno, Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política...” p. 19.

¹⁵¹ *Ídem.*

¹⁵² Pizzorno, Alessandro, *Op., cit.*, p. 19

un conjunto de actores para valorar los resultados de las acciones reciprocas según ventajas comparadas”,¹⁵³ el cual es resultado de un sistema de intereses¹⁵⁴ y que, por ende, no existe en los individuos la misma pertenencia al sistema “-de un miembro con el todo-“ como existe en los sistemas de solidaridad, de tal manera que la identidad de los participantes en el grupo no se deduce necesariamente de la identificación con la colectividad.¹⁵⁵

En consecuencia, podemos argüir que los grupos de interés responden a un sistema de intereses claramente contrapuesto a los movimientos colectivos que responden a un sistema de solidaridad.

3.2 Grupos de interés y su tipología

Almond y Powell desarrollan una tipología de los grupos de interés, que retomamos debido a que constituye un marco desde donde podemos categorizar al grupo de interés desprendido del PRD.

Estos autores enumeran cuatro tipos de grupos. Los primeros son los grupos anómicos, que consisten en aquellas “formas de penetración más o menos espontaneas”,¹⁵⁶ están también los no asociativos, que son “los de parentesco y ascendencia y los grupos étnicos, regionales, de status y de clase que articulan sus intereses de manera intermitente a través de los individuos, camarillas, familias, jefes religiosos, etcétera”,¹⁵⁷ los terceros son los asociativos, que constituyen “estructuras especializadas para la articulación de

¹⁵³Pizzorno, Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política... p. 20.

¹⁵⁴ *Ídem.*

¹⁵⁵Pizzorno, Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política... p. 20.

¹⁵⁶ A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva...* p. 72.

¹⁵⁷ *Ídem.*

intereses”,¹⁵⁸ entre ellos se encuentran los “sindicatos, organizaciones comerciales o industriales, las asociaciones étnicas, las organizaciones creadas por los grupos religiosos y los grupos cívicos”,¹⁵⁹ y los Institucionales, que pueden ser descritos como aquellos que “forman parte de organizaciones tales como partidos políticos, legislaturas, ejércitos, burocracias e iglesias. Son organizaciones formales integradas por personal profesional con funciones políticas o sociales establecidas, aparte de la articulación de intereses”.¹⁶⁰

De acuerdo con esta tipología, podríamos describir al grupo de políticos profesionales que se desprendieron del PRD como un grupo de interés institucional.

3.3 Esquema analítico

Con lo ya visto, contamos con los herramientas teóricas y metodológicas necesarias para llevar a cabo una investigación empírica sobre si MORENA responde a una lógica de movimiento colectivo de grupo que crea nuevas solidaridades y nuevos actores colectivos (y que opera como un sistema de solidaridad) o, por el contrario, responde a una lógica organizativa de grupo de interés del tipo institucional que opera como un sistema de intereses.

En el siguiente cuadro, enumeramos los elementos que, teóricamente, corresponderían a un movimiento colectivo y a un grupo de interés, estos los generamos a partir de la discusión que hemos desarrollado a lo largo de este capítulo.

¹⁵⁸ A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva...* p. 73.

¹⁵⁹ *Idem.*

¹⁶⁰ A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva...* p. 74.

Figura 1: Diferenciación de los movimientos colectivos y los grupos de interés
(variables y elementos organizativos)

<i>Sistema de solidaridad-lógica organizativa de movimiento colectivo.</i>	<i>Sistema de intereses-lógica organizativa de grupo de interés.</i>
Composición	
-Alta convocatoria entre la población.	-Convocatoria muy limitada entre la población.
-Dirigencia plural y ampliamente distribuida.	-Dirigencia controlada por un grupo específico y altamente concentrada.
Estado de la ideología	
-Estado ideológico manifiesto en los documentos constitutivos, en los discursos de la dirigencia y en la percepción de los afiliados de base (presencia significativa y coherencia entre los niveles).	-Estado ideológico latente en los documentos constitutivos, en los discursos de los líderes y en la percepción de los afiliados de base (presencia no significativa ni coherencia entre los niveles).
Incentivos	
-Predominio de incentivos colectivos, flujo de recursos monetarios lento, inconstante, altamente focalizado y con cantidades exiguas.	-Predominio de incentivos selectivos, flujo de recursos monetarios ágil, constante, de distribución amplia y con cantidades importantes.
Estrategia hacia el ambiente	
-Estrategia de dominio hacia el ambiente en los documentos constitutivos, en los discursos de los líderes y en la percepción de los afiliados (presencia significativa y coherencia entre los niveles).	-Estrategia de adaptación hacia el ambiente en los documentos constitutivos, en los discursos y en la percepción de los afiliados de base (presencia no significativa ni coherencia entre los niveles).
-Movilización, adoctrinamiento y encuadramiento constante.	Movilización, adoctrinamiento y encuadramiento inconstante.

Elaboración propia con base en la bibliografía revisada en este capítulo.

Al ser el movimiento colectivo un sistema de solidaridad, responde a una lógica organizativa concreta, en la que se daría una amplia participación de la ciudadanía, sin decir cantidades exactas pero que la magnitud de participantes señala una tendencia a incluir a la población, sin códigos de exclusión o de

discriminación (excepto hacia los que se les considera directamente como enemigos del movimiento) constituyéndose, así, un actor colectivo; además, la dirigencia de este movimiento estaría ampliamente distribuida a lo largo de la estructura organizativa, dándole cabida a numerosos participantes, y tendería a ser plural, es decir, que no estaría controlada por un grupo específico de personajes que tengan, entre sí, vínculos de interés anteriores al movimiento. De tal manera que, con respecto a la composición, la convocatoria sería amplia y la dirigencia plural.

Asimismo, habría una presencia significativa¹⁶¹ de objetivos explícitos y coherentes basados en una causa común en los documentos constitutivos, los discursos de la dirigencia y la percepción de los afiliados de base (los cuales entendemos como los participantes sin ningún cargo), dándose una suerte de congruencia¹⁶² entre estos niveles, por supuesto, no se daría de manera absoluta pero habría coincidencias sustantivas entre lo que estipulan los documentos, lo que dicen los dirigentes en público y lo que perciben los afiliados de base. El estado de la ideología sería manifiesto.

También, en el movimiento colectivo operaría un predominio de los incentivos colectivos y los incentivos selectivos se presentarían sólo marginalmente, esto implicaría que el estado de la ideología sea manifiesto y que el flujo de recursos materiales sea lento, altamente focalizado, inconstante y con cantidades exiguas.¹⁶³

¹⁶¹ En el siguiente capítulo explicaremos éste criterio para analizar las variables “estado de la ideología” y “estrategia hacia el ambiente”.

¹⁶² El criterio de congruencia entre los niveles lo explicaremos en el próximo capítulo.

¹⁶³ Al decir exiguas nos referimos a cantidades que son muy pequeñas a comparación de las cantidades de dinero que se mueven en una organización partidista.

Habría una presencia significativa de planteamientos de transformación del ambiente en el que la organización se mueve, y de transformación hacia la base social a la que se dirige, en los documentos básicos, en los discursos de los líderes y en la percepción de los afiliados de base, generándose cierto nivel de congruencia entre estos tres niveles; además de que la movilización, el adoctrinamiento y el encuadramiento se daría de manera constante. La estrategia hacia el ambiente sería de dominio.

Al contrario, el grupo de interés (al ser un sistema de intereses) responde a una lógica organizativa de grupo de interés, en la que el número de participantes es bajo debido a que operan códigos de exclusividad y discriminación, o sea, la convocatoria hacia la población es muy limitada, lo que no defenestra el que, eventualmente, se pongan a funcionar estructuras clientelares y se movilicen recursos para allegarse del apoyo de ciertos sectores de la ciudadanía; esto estaría acompañado de una alta concentración de la dirigencia, es decir, pocos puestos dirigentes en pocos órganos o en uno solo.

El estado de la ideología sería latente. En los documentos básicos, en los discursos de los líderes y en la percepción de los afiliados no se daría una presencia significativa de objetivos explícitos y coherentes basados en una causa común, ni tendría porqué haber congruencia entre estos niveles.

Los incentivos que predominarían en la organización serían los selectivos, pues, al no haber una ideología manifiesta ni una estrategia de dominio hacia el ambiente, los incentivos colectivos carecerían de peso, además de que el

flujo de incentivos materiales sería ágil, distribuido entre una gran proporción de participantes y con cantidades importantes de dinero.

La estrategia hacia el ambiente sería de adaptación. En los documentos básicos, en los discursos de los líderes y en la percepción de los afiliados de base no habría una presencia significativa de planteamientos de transformación hacia el ambiente en el que la organización actúa, ni de la base social a la que se dirige, además de que no tendría porqué haber congruencia entre sí.

Ahora, es necesario pasar a la indagación y análisis de cada una de las cuatro variables propuestas, objetivo que nos disponemos a acometer, sin más preámbulos, en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES ORGANIZATIVOS DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)

En este capítulo, haremos un recorrido del proceso organizativo (surgimiento, constitución y continuidad) que va desde el 2005 en que tienen lugar una serie de manifestaciones masivas para evitar el desafuero y otras tantas para repudiar el presunto fraude electoral; pasando por la conformación de la Convención Nacional Democrática (CND); el Gobierno Legítimo; el Movimiento en Defensa de la Soberanía, el Petróleo y la Economía Popular; y que llega a la constitución del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Asociación Civil.

Para la reconstrucción histórica de este proceso, partimos de tres elementos: los actores visibles, sus objetivos y sus acciones colectivas, con ello, esperamos armar una serie de bosquejos interrelacionados que le den vida a la obra de organización llamada MORENA.

2. I El ascenso de López Obrador

La formación del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) está ineludiblemente ligada al ascenso de la popularidad a nivel nacional de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El liderazgo partidista de Obrador se había venido formando desde fines de los años ochenta,¹⁶⁴ permitiéndole ser candidato a la gubernatura de Tabasco (su estado natal) en dos ocasiones 1988 y 1994 y fungir como presidente del PRD de 1996 a 1999, pero es hasta el año 2000 en que su liderazgo se va afianzando, en principio, por los logros políticos de su gestión como presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que asumió en 1996 durante la cual tal partido “obtuvo el mayor número de gubernaturas habidas desde su fundación”,¹⁶⁵ y en segundo lugar, porque la coyuntura abría las puertas a nuevos liderazgos dentro del partido debido al desgaste de la figura de Cárdenas que en ese año obtuvo su tercera derrota electoral.

En tal contexto, Obrador compite en las elecciones del Distrito Federal (D.F.) en donde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tenía ya un arraigo importante entre la ciudadanía, mismo que había venido construyendo a partir del triunfo obtenido por Cuauhtémoc Cárdenas en 1997,¹⁶⁶ estas condiciones favorables le permitieron a Obrador ganar las elecciones y convertirse en Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

A partir de aquí, la popularidad de este personaje va alcanzando márgenes nacionales con base en la aplicación de un conjunto de programas sociales como el Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para adultos mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal, el

¹⁶⁴ Los inicios de la carrera política de este personaje se dieron en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), incluso, éste ocupó el cargo de presidente del Comité Directivo Estatal de tal partido en Tabasco por un breve periodo; posteriormente, se sumó a la corriente democrática desprendida del PRI en 1988, véase Escamilla, Alberto y Medina, Luis Eduardo, “Liderazgos Políticos durante el proceso de democratización en México: el caso de Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador”, *Liderazgo Político. Teoría y procesos en el México de hoy*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., 2008, p. 260.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 263.

¹⁶⁶ Escamilla, Alberto y Medina, Luis Eduardo, “Liderazgos Políticos durante el proceso... p. 264.

cual inició operaciones en marzo del 2001 incorporando a 150 mil adultos mayores, cifra que aumentó a 250 mil en diciembre del mismo; los ancianos recibían un monto de \$600 pesos al mes, monto que se fue incrementando progresivamente hasta alcanzar los \$730 pesos mensuales en el año 2007.¹⁶⁷ La pensión alimentaria para los adultos mayores de setenta años se convirtió en ley en el año 2005.¹⁶⁸

Otros destacados programas impulsados por el Gobierno del Distrito Federal fueron la creación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) decretada en abril del 2001; la puesta en marcha de un sistema de educación medio superior para la capital, el cual contaría con dieciséis planteles, los primeros planteles comenzaron operaciones a mediados del 2001 y los últimos planteles iniciaron clases a mediados de 2004;¹⁶⁹ y la ley de entrega de útiles escolares gratuitos para todos los estudiantes del nivel preescolar, primaria y secundaria en el Distrito Federal decretada el 27 del enero de 2004.¹⁷⁰

Además de los programas sociales, la efectiva estrategia de comunicación desplegada por el Gobierno del Distrito Federal, de la cual las conferencias matutinas dadas por el Jefe de Gobierno a medios nacionales e internacionales

¹⁶⁷ Véase el Programa institucional del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal 2008-2012, disponible en: <http://www.adultomayor.df.gob.mx/iaam/ProgramaInstitucional2008-2012.pdf>

¹⁶⁸ Idem.

¹⁶⁹ Fabiola Cancino, “Concluye el GDF con entrega de prepas”, *El Universal*, miércoles 4 de febrero de 2004 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/56893.html>

¹⁷⁰ La entrega consistía en un paquete básico de útiles escolares, véase http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/ley_que_establece_el_derecho_a_un_paquete_de_ utiles_escola.pdf

constituyeron uno de sus pilares, posibilitaron el incremento de la popularidad de este último, la cual llegaba a rangos del 80% en el año 2003.¹⁷¹

La popularidad¹⁷² de López Obrador se reflejó, también, en los resultados de las elecciones intermedias del año 2003, pues el PRD logró arrebatarle al Partido Acción Nacional (PAN) las delegaciones Azcapotzalco, Alvaro Obregón, Iztacalco y Cuajimalpa, además de conseguir el 56% de las curules de la Asamblea Legislativa del distrito Federal, lo que con respecto a lo conseguido en las elecciones 2000, éste era indudablemente un avance.¹⁷³

En medio de esta situación, en el mes de marzo del 2004, se difundieron en cadena nacional una serie de videos que mostraban a varios de los colaboradores del Jefe de Gobierno en actos de derroche y de corrupción, este material fue conocido como los “videoescándalos”.¹⁷⁴

El momento en el que estos videos se dieron a conocer justo en el periodo de mayor popularidad de López Obrador sugiere que tales revelaciones se hicieron con la intención de minar la meteórica carrera de aquel personaje a la

¹⁷¹ La encuesta de Demotecnia de diciembre del 2002 le daba un 82% de opiniones favorables a la gestión de López Obrador; la encuesta de marzo del 2003 aplicada por Mitofsky reflejaba que el 88.1% de los ciudadanos estaba totalmente o parcialmente de acuerdo con el Jefe de Gobierno; las encuestas realizadas por los periódicos *El Universal* y *Reforma* daban respectivamente un 85% y un 83% de aprobación de los ciudadanos capitalinos al Jefe de gobierno. Véase Raúl Trejo Delarbre, “Las nubes de López Obrador”, en *Crónica*, 5 de mayo del 2003 disponible en <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/64057.html>

¹⁷² Para una postura similar a la nuestra de que los programas sociales y los elementos de su estrategia de comunicación impactaron en el crecimiento de su popularidad véase Murilo Kuschick, “Uso de encuestas como evaluación del gobierno del Distrito Federal”, *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 136, marzo-abril, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, pp. 62-72.

¹⁷³ Laura Noemy Pérez Cristino, Enrique Cuna Pérez, “El posicionamiento político de AMLO a partir de la estrategia de comunicación social del Gobierno del Distrito Federal”, *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 138, julio-agosto, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, pp. 91-92. En este trabajo también se sostiene la tesis de que la estrategia de comunicación y los programas sociales posicionaron políticamente al entonces Jefe de Gobierno.

¹⁷⁴ Véase Horacio Castellanos Herrera, “El video escándalo que exhibió a más de uno”, *Milenio*, 6 de marzo de 2014 disponible en http://www.milenio.com/firmas/horacio_castellanos_herrera/video-escandalo-exhibio_18_257554309.html

presidencia, incluso, esta tesis se robustece cuando tomamos en cuenta que quien filtró el primer video de la serie fue el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN): Federico Doring; y aunque los *videoescándalos* no lograron implicar directamente al entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sí afectaron fuertemente su imagen ante la ciudadanía, pues

si antes de que se dieran a conocer los videos 37% de los ciudadanos pensaban votar por él en México (57% en el Distrito Federal), una vez que se conoció por televisión el contenido de los videos [...] tales intenciones disminuyeron a 24% en el país y a 40% en la capital; López Obrador perdió, en solamente unos pocos días, 13 puntos a nivel nacional y 17 puntos en el Distrito Federal.¹⁷⁵

Más tarde, el gobierno encabezado por Vicente Fox Quezada promovió un juicio ante la Procuraduría General de la República contra el entonces Jefe de Gobierno de Distrito Federal: Andrés Manuel López Obrador, esto por la presunta violación a una orden judicial, lo que implicaría quitarle la inmunidad (fuero) que el cargo le otorgaba. Para entonces, era claro que el intento de desaforarlo apuntaba a una medida esencialmente política¹⁷⁶ con el objetivo de impedir la participación del personaje político que aún se mantenía como el más popular, según las recurrentes encuestas sobre preferencias electorales.¹⁷⁷

Tal intención abanderada por una alianza entre el gobierno que se decía “el gobierno del cambio” y el partido que había durado más de setenta años en el

¹⁷⁵ Valdez Vega, María Eugenia, “Poder político y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en México”, Luis Mora *et al.*, *Democracia y medios de comunicación*, Colección Sinergia, Instituto Electoral del Distrito Federal, México, 2004, p. 160.

¹⁷⁶ Redacción, “AMLO sobre El Encino: se comprueba que el desafuero fue infundado”, *Proceso*, Sección noticias, 12 de agosto de 2011 disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=278461>

¹⁷⁷ Rosa Albina Garavito Elías, “El desafuero de AMLO, o cómo nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro” en *El Cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, número 132, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2005, p. 20.

poder mostraba el talante antidemocrático y autoritario de los dos partidos, en ese momento, mayoritarios a nivel nacional.

No obstante, la estrategia de sacar de la jugada a Obrador resultó ser contraproducente ya que su posición de víctima aumentó su popularidad de nuevo, es decir, si con el escándalo de corrupción protagonizado por sus colaboradores el entonces Jefe de Gobierno había perdido preferencias entre la ciudadanía, el intento de desaforarlo lo volvía a fortalecer.

El primero de abril del 2005 legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) aprobaron iniciar el proceso de desafuero. Ese mismo día comenzó a llegar gente de manera espontánea al Zócalo a expresar su desaprobación hacia tal resolución; una organización del Partido de la Revolución Democrática (PRD) instaló un templete y comenzó a dirigir el evento al que llegaron Yeidckol Polevnsky y Martí Batres para convocar a un ciclo de manifestaciones, las cuales debían ser “todas pacíficas, todas dentro del marco de la ley”.¹⁷⁸

Aunque el Partido de la Revolución Democrática (PRD) intentaba capitalizar y dirigir la situación, las manifestaciones eran fundamentalmente ciudadanas, esto quedó de manifiesto cuando diversas organizaciones sindicales y campesinas independientes comenzaron a expresarse en contra del desafuero, tales como la sección democrática del Sindicato del Seguro Social, el Sindicato de Telefonistas, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y el Sindicato de Tranviarios,

¹⁷⁸ Sergio Tamayo, “Los límites de la desobediencia civil y la resistencia pacífica: experiencias distintas, discursos distintos”, *El cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, número 132, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2005, p. 56.

todos ellos afiliados a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) que incluía a algunas de las organizaciones campesinas más grandes del país; también, a nivel universitario se hacían sonar voces de protesta: en la Universidad Nacional Autónoma de México, se conformó el Comité Universitario en Contra del Desafuero en el cual participaban jóvenes estudiantes que habían iniciado jornadas recurrentes de 24 horas de ayuno.¹⁷⁹

El debate público que se había venido formando desde meses antes sobre el fondo político de la acusación judicial sobre López Obrador y la línea que seguía el proceso de desafuero crisparon el ambiente político hasta el punto que a nivel internacional se comenzó a manejar la posibilidad de disturbios civiles en el corto plazo.¹⁸⁰ Aún así, parecía inevitable que se le retiraría la inmunidad judicial; en la última etapa de tal proceso se requería el voto de los diputados para aprobar esta medida. El 7 de abril de 2005, la Cámara de Diputados aprobó, con 360 votos a favor, 127 en contra y 2 abstenciones, retirarle la inmunidad judicial al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.¹⁸¹

Tal resolución precipitó una oleada de manifestaciones en repudio al desafuero que inició precisamente ese mismo día, primero como un mitin, por

¹⁷⁹ Patricia Muñoz, Karina avilés y Víctor Ballinas, “Grandes sindicatos y organismos campesinos se suman a la resistencia”, *La Jornada*, martes 5 de abril del 2005 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/05/index.php?section=politica&article=007n2pol>

¹⁸⁰ Esta era la postura que manejaba la afamada calificadora financiera Estadounidense JP Morgan al aseverar que habría consecuencias en los mercados por posibles disturbios civiles a corto plazo. Véase Antonio Castellanos y Roberto González Amador, “Convulsión financiera por el proceso a López Obrador”, *La Jornada*, miércoles 6 de abril de 2005 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/06/index.php?section=politica&article=003n1pol>. Véase también Redacción, “Destacan medios extranjeros riesgos del juicio de procedencia a López Obrador”, *La Jornada*, jueves 7 de abril de 2005 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/07/index.php?section=politica&article=019n1pol>

¹⁸¹ Enrique Méndez y Roberto Garduño, “Cumple la mancuerna PRI-PAN y despoja del fuero a López Obrador”, en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 8 de abril de 2005 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>

la mañana, en el Zócalo convocado por López Obrador pero que duró hasta la tarde, pues la gente se quedó para ver en pantallas gigantes el juicio de aquel personaje en la Cámara de Diputados y la resolución del mismo; alrededor de 330 mil personas asistieron a la concentración masiva, muchos mostrando banderas de diversas organizaciones perredistas, otros tantos mostrando banderas de organizaciones independientes y muchos más que no tenían filiación aparente.¹⁸²

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) continuó intentando marcar la agenda del que ya podía ser considerado un movimiento en donde convergían las organizaciones del mismo partido, las organizaciones independientes, organizaciones estudiantiles, intelectuales y una innumerable cantidad de ciudadanos en contra del desafuero, proponiendo un conjunto de medidas de desobediencia civil, simbólica y pacífica; también López Obrador comenzaba una gira por todo el país realizando asambleas en las plazas públicas.¹⁸³

La convergencia entre diversos sectores y organizaciones de la sociedad mexicana enmarcada por una incansable labor de difusión del ex Jefe de Gobierno posibilitaron que se diera la mayor muestra de descontento y organización en la historia del país, acaecida el día 24 de abril, esta fue la marcha multitudinaria de apoyo a López Obrador denominada “La marcha del silencio” que según diversas fuentes participaron entre 750 mil y un millón

¹⁸² Véase Carlos Ramos, “Foto de portada”, *La Jornada*, viernes 8 de abril de 2005 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/08/index.php>

¹⁸³ Sergio Tamayo, “Los límites de la desobediencia civil y la resistencia pacífica... p. 57.

200 mil personas.¹⁸⁴ Era claro que el movimiento había rebasado por mucho los alcances de un solo partido.

Tres días después de la expresión de apoyo a López Obrador, el entonces presidente Vicente Fox dio un mensaje a la nación en el cual informaba que se enviaría al legislativo una iniciativa que permitiría la postulación a cargos de elección popular a aquellos ciudadanos que estuvieran sometidos a un juicio legal, en tanto no se dictara la sentencia final.¹⁸⁵ Con este evento finalizó el intento de impedir la participación al entonces Jefe de gobierno en las elecciones para presidente de 2006.

El intento de desafuero no logró el objetivo de desactivar la candidatura de López Obrador, al contrario, su popularidad se mantuvo y, aún, creció: de las seis primeras encuestas sobre preferencias electorales que se realizaron en enero de 2006, cinco le daban el triunfo a este personaje y en una empataba con Calderón Hinojosa, incluso, en la encuesta sobre percepciones sobre los candidatos realizada por Demotecnia, López Obrador salió con la mejor evaluación.¹⁸⁶

El arreglo político que Fox le dio a la crisis del desafuero no impidió que se pusiera en marcha una estrategia de desprestigio a la imagen del ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal apoyada por el gobierno panista, el Partido

¹⁸⁴ Sergio Tamayo, “Los límites de la desobediencia civil y la resistencia pacífica... p. 57.

¹⁸⁵ Rosa Elvira Vargas, “Apuesta Fox por la salida política en el caso AMLO”, en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 28 de abril de 2005. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/28/politica>

¹⁸⁶ véase Luis Fernando Sánchez Murillo, Francisco de Jesús Aceves González, “Campañas políticas y configuración del voto electoral en 2006. Encuestas electorales y publicidad política”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, número 202, enero-abril, 2008, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 95.

Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).¹⁸⁷

A pesar de las muestras de apoyo masivo a Andrés Manuel López Obrador para evitar que se le desaforara y de los resultados obtenidos en las encuestas a principios de 2006, el candidato respaldado por las estructuras partidistas de la Coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia) no obtuvo el triunfo electoral en las elecciones presidenciales, se quedó en segundo lugar con 35.31% de los votos emitidos; el candidato del PAN Felipe Hinojosa fue el ganador de la elección con 35.89% de los sufragios.¹⁸⁸ Y es que aunque dentro de la estrategia de campaña se intentara capitalizar el apoyo ciudadano, mostrado apenas unos meses antes, mediante la creación de lo que se llamó “redes ciudadanas”, lo cierto es que tal iniciativa no fue eficaz, pues no se promovió el voto de manera suficiente ni se vigilaron todas las casillas.

En medio de un clima de descontento popular por el sorpresivo resultado en las urnas,¹⁸⁹ López Obrador llamó a sus simpatizantes a movilizarse en contra del presunto fraude electoral, esto con el fin de influir en el fallo del Tribunal Electoral sobre la validez de la elección,¹⁹⁰ asimismo, convocó a una asamblea masiva la cual tuvo lugar el día 30 de julio en la que se decidió establecer un mitin en la avenida Reforma y en la Plaza de la Constitución

¹⁸⁷ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió con respecto a la difusión en radio y televisión de diversos spots firmados por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). que el PAN, PRI y PVEM, violaron la normatividad en la campaña electoral del 2006, pues estos no tuvieron una conducta activa, eficaz y diligente, sino que toleraron las conductas ilegales del CEE y no las denunciaron ante la autoridad electoral, véase <http://portal.te.gob.mx/prensa/noticias-opinion-y-eventos/boletin/0/132/2008>

¹⁸⁸ Véase los resultados de la elección presidencial de 2006 en http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html

¹⁸⁹ A. Urrutia, F. Martínez, J. Aranda, A. Becerril, G. Saldierna, C. Herrera y J. Aviles “Reacomoda el IFE resultados”, *La Jornada*, miércoles 5 de julio de 2006, México, Distrito Federal, año 22, número 7853, pp. 3-18.

¹⁹⁰ Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática «Por el bien de todos»”, *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 141, enero - febrero, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, p. LIX.

mejor conocida como “plancha del Zócalo capitalino”, mismo que se instaló el 31 de julio de ese año.¹⁹¹ Pero este plantón paulatinamente se fue desgastando debido a las condiciones climáticas, el feroz embate de los medios de comunicación, las críticas de los intelectuales que en algún momento apoyaron a López Obrador,¹⁹² y el cansancio de los asistentes. Finalmente, después de 47 días el plantón se levantó.¹⁹³

2.2 La Convención Nacional Democrática (CND)

Sin embargo, el apoyo popular aún era manifiesto y López Obrador convoca desde agosto a la realización de una “Convención Nacional Democrática” para el día 16 de septiembre de 2006 que debería generar puntos de acuerdo sobre el papel del movimiento en torno a 1) la lucha a favor de la igualdad social; 2) defensa del patrimonio y los recursos naturales; 3) lucha contra la corrupción; 4) derecho a la información y; 5) transformación de las instituciones públicas.¹⁹⁴ Los asistentes a la misma serían

todos los delegados electos en asambleas populares en pueblos, comunidades, municipios, organizaciones civiles, sociales y políticas, los presidentes municipales, síndicos, regidores, diputados locales, asambleístas, gobernadores, diputados federales y senadores que deseen participar, los militantes y dirigentes municipales, estatales y nacionales de partidos y agrupaciones políticas que decidan asistir, los miembros de organizaciones ciudadanas sin filiación partidista y de organizaciones sociales independientes, así como hombres y mujeres libres sin distinción de raza, credo, ideología o condición social.¹⁹⁵

¹⁹¹ Redacción, “La democracia bien vale un plantón: AMLO”, *La Jornada*, martes 1 de agosto de 2006, México, Distrito Federal, año 22, número 7880, pp. 5-16.

¹⁹² Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática... p. LX.

¹⁹³ Véase José Carlo González “Reforma desocupada”, *La Jornada*, viernes 15 de septiembre de 2006, México, Distrito Federal, año 22, número 7925, en portada.

¹⁹⁴ Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática... p. LXII.

¹⁹⁵ *Ídem.*

De tal manera que la convención desde su convocatoria estuvo abierta al debate y a la participación popular masiva, así, se fomentaba que la gente expresara su malestar por el presunto fraude pero, a la vez, se mantenía la dirección y el cauce del movimiento delimitado por el proyecto político obradorista. No obstante, el propio movimiento daba muestras una vez más de que desbordaba los linderos partidistas: y es que después de que López Obrador había propuesto una movilización hacia la Cámara de Diputados para impedir que Fox diera su informe de gobierno el 1 de septiembre, ese mismo día en una asamblea en el Zócalo él mismo anunció que no habría tal movilización por lo que un importante sector de los asistentes reaccionó pidiendo que sí se hiciera, por supuesto, Obrador se impuso¹⁹⁶ pero los ánimos de avanzar hacia acciones más contundentes se expresaban de nuevo.

Esta lógica de mantener al movimiento en una línea de acción muy clara se manifestó ya en la Convención Nacional Democrática cuando se distribuyeron a los presentes los volantes titulados “Las resoluciones que vamos a tomar hoy” que contenían los doce puntos que serían votados y donde las dos únicas opciones obvias eran votar a favor o votar en contra.¹⁹⁷ Es decir, se había permitido y promovido el debate antes de la convención pero ya en el día señalado se reprimía, aunque se aclaraba que esas propuestas supuestamente eran producto de 10 mil asambleas populares, 150 foros de debate y miles de ponencias individuales y colectivas en todo el país.¹⁹⁸

En ese evento, se anuncia la creación del Frente Amplio Progresista (FAP) conformado por el Partido del Trabajo (PT), Convergencia y el Partido de la

¹⁹⁶ Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática... p. LXIII.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. LXIII.

¹⁹⁸ Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática... p. LXV.

Revolución Democrática (PRD); se resuelve desconocer el resultado electoral y proclamar a López Obrador como “Presidente Legítimo” de México, por el cual tomó protesta el 20 de noviembre de ese año;¹⁹⁹ asimismo, se deciden quiénes integrarán las tres principales comisiones del movimiento:

Figura 2: Comisiones de la Convención Nacional Democrática (CND)

Comisión	Miembros
Comisión política nacional	Socorro Díaz, Bertha Maldonado, Elena Poniatowska, Jesusa Rodríguez, Federico Arreola, Dante Delgado, Rafael Hernández Estrada, José Agustín Ortiz Pinchetti, Fernando Schute y los miembros de las comisiones organizadoras estatales.
Comisión de resistencia civil	Luis Mandoki, Jesusa Rodríguez, Martí Batres, Guadalupe Acosta Naranjo, Gerardo Fernández Noroña, Layda Sansores, Herón Escobar, Carlos Imaz, Ramón Pacheco y Alfonso Ramírez Cuellar.
Comisión del proceso constituyente ²⁰⁰	José Agustín Ortiz Pinchetti, Enrique Gonzales Pedrero, Jaime Cárdenas, Ignacio Marbán, Elizur Arteaga, Horacio Duarte, Arturo Nuñez, Ricardo Monreal, Leticia Bonifaz, Julio Scherer Ibarra, Juan Ramiro Robledo y Eduardo Beltrán.

Elaboración propia con datos de Óscar Darán Martínez, “La Convención Nacional Democrática «Por el bien de todos»”... p. LXVII

Finalmente, se votó el plan de resistencia pacífica (dictado desde el líder) con acciones tibias y simbólicas como portar moños tricolores, protestas pacíficas en todos los lugares donde se presentará Felipe Calderón, no consumir productos y servicios de empresas como Bimbo, Wal Mart, Coca Cola, Coppel, Banamex, Kimberly Clark, Sabritas, Jumex, Jugos del Valle,

¹⁹⁹ Véase Andrea Becerril, Georgina Saldierna, Roberto Garduño y Enrique Méndez, “Proclaman a AMLO presidente legítimo”, *La Jornada*, domingo 17 de septiembre de 2006, México, Distrito Federal, año 22, número 7927, pp. 3-5.

²⁰⁰ Esta comisión se convirtió en un órgano fantasma, pues no realizó labores en torno a la organización de un proceso constituyente, propuesta aceptada en este evento, el posterior silencio del líder con respecto a la misma sugiere que fue una decisión tomada desde la cúpula del movimiento.

etc.; no ver noticieros de Televisa y Tv Azteca; realizar cadenas humanas; realizar jornadas de propaganda en contra del fraude; organizar festivales artísticos contra la imposición; crear páginas de Internet; hacer llamadas a radiodifusoras; aparecer con carteles contra el fraude en transmisiones televisivas; e impulsar un canal de televisión por Internet.²⁰¹ Naturalmente, no hubo ninguna resolución sobre acciones contundentes o concretas sobre los cinco puntos que se propusieron como ejes de la convención.

De manera que el evento se convirtió en un instrumento para legitimar un plan de acción de antemano aprobado por la cúpula del movimiento,²⁰² no obstante, este evento contó con amplia participación popular, o sea, esto seguía siendo un movimiento que tenía como su principal generador el descontento por una alternancia que no había llegado enmarcada en una serie de expresiones de autoritarismo por parte del gobierno de Vicente Fox, pero que era capitalizado y administrado por un líder partidista que aglutinaba a importantes segmentos de tres partidos políticos.

Un par de semanas más tarde, Obrador presentó el gabinete de su “Gobierno Legítimo” en un abarrotado Teatro de la Ciudad, compuesto por once secretarías y un pequeño consejo consultivo:

²⁰¹ Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática... pp. LXII y LXIII.

²⁰² *Ibid.*, p. LXII.

Figura 3: Gabinete del “Gobierno Legítimo”

Cargo	Titular
Secretario de Relaciones Políticas	José Agustín Ortiz Pinchetti
Secretario de Relaciones Internacionales	Gustavo Irueta
Secretario para la Austeridad	Octavo Romero Oropeza
Secretario de la Hacienda Pública	Mario Di Costanzo
Secretario de Desarrollo Económico y de Ecología	Luis Linares
Secretario de Patrimonio Nacional	Claudia Sheinbaum
Secretaria de Trabajo	Martha Bertha Elena Lujan
Secretario para el Estado de Bienestar	Martha Elvia Pérez Bejarano
Secretario de Educación Ciencia y Tecnología	Raquel Sosa
Secretario del Sector Salud	Asa Cristina Laurel
Secretaria de Asentamiento Humanos	Laura Itzel Castillo
Consejo Consultivo	Elena Poniatowska, Rogelio Ramíres de la O, Federico Arreola, Ignacio Marván y José María Pérez Gay.

Elaboración propia con datos de Francisco Reséndiz y Ricardo Gómez, “Presenta AMLO su gabinete legítimo”, *El Universal*, viernes 3 de noviembre de 2006.

Una segunda versión de la Convención Nacional Democrática tuvo lugar del 21 al 25 de marzo del 2007 en la que se volvían a abordar los cinco puntos de la primera pero se le agregaba un sexto punto: emprender el urgente rescate del campo; en esta ocasión se resolvió apoyar los actos de protesta por la reforma a la ley del ISSSTE, apoyar las iniciativas a favor de despenalizar el aborto y convocar al Congreso de la Unión a empezar un juicio político en contra de Felipe Calderón para retirarlo del cargo presidencial, construir una izquierda sólida y rechazar las políticas gubernamentales que fueran en contra de la economía popular y que intentaran dañar el patrimonio energético del país.²⁰³

²⁰³ Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político”, *El Cotidiano*, núm. 178, marzo-abril, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2013, p. 84.

2.2 El Movimiento en defensa de la soberanía, el petróleo y la economía popular

La tercera Convención Nacional Democrática se llevó a cabo el 18 de noviembre del 2007 en donde el líder convocó a realizar una campaña nacional para la defensa del petróleo e impulsar acciones de resistencia si el gobierno no cesaba en su intento de entregar esa industria al sector privado, esto abrió una nueva etapa del movimiento en el que las elecciones del 2006 ya no eran el centro de la protesta, ahora quedaba conformado el movimiento en defensa del petróleo, la soberanía y la economía popular.²⁰⁴

En marzo del 2008 se realizó un mitin en el que había sido el punto de reunión por excelencia del movimiento: el Zócalo, por motivo del 70 aniversario de la expropiación petrolera, en el mismo se anunció que las movilizaciones en defensa del petróleo incluirían “«cercos ciudadanos» encabezados por mujeres, en aeropuertos, carreteras, instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos (Pemex) y en las dos cámaras del Congreso de la Unión, e incluso «un paro nacional patriótico»”.²⁰⁵

Este episodio sugería que la dirigencia del movimiento comenzaba a rebasar sus propios límites que se había impuesto en las anteriores convenciones, ya no sólo se buscaba capitalizar el descontento hacia el presunto fraude y el apoyo popular hacia López Obrador si no que se buscaba derribar las reformas que Calderón proponía, si bien no dejaba de ser un factor

²⁰⁴ Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social... p. 84.

²⁰⁵ Enrique Méndez y Alma E. Muñoz, “Aprueban plan de AMLO en defensa del petróleo”, La Jornada, miércoles 19 de marzo del 2008 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/19/index.php?section=politica&article=008n1pol>

de disuasión dirigido por un líder partidista hacia el gobierno, el discurso comenzaba a radicalizarse con respecto a las posibles acciones y a la convocatoria abierta que Obrador hacía a los ciudadanos “a participar en todas las movilizaciones que sean necesarias hasta conjurar la amenaza de privatización de la industria petrolera e impedir la consumación de esta desastrosa felonía”.²⁰⁶

El movimiento en defensa del petróleo, la soberanía y la economía popular tenía como base organizativa a grupos de mujeres que llevaban a cabo acciones conjuntas conocidas como “las adelitas”, los cuales surgieron justamente de las primeras protestas y labores informativas en torno a la defensa del petróleo de ese mismo año (2008); y a las “brigadas de defensa” que eran grupos de personas (regularmente aglutinadas en torno a la filiación territorial) llegadas de varios puntos del país que acudían de manera coordinada a diversos actos de protesta y difusión.²⁰⁷ Todos ellos y ellas afiliados al “gobierno legítimo”, lo cual no impedía que participaran también en el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo o Convergencia.

Paralelamente, las tres comisiones que habían surgido de la primera Convención Nacional Democrática (CND) se sustituyeron por once nuevos órganos:

²⁰⁶ Enrique Méndez y Alma E. Muñoz, “Aprueban plan de AMLO en defensa del petróleo... disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/19/index.php?section=politica&article=008n1pol>

²⁰⁷ Alma E. Muñoz y Enrique Méndez, “Adelitas, primer contingente para la defensa del petróleo: AMLO”, *La Jornada*, lunes 20 de octubre de 2008 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/20/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Figura 4: Órganos del Movimiento en defensa del petróleo, la soberanía y la economía popular

Órgano	Miembros
Coordinación Nacional	Armando Bartra, Luis Javier Garrido, Berta Maldonado, Jesusa Rodríguez, Layda Sansores, Claudia Sheinbaum, Rosalinda López, Rosario Ibarra, Ifigenia Martínez, Alfredo Jalife, Yeidckol Polevnsky, Jorge Arvizu, Ricardo Cantú, Pedro Jiménez León José Antonio Almazán, Manuel Otero y Alejandro Encinas.
Comisión para la Defensa de la Constitución y la Legalidad	Ricardo Monreal Ávila, Arnaldo Córdova, Jaime Cárdenas, Silvano Garay Ulloa, Jesús González Schmall, Loretta Ortiz Alfth y Julio Scherer Ibarra.
Comisión de Defensa de la Economía Popular	Mario Di Costanzo Armenta, Asa Christina Laurel, Víctor Suárez, Alberto Anaya, Juan Abad de Jesús, Raymundo Cárdenas, Humberto Zazueta y Dante Delgado.
Comisión para la Ayuda Mutua en apoyo a la economía popular	Elena Poniatowska, Laura Esquivel, Eduardo Cervantes, Laura Itzel Castillo, Cristina Barros, Carlos Pellicer López.
Comisión de Vigilancia del Consejo de Administración de Pemex	Bertha Luján Uranga, Roselia Barajas, José Eduardo Beltrán, John Ackerman, Francisco Garaicochea, Carlos Payán Volver, Antonio Gershenson y Javier Jiménez Espriú.
Comisión de Combate a la Corrupción en Pemex	Octavio Romero Oropeza, Rocío Nahle, Eréndira Sandoval, Cuauhtémoc Velasco y Agustín Díaz Lastra.
Comisión de Asuntos Internacionales	Jorge Eduardo Navarrete, Héctor Vasconcelos, Víctor Flores Olea, Javier Wimer, Susana de Iruegas, José Jacques y Medina, Cuauhtémoc Sandoval y Alejandro Chanona.
Comisión de Estudios y Actualización del Proyecto Alternativo de Nación	Ignacio Marván Laborde, Luciano Concheiro, Rogelio Ramírez, de la O, Héctor Díaz Polanco, José Ma. Pérez Gay, Víctor Manuel Toledo y Bolívar Echeverría.
Comisión de Difusión	Rafael Barajas, Luis Mandoki, Laura Esquivel, Carlos Salces, Pedro Miguel, Herón Escobar y Blanca Salces.
Comisión de Seguimiento y Acciones Inmediatas	Claudia Lilia Cruz, Karen Quiroga, Valentina Batres, Alfonso Suárez del Real, Aleida Alavés, Mercedes Maciel, Pedro Landeros y Antonio Villegas.
Coordinación Nacional de las Brigadas	Ricardo Ruiz, Alejandra Barrales, David Cervantes, Martha Pérez Bejarano, Salomón Jara y Fabiola Alanís.

Elaboración propia con base en el blog oficial del movimiento: <http://mndp2008.blogspot.mx>

Tales órganos fueron conformados, en su mayoría, por personajes que estaban ligados a los tres partidos del Frente Amplio Progresista (FAP), pero también por intelectuales y artistas de renombre. Si bien, el movimiento desde sus inicios contó con la presencia de intelectuales, ya en este periodo su número de participantes aumentaba y se relacionaba orgánicamente con el movimiento. De hecho, un número importante de intelectuales apoyaban al mismo aunque no estuvieran vinculados orgánicamente,²⁰⁸ estos eran:

Figura 5: Grupo de intelectuales que apoyaban al movimiento

Comité de Intelectuales en defensa del petróleo	
Marco Antonio Campos,	Lorenzo Meyer,
Rolando Cordera,	Roberto Morales,
Arnaldo Córdova,	Carlos Monsiváis,
Héctor Díaz-Polanco,	Jorge Eduardo Navarrete,
Laura Esquivel,	Carlos Payán,
Bolívar Echeverría,	Carlos Pellicer,
Víctor Flores Olea,	José María Pérez Gay,
Luis Javier Garrido,	Sergio Pitol,
Antonio Gershenson,	Elena Poniatowska,
Margo Glantz,	Ida Rodríguez Prampolini,
Enrique González Pedrero,	Enrique Semo,
Hugo Gutiérrez Vega,	Víctor Manuel Toledo,
David Ibarra,	Héctor Vasconcelos,
Guadalupe Loaeza,	Javier Wimer.

Elaboración propia con datos del blog oficial de intelectuales en defensa del petróleo: <http://intelectualesporelpetroleo.blogspot.mx/>

²⁰⁸ Obviamente no nos referimos al concepto de “intelectuales orgánicos” de Gramsci, sino que con vínculos orgánicos entendemos a aquellos intelectuales que participaban en alguno de los órganos del movimiento.

Desde la formación de la Convención Nacional Democrática (CND), el Frente Amplio Progresista (FAP) se erigió como el brazo institucional del movimiento, presentando iniciativas conjuntas al Congreso y realizando acciones de protesta dentro del mismo.

Uno de los casos donde el Frente Amplio Progresista (FAP) destacó por su actuación y los resultados logrados fue cuando los legisladores de miembros de este frente tomaron por asalto las tribunas de la Cámara de Diputados y de la Cámara de senadores con el objetivo de impedir que se pudiera sesionar y que se aprobaran las reformas en materia energética propuestas por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, la toma de tribunas duró quince días y evitó que se aprobaran las reformas tal cual las había enviado el Jefe del Ejecutivo, abriendo un debate nacional sobre el tema del petróleo y, en particular, sobre la empresa paraestatal Petróleos de México (PEMEX).²⁰⁹

Otra de las acciones realizadas como parte de la batería en contra de la apertura de ciertas áreas del sector petrolero a la inversión privada, López Obrador promovió una consulta popular que dio como resultado que la mayoría de los participantes estaban en contra de tal reforma.²¹⁰

El movimiento se apuntó un triunfo en lo general, pues, se evitó la posibilidad de que se abrieran algunas áreas de la refinación, transporte y distribución de petróleo a la iniciativa privada, de hecho la iniciativa “fue modificada a fondo y meses después se aprobó un texto que recogió gran parte de la propuesta que presentó en agosto el Frente Amplio Progresista (FAP) y

²⁰⁹ Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social... p. 85.

²¹⁰ *Ídem.*

otros elementos del proyecto del Partido de la Revolución Institucional (PRI).”²¹¹ Ante este resultado, algunos legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se congratulaban por haber reformulado la iniciativa de ley, pero los legisladores afines a López Obrador se pronunciaban por votar en contra de la iniciativa reformulada ya que en ésta no se incluía la demanda del movimiento de prohibir de manera expresa en el Artículo 27 constitucional el otorgar contratos “de bloques y áreas exclusivas para la exploración y explotación de hidrocarburos”.²¹²

Esta disonancia entre legisladores del FAP en su segmento perredista, señalaba el inicio del proceso de diferencias programáticas entre una parte de los legisladores PRD y el líder del movimiento, esto ocurría después de ocho meses de acusaciones, impugnaciones y conflictos, en torno al cambio de la dirigencia, entre las dos corrientes mayoritarias del partido: Izquierda Unida (IU) encabezada por Alejandro Encinas (íntimo colaborador de Obrador) y Nueva Izquierda (NI) encabezado por Jesús Ortega, y a unos cuantos días de la toma de protesta del mismo personaje avalado por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).²¹³

El proceso generado a raíz de las elecciones internas celebradas en marzo de 2008, mostró una encarnizada lucha por el poder dentro del partido, la cual significó, en realidad, el advenimiento de una de las más grandes crisis

²¹¹ Andrea Becerril, “Hoy entra en vigor nueva legislación petrolera”, *La Jornada*, sábado 29 de noviembre de 2008 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/29/index.php?section=politica&article=015n3pol>

²¹² *Ídem.*

²¹³ Rosa Elvira Vargas, “Elecciones internas del PRD, ocho meses de acusaciones, amagos y desencuentros”, *La Jornada*, jueves 13 de noviembre de 2008 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/13/index.php?section=politica&article=006n1pol>

generadas desde adentro del mismo. Tal crisis llegó al nivel legislativo impactando en la porción perredista del frente partidista unido al movimiento.

Por otra parte, las manifestaciones organizadas por el movimiento en defensa del petróleo, la soberanía y la economía popular tuvieron un repunte a inicios del 2009. En efecto, la recesión por la que pasaba la economía mexicana en esos momentos fue capitalizada por López Obrador, pues, los actos de protesta comenzaron a enfocarse en el tema económico.

Paralelamente, después de que López Obrador terminó su gira por los 2 mil 38 municipios del país regidos por sistema de partidos,²¹⁴ se organizó la Convención Nacional de Comités del Gobierno Legítimo de México que se encargarían de “la defensa del voto” en las elecciones intermedias del 5 de julio de 2009²¹⁵ y que tenían como objetivo principal el fortalecer las estructuras locales para defender el voto y rechazar la compra del mismo en las elecciones del 2012, en donde Obrador anunció que contendería, para lo cual era necesario “credencializar en cada alcaldía, distrito o entidad a por lo menos un número igual de ciudadanos que votaron en el 2006 por la coalición Por el Bien de Todos (...) que era alrededor de quince millones de ciudadanos.”²¹⁶

²¹⁴ Ciro Pérez Silva, “Concluye López Obrador su recorrido por 2 mil 38 municipios del país”, *La Jornada*, Martes 10 de marzo de 2009, México, Distrito Federal, año 25, número 8823, p. 15. Recordemos que en México existen dos regímenes electorales: el de sistema de partidos, o sea, aquel en donde los partidos legalmente reconocidos presentan candidatos a cargos de elección popular y el régimen de uso y costumbres en donde los pobladores de una comunidad indígena pueden elegir a una autoridad con base en prácticas y costumbres reconocidas, este último está establecido en la fracción III del apartado A del artículo 2º de la Constitución mexicana.

²¹⁵ Fabiola Martínez, “Fortalece el gobierno legítimo cuadros para la defensa del voto”, *La Jornada*, domingo 22 de marzo de 2009, México, Distrito Federal, año 25, número 8835, p. 3.

²¹⁶ Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social... p. 85.

El surgimiento y articulación de estos comités como la célula organizativa básica significó una reestructuración radical del movimiento, ya que éste iba perdiendo progresivamente su carácter espontáneo e iba amalgamando al apoyo ciudadano en organismos más articulados y de carácter más formal.

El líder del movimiento se mantuvo ocupado realizando proselitismo a favor de los candidatos de la Coalición “Salvemos a México”, conformada por el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia en los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas, también, apoyó a los candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por Tabasco.²¹⁷

Este episodio señalaba el grado de erosión que había en la relación entre la relativamente nueva dirigencia del PRD y el líder del movimiento, pues era obvio que el conflicto por el control por los recursos estratégicos del partido y el progresivo distanciamiento entre los legisladores de Nueva Izquierda, encabezada por Jesús Ortega, y López Obrador había llegado al punto de que este último desconocía las decisiones de la dirigencia perredista y sólo apoyaba a los candidatos que le eran afines. Parecía que una ruptura orgánica entre el líder y su partido de procedencia sería inevitable.

En noviembre de 2009, López Obrador anunciaba que su “gobierno legítimo” había realizado “asambleas informativas en los dos mil 456 municipios de México, y producto de ello se contaba con dos millones 300 mil

²¹⁷ Fabiola Martínez, “Fortalece el gobierno legítimo cuadros para la defensa del voto... p. 3; véase también Oscar Gutiérrez, “AMLO apoyara a candidatos de Salvemos a México en Chiapas”, *El Universal*, lunes 2 de marzo de 2009, Chiapas, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/580727.html> y Redacción, “Justifica AMLO su apoyo al PT y Convergencia pero asegura que es perredista”, *Proceso*, 18 de mayo de 2009, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=115287>

representantes de su gobierno y se tenían comités municipales en todas las regiones de México”.²¹⁸

2.4 El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) A. C.

Posteriormente, el 10 de mayo de 2010, López Obrador declaró que la organización que se había venido formando desde el 2006 estaba lista rumbo a las elecciones presidenciales de julio del 2012, la misma impediría que se repitiera la situación del 2006 en donde se le había “robado” la presidencia por no tener a la gente bien organizada. Asimismo, anunciaba que tal organización mantenía los objetivos de la Convención Nacional Democrática, condensada en la búsqueda de la transformación del país.²¹⁹

No sólo se reestructuraba el movimiento para darle un enfoque más electoral sino que se establecían alianzas con sectores simpatizantes de la candidatura de Obrador, esto permitió que se conformara el movimiento social de unidad popular nacional por un gobierno democrático de México, compuesto por cerca de 80 organizaciones que proponía una “insurrección electoral de masas” que implicaba el voto por Obrador y la defensa del voto.²²⁰

Como parte de este nuevo intento de conseguir la presidencia, el líder del movimiento realizó una nueva gira a las 40 ciudades más pobladas del país, promoviendo no sólo su candidatura sino, también, al movimiento que lo respaldaba, el cual se le comenzó a llamar como Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en enero de 2011, justo unos meses antes de la elección

²¹⁸ Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social... pp. 85-86.

²¹⁹ *Idem.*

²²⁰ Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social... p. 87.

para gobernador en el Estado de México, en la que el candidato era un íntimo colaborador de Obrador: Alejandro Encinas. Esta elección fue la primera en la que la nueva estructura organizativa (enfocada a lo electoral) del movimiento se puso a prueba, pues en las elecciones del 2009 aun no se contaba con una estructura necesaria para hacer campañas a nivel local.

El resultado electoral fue que el priísta Eruviel Ávila ganó la gubernatura del Estado de México con alrededor de 60% de los votos mientras que Encinas quedó en segundo lugar apenas llegando al 20% de los sufragios emitidos. Este resultado fue debido a que hubo fracciones del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que no participaron en la campaña de Encinas porque no estaban de acuerdo en que él fuera el candidato, incluso, la estrategia que estas fracciones habían formulado era el ir en coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) apoyando como candidato al mismo Eruviel Ávila que probablemente rompería con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).²²¹

Así, se hacía presente de nuevo el conflicto de intereses hacia dentro del PRD, el cual minó la fuerza de la campaña de Encinas y le facilitó las cosas a la poderosa maquinaria electoral priísta en el Estado de México. Y aunque el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), al parecer, no consiguió más que alrededor del 13% de los votos,²²² un número importante de los representantes del movimiento en ese estado trabajaron en la campaña de aquel personaje repartiendo volantes, visitando las casas de los electores y promoviendo el voto en las calles. La primera prueba electoral no había sido satisfactoria pero mostraba que el movimiento tenía potencial.

²²¹ Paris Martínez, “Morena y el PRD no estuvieron a la altura del Edomex: Encinas”, *Animal político*, agosto 30 de 2011 disponible en <http://www.animalpolitico.com/2011/08/morena-y-el-prd-no-estuvieron-a-la-altura-del-edomex-encinas/#axzz31qavljvk>

²²² *Ídem.*

Casi un año y medio más tarde, quedó constituido el organismo que incluía a la población simpatizante de López Obrador por medio de la acción de comités municipales y seccionales,²²³ fue así que el 2 de octubre de 2011 se constituyó legalmente el Movimiento de Regeneración Nacional como Asociación Civil; su dirigencia estaría concentrada en dos órganos: el Consejo Consultivo integrado por 84 personas que, en su gran mayoría, eran intelectuales y artistas; destaca la escasa presencia de políticos profesionales (véase figura 6).

Figura 6: Integrantes del Consejo Consultivo de MORENA

Consejo Consultivo			
Gilda María Aké, Federico Arreola, Armando Bartra, Bernardo Bátiz, José Eduardo Beltrán, Jaime Cárdenas, Margarita Castillejos, Itzel Chávez Arriaga, Luciano Concheiro, Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Socorro Díaz, Agustín Díaz Lastra, Héctor Díaz Polanco, Alfonso Durazo, Laura Esquivel, Víctor Flores Olea, Luis Javier Garrido, Antonio Gershenson, Juanita Gómez, Janet González,	Enrique González Pedrero, Laura Gutiérrez López, Hugo Gutiérrez Vega, Rubí Guzmán Arrieta Adolfo Hellmund, Dolores Heredia, David Ibarra, Alfredo Jaliffe, Asa Cristina Laurel, Enrique Dussel, Luis Linares Zapata, Esperanza Lira, Bertha Luján Uranga, Bertha Maldonado, Luis Mandoki, Laura Manjarrez, José Luis Marín, Mily Martínez Galindo, Ignacio Marván, Ricardo Montreal, Blanca Montoya,	Roberto Morales, Regina Moreno Vargas, Jorge Eduardo Navarrete, María Elda Nevares Flores, María de la Luz Núñez, Candelaria Ochoa Ávalos, Amalia Ochoa Hernández, Patricia Ortiz, Ethelberto Ortiz, Luisa Paré, Jennifer Cristel Parra. Juan José Paullada, Carlos Payán Vélver, Carlos Pellicer, Gabriela Peña Chacón, Martha Pérez Bejarano, José María Pérez Gay, Jazmín Reyes del Moral, Jesusa Rodríguez, Olivia Rodríguez, Octavio Rodríguez Araujo,	Ida Rodríguez Prampolini Lilia Rossbach, Consuelo Sánchez, Marisol Sánchez Navarro, Adolfo Sánchez Rebolledo, Irma Eréndira Sandoval, Layda Sansores, Julio Scherer Ibarra, Rafael Segovia, Bernardo Segura, Enrique Semo Calev, Raquel Serur, María Sierra Damián, Víctor Suárez, Paco Ignacio Taibo II, Carlos Tello, Víctor Manuel Toledo, Margarita Valdés, Rosario Ibarra, Emiliano Zapata, Alfredo Zurdo Ortiz.

Elaboración propia

²²³ Alma Muñoz y Enrique Méndez, “Morena es ahora una asociación civil, para transformar la vida pública del país”, *La Jornada*, lunes 3 de octubre de 2011, México, Distrito Federal, año 28, número 9751, p. 6.

Y el Comité Ejecutivo integrado por 17 personas todos destacados profesionales y muchos de ellos científicos; destaca la ausencia de personajes que vivieran de la política, aunque cuatro de los miembros de este órgano habían participado en la administración pública, específicamente, en el Distrito Federal (Cesar Yañez, Raquel Sosa, Claudia Sheinbaum y Octavio Romero Oropeza).

Figura 7: Integrantes del Comité Ejecutivo de MORENA

Comité Ejecutivo	
María Luisa Albores	Responsable del Rescate al Campo y Soberanía Alimentaria
Luisa María Alcalde Luján	Responsable de Jóvenes y Estudiantes
René Drucker,	Responsable de Ciencia y Tecnología
Genaro Góngora Pimentel	Responsable de Justicia, Legalidad y Gobierno
Javier Jiménez Espriú	Responsable de Infraestructura, Obras y Servicios y Sector Energético.
María Antonieta Laso López,	Responsable de Mujeres y Clases Medias
Elena Poniatowska	Responsable de Arte y Cultura
Jesús Ramírez Cuevas	Responsable de Difusión de Ideas y Formación Política
Rogelio Ramírez de la O,	Responsable de Nueva Economía
Octavio Romero Oropeza	Responsable de Organización Ciudadana para el Cambio Verdadero
Claudia Sheinbaum Pardo,	Responsable de Medio Ambiente y Defensa del Patrimonio Nacional
Raquel Sosa Elízaga,	Responsable de Educación y Estado de Bienestar
Salvador Torres	Responsable de Cooperativismo y Movimientos Sociales
Fernando Turner	Responsable de Política Antimonopolio y Sector Empresarial
Silvia Valle Tepátl	Responsable de Justicia y Pueblos Indígenas
Héctor Vasconcelos	Responsable de Mexicanos en el Extranjero y Relaciones Exteriores
César Yañez Centeno Cabrera	Vocero y Comunicación Social

Elaboración propia

A esta nueva estructura se le encomendó la tarea de impulsar a Andrés Manuel López Obrador durante la campaña electoral de 2012,²²⁴ junto a la coalición partidista denominada “Movimiento progresista” compuesta por el Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC)²²⁵ y Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta alianza significó una reducción de las tensiones entre la dirigencia perredista y López Obrador, las oportunidades políticas parecían ser favorables para que el candidato fuera precisamente ese personaje, pues no había ningún otro actor que tuviera un apoyo popular como él, ni siquiera Marcelo Ebrard que era su competidor más cercano.

A pesar del apoyo de MORENA y la coalición “Movimiento progresista”, en las elecciones presidenciales del 2012, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo 19 millones 158 mil 592 votos; el Partido Acción Nacional (PAN) 12 millones 732 mil 630 votos; y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) alcanzó 15 millones 848 mil 827 de los sufragios emitidos, por lo que se otorgó el triunfo al candidato priista y ex gobernador del estado de México Enrique Peña Nieto.²²⁶

López Obrador y los coordinadores de la coalición que lo presentaron como candidato reaccionaron impugnando las elecciones esgrimiendo que el PRI había comprado “millones de votos” rebasado el tope de gastos de campaña establecido en 336 millones 112 084 pesos, denuncia que ya se había

²²⁴ Véase Eduardo Ferrer, “Acuerdan PRD, PT, MC y Morena caminar juntos para apoyar la campaña de AMLO”, *La Jornada de Michoacán*, 3 de abril de 2012 disponible en <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2012/04/03/acuerdan-prd-pt-mc-y-morena-caminar-juntos-para-apoyar-la-campana-de-amlo/>; y Lilia Saúl Rodríguez, “Integrantes de MORENA alistan cierre de campaña de AMLO”, *El Universal*, 24 de junio de 2012 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/855399.html>

²²⁵ El partido conocido como “Convergencia” cambió su nombre a “Movimiento Ciudadano” el día 31 de julio de 2011, véase Alma E. Muñoz, “Convergencia cambia a Movimiento Ciudadano; abre espacios a disidentes”, *La Jornada*, lunes 1 de agosto de 2011, México, Distrito Federal, año 27, número 9689, p. 5.

²²⁶ Véase el resultado de las elecciones presidenciales de 2012 en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

hecho desde que la campaña electoral estaba en curso, es decir, se acusaba al candidato Peña Nieto de haber violado la normatividad con respecto al tope de gastos de campaña casi tres meses antes de la elección.²²⁷

Al término de la elección, se sostenía que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), había rebasado en más de seis veces el límite de gastos de campaña, dinero que había utilizado para la compra de votos por medio de, entre otras cosas, la entrega de tarjetas precargadas para comprar en centros comerciales de la empresa Soriana.²²⁸

2.5 La ruptura con el PRD y la formación del nuevo partido.

Durante el mes de agosto el equipo de campaña de Obrador continuó dando presuntas pruebas de la compra de votos y el rebase del tope de gastos por parte del PRI, pero el Tribunal Electoral falló a favor de Peña Nieto validando la elección y su resultado, a lo que el líder de MORENA respondió no reconocer tal resolución²²⁹ y convocó a sus simpatizantes a una concentración para el 9 de septiembre de 2012 en la Plaza de la Constitución. En tal evento, ante una plancha del Zócalo llena de simpatizantes, López Obrador anunció su separación del PRD, PT y MC la cual se daba “sin ruptura”, y con un profundo agradecimiento a los dirigentes y militantes de tales partidos;

²²⁷ Redacción, “La izquierda denuncia ‘Peñagate’ y va contra el Verde”, *Aristegui noticias*, 26 de abril de 2012 disponible en <http://aristeguinoticias.com/2604/post-elecciones/denuncian-penagate-y-van-contra-el-partido-verde/>

²²⁸ Óscar Balderas, “Izquierda estima que el PRI gastó 6 veces el tope de campaña”, *ADNPOLÍTICO*, 8 de julio de 2012 <http://www.adnpolitico.com/2012/07/08/la-eleccion-a-tribunal-la-izquierda-acusa-al-ife-de-omiso>

²²⁹ Isabel González y Lilian Hernández, “Obrador rechaza fallo y anuncia protestas”, *Excelsior*, 1 de septiembre de 2012 disponible en <http://www.excelsior.com.mx/2012/09/01/nacional/856621>

asimismo, anunciaba que MORENA debía decidir si seguiría como A.C. o se convertiría en partido político.²³⁰

La Separación de Obrador con el partido donde había militado durante 23 años, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), parecía obedecer al interés de enfocarse en un proyecto político propio que se había venido formando años atrás: la constitución de un nuevo partido formado por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) al cual él dirigía como único e indiscutible líder histórico; este proyecto tenía bases concretas: un apoyo social masivo que se había venido reciclando a lo largo de varios años y que se comenzaba a estructurar progresivamente, una erosión de la unidad interna del PRD potenciada por el control de los órganos dirigentes por parte de la corriente Nueva Izquierda que luchaba fuertemente por minar la influencia que Obrador ejercía dentro del partido, y una actitud de conciliación con el nuevo gobierno de Peña Nieto por parte de la dirigencia perredista²³¹ la cual, más tarde (a fines de la tercera semana de noviembre), decidió suscribir el llamado pacto por México impulsado por el propio gobierno federal.²³²

Consecuentemente, se abrió el debate para decidir si MORENA debía convertirse en partido o seguir como Asociación Civil (se sobreentendía que esta opción significaba continuar como movimiento), se realizaron mesas de

²³⁰ Enrique Méndez y Alma E. Muñoz, “Sin ruptura, AMLO se separa de PRD, PT y MC”, *La Jornada*, México, Distrito Federal, lunes 10 de septiembre de 2012, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/10/>; Véase también, “Mensaje integro de Andrés Manuel López Obrador en el zócalo”, en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 10 de septiembre del 2012, disponible para su consulta en <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/10/politica/003n1pol>

²³¹ De hecho, la actitud negociadora del PRD y el haber pactado con Peña Nieto fueron los argumentos que Obrador dio, dos años después, del porqué se había separado de tal partido, sin embargo, sostenemos que no debemos tomar este argumento como la causa única sino que sólo como una de las variables que explican la separación. Véase Redacción, “López Obrador dice por qué renunció al PRD, por primera vez: «Porque se fueron del lado del priista Peña Nieto»”, Sin embargo, 6 de febrero de 2014 disponible en <http://www.sinembargo.mx/06-02-2014/896831>

²³² Véase <http://pactopormexico.org/como/>

discusión y foros en los que tuvieron lugar acalorados debates donde se esgrimían opiniones en contra y a favor de que el movimiento se convirtiera en partido, de hecho, en los propios congresos distritales se dio el espacio para la discusión y el debate. Sin embargo, al parecer hubo una suerte de encuadramiento colectivo hacia la propuesta de que MORENA fuera partido, ya que de los 300 congresos distritales, en 299 de los congresos distritales votaron a favor de esta propuesta,²³³ también, se realizó un Congreso Nacional el 19 de noviembre del 2012, en el cual se decidió que MORENA solicitaría al Instituto Federal Electoral (IFE)²³⁴ su registro como partido político.

La opción de convertirse en partido, había recibido un apoyo mayor por parte de los miembros del Consejo Consultivo encargados de difundir una serie de opiniones sobre los pros y los contras de ser partido político, pues, ninguna de las opiniones atacó de manera directa la posibilidad de convertirse en partido sino aún en la supuesta defensa de continuar como movimiento se dejaba abierta la posibilidad de participar en comicios. No hubo pues una crítica real sobre tal alternativa por parte de la dirigencia.²³⁵

No obstante, no se puede aseverar que se haya impuesto un resultado desde la dirigencia, pues el proceso de votación fue inclusivo y la aceptación de convertirse en partido fue aplastante ante la ausencia de un bloque que se opusiera férreamente a tal resolución; se puede decir que a pesar del sesgo informativo sobre las propuestas, en general, los participantes en el proceso de

²³³ Notimex, “Congresos deciden que MORENA sea partido: AMLO”, en El Universal, Ciudad de México, 8 de noviembre de 2012, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/881874.html>

²³⁴ Enrique Méndez, “Aprueban documentos básicos de la naciente organización” en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 20 de noviembre de 2012. Disponible vía electrónica en <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/20/politica/003n1pol>

²³⁵ Los artículos de opinión al los que se hace mención se pueden consultar en el periódico digital *Regeneración*, específicamente en el siguiente link: <http://regeneracion.mx/organizacion/morena-que-sigue/>

decisión estaban de acuerdo con que MORENA buscara el registro como partido.

A efectos de cumplir con los requisitos establecidos para la obtención del registro legal como partido político,²³⁶ el 8 de enero del mismo año arrancó el proceso de afiliación a MORENA que de acuerdo al órgano informativo conocido como “Regeneración” del mes de abril 2013, MORENA contaba con más de 350 mil mexicanos afiliados,²³⁷ de ser así, se estaría cumpliendo y, aún, rebasando el requisito mínimo legal que es de 219 mil 608 personas, pues, el número mínimo de afiliados debe ser el 0.26% del padrón electoral de la elección anterior a la solicitud, en este caso se tomaría como base el número de afiliados en el padrón en las elecciones del 2012 que fue de 79 millones 492 mil 286 personas.²³⁸

Para alcanzar su registro como partido político, Morena ha realizado ya 30 asambleas estatales (superando el requisito legal de 20 asambleas); además, el 26 de enero del 2014 esta organización celebró en el Distrito Federal su asamblea nacional constitutiva donde se aprobaron los documentos básicos: Declaración de Principios, el Programa de Acción y Estatutos; finalmente, el 30 de enero se presentaron ante el IFE las actas de afiliación a MORENA²³⁹, por lo que esta organización cubrió todos los requisitos señalados por la normatividad electoral para constituirse en partido político.²⁴⁰

²³⁶ Los requisitos se pueden consultar en: http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_Electoral/ y http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-PartidosPoliticosFormacion/PPEnFormacion_docs/Instructivo-RegPartidosPoliticos.pdf

²³⁷ Número disponible en <http://regeneracion.mx/files/pdf/regeneracion29.pdf>

²³⁸ Véase la información disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

²³⁹ Ángeles Cruz Martínez, “MORENA concluye el trámite de solicitud de registro como partido”, *La Jornada*, sábado 1º de febrero de 2014, México, distrito federal, año 30, número 10594, p. 9.

²⁴⁰ Véase http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_Electoral/ y http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-PartidosPoliticosFormacion/PPEnFormacion_docs/Instructivo-RegPartidosPoliticos.pdf

Conclusión

Hemos visto que el llamado Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) es resultado de un proceso organizativo que viene desde hace ocho años cuando se dio en México un ciclo de movilizaciones masivas en contra de actos de autoritarismo del gobierno de Vicente Fox y la complicidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ciclo que se extendió y robusteció ante el presunto fraude de las elecciones presidenciales del 2006. Esto propició que el descontento se condensara en un movimiento con amplias bases sociales que encontró en la figura de Obrador al dirigente que encarnaba la lucha contra el régimen antidemocrático y aún autoritario.

Sin embargo, la procedencia partidista de la dirigencia impidió que el movimiento se impulsara hacia nuevas formas de lucha, hacia acciones más contundentes. La dirigencia promovió la continuidad del movimiento pero en gran medida lo contuvo y dirigió hacia los cauces institucionales.

Finalmente, con lo ocurrido a fines del 2012 donde el principal representante de la izquierda partidista: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dejó de jugar el papel de opositor al gobierno, MORENA entra al escenario partidista como la nueva fuerza de izquierda.

Ahora, es necesario analizar si desde que MORENA se planteó el objetivo de ser partido político hubo o no un rompimiento con los objetivos por los que se movilizaba, su composición social (ampliamente ciudadana) y su estrategia de cambiar el ambiente en el que ha actuado. Comenzaremos analizando la

composición estructural y social, y la presencia de incentivos selectivos en las mismas.

CAPÍTULO III: COMPOSICIÓN E INCENTIVOS.

En este capítulo indagaremos sobre 1) la composición de la estructura de MORENA, es decir, cuántos órganos la conforman, la vinculación que hay entre ellos y el número de participantes en este partido; 2) la procedencia de los titulares de los órganos de la dirigencia a nivel nacional (Comité Ejecutivo Estatal y Consejo Nacional)²⁴¹ y el tipo de incentivos que estos participantes reciben; 3) la composición social de los comités ejecutivos de cinco delegaciones y cuatro municipios del Estado de México²⁴² y los incentivos que reciben; 4) la extracción social y procedencia partidista de una muestra de 91 afiliados de base pertenecientes a las demarcaciones mencionadas, y los incentivos que reciben y, 5) la presencia de grupos de interés a nivel local.

De tal manera que para el análisis de estas variables nos enfocaremos en tres niveles de la estructura organizativa de MORENA: dirigencia central y afiliados de base,²⁴³ y en dos niveles espaciales: nacional y local.

3.1 Proceso de estructuración

En principio, nuestro análisis de estas variables lo hemos enfocado hacia cuántos participantes hay en los diversos órganos de MORENA (cargos) y de dónde proceden, o sea, responder a dos preguntas en torno a los actores

²⁴¹ En el Estatuto de MORENA se establece que el Congreso Nacional es la mayor autoridad dentro de la misma, sin embargo, al ser un órgano de tipo asamblea que sólo se realizará cada tres años (lo cual lo vuelve políticamente inactivo) nos parece de mayor relevancia el análisis del Comité Ejecutivo Nacional (órgano permanente) y el Consejo Nacional (que se reúne cada tres meses), pues éstos sí están activados políticamente. Es decir, se trata de ver quiénes están en los órganos que deciden lo que de manera cotidiana se va presentando en la organización.

²⁴² Ya hemos dicho en la introducción cuáles son esos municipios y delegaciones de la muestra.

²⁴³ En la introducción mencionamos qué entendemos por afiliados de base y dirigencia central. Obviamente, se puede hablar también de dirigencia media pero en este trabajo no analizamos tal nivel.

implicados ¿cuántos? y ¿de dónde? Pero antes de abordar tales cuestiones, nos parece fundamental hacer una revisión detallada de la forma en que se construye la estructura organizativa de este partido, o sea, el ¿cómo? De manera que revisaremos quiénes eligen a los titulares de los diversos cargos y participaciones a lo largo de la estructura organizativa y cómo se eligen, además de analizar el peso político de cada uno de los órganos de la misma estructura.

En los siguientes párrafos describiremos la fórmula en la que se van produciendo los diversos órganos de este partido en formación, partimos de lo que está establecido en el Estatuto que en su mayoría corresponde con lo que efectivamente se dio en la práctica, cuando es necesario, hacemos alguna aclaración sobre alguna diferencia entre el Estatuto y lo que ha ocurrido.

Si miramos a MORENA desde abajo hacia arriba, o sea, desde los afiliados de base hasta la dirigencia central, tenemos en primer lugar a los llamados “comités de protagonistas por el cambio verdadero”,²⁴⁴ mismos que constituyen la célula organizativa básica y la batería principal para la estrategia de penetración de MORENA, la cual no sólo es territorial sino también sectorial e identitaria, en efecto, los comités de base pueden ser: 1) residenciales, es decir, conformados a partir de la pertenencia a un barrio, comunidad, pueblo o colonia; 2) identitarios, que se forman a partir de la pertenencia a un grupo de identidad, por ejemplo: de género, cultural, social o étnica; 3) sectoriales, que se forman con base en la pertenencia a una actividad sectorial específica, por ejemplo, la que se da en fábricas, escuelas, ejidos, comunidades agrarias, centros laborales, asociaciones culturales o deportivas,

²⁴⁴ Este es el nombre completo de los comités de base.

asociaciones ambientales y grupos juveniles; y 4) de mexicanos en el exterior, que son aquellos que se pueden conformar en alguna región de algún país extranjero (Art. 14 del Estatuto de MORENA); con respecto al número de participantes, no debe ser menor a cinco ni mayor a sesenta, los cuales deben reunirse como mínimo una vez cada quince días (Art. 16).²⁴⁵

Los órganos que se conforman con la participación de los comités de base son las Asambleas Municipales, en donde “todas y todos los protagonistas del cambio verdadero registrados en el ámbito territorial en que se lleve a cabo la asamblea podrán participar en sus sesiones”,²⁴⁶ estas asambleas deben reunirse cada tres meses como mínimo (art. 18); asimismo, en la práctica tales órganos eligieron a los representantes que integrarían a las Coordinaciones Distritales (basadas en los distritos electorales federales), pero en el Estatuto que contiene las últimas modificaciones no se establece de qué manera serán elegidos los coordinadores distritales en el próximo ciclo electivo ni cuánto durarán en el cargo, solamente se especifica que es la Asamblea Municipal la encargada de la revocación del mandato y sustitución de sus representantes ante la coordinación distrital (Art. 19). Por tanto, tenemos aquí un vacío normativo.

En la primera fase de la formación de la estructura partidista de MORENA, las Asambleas Municipales eligieron a los Comités Municipales para generar rápidamente la coordinación de los trabajos de organización de los Congresos Distritales y Congresos Municipales, posteriormente, se estableció en el Estatuto que los Congresos Municipales serán los únicos encargados de elegir un nuevo Comité Municipal al cabo de tres años (Art. 20, inciso d), sin

²⁴⁵ En este apartado, haremos referencia al articulado del Estatuto de MORENA, por ello ya sólo especificaremos el número del artículo sin repetir que es tomado del Estatuto. Salvo en las citas textuales.

²⁴⁶ Véase Artículo 18 del Estatuto de MORENA.

embargo, las Asambleas Municipales conservan la facultad permanente de remover a los integrantes del mismo (Art. 19, inciso d);²⁴⁷ los Comités Municipales deben estar constituidos con no menos de cinco personas para cubrir las secretarías enfocadas a la organización básica, o sea, aquellos cargos que el Estatuto establece para el mínimo de participantes: presidente, secretario general, secretario de organización, tesorero, secretario de formación y capacitación política, no obstante, este órgano municipal puede aumentar su número de secretarías si el número de afiliadas y afiliados así lo permite (art. 21),²⁴⁸ éstas se ocuparían de la organización de la población bajo un criterio sectorial y temático, tales son: secretario/a de jóvenes, secretario/a de mujeres, secretario/a de asuntos indígenas y campesinos, secretario/a de derechos humanos y sociales, secretario/a de arte y cultura y secretario/a de la diversidad sexual.²⁴⁹

Ahora, con la participación abierta de todos los miembros de los Comités de base, los afiliados que pertenezcan al mismo municipio y los Comités de mexicanos en el exterior se realizan los Congresos Municipales por lo que éstos no tienen un número determinado de asistentes, dependen también del número de afiliados y de comités de base (en funcionamiento)²⁵⁰ dentro del municipio y deben realizarse cada tres años (art. 20). Ya hemos mencionado

²⁴⁷ En todos los casos de destitución de integrantes debe estar presente un miembro de la Comisión Estatal de Honestidad y Justicia que tome conocimiento del caso.

²⁴⁸ En la práctica, gran número de Comités Municipales tienen más de cuatro secretarías (y presidente), esto es así en el Estado de México y Distrito Federal. Es probable que esta tendencia varíe mucho en los demás estados del país debido a las diferencias en la participación.

²⁴⁹ Si bien, en el apartado que norma a los Comités Municipales, no se establece de manera clara las secretarías que podrían conformarse después de las ya mencionadas, el modelo que sigue el Comité Municipal es el establecido en el Artículo 32 para el Comité Estatal.

²⁵⁰ Decimos comités de base en funcionamiento porque existen comités *fantasma*, que están registrados pero en la práctica no se reúnen, es decir están desactivados.

que tales Congresos se encargan de elegir a los nuevos Comités Municipales en sus respectivas regiones.

Les siguen los Congresos Distritales que, también, deben reunirse cada tres años y que se constituyen según el número de representantes elegidos por los respectivos Congresos municipales (art. 20), destaca la nomenclatura establecida para conformación de los primeros, pues se permite que personajes que no militen o estén afiliados en MORENA participen, en efecto, los representantes electos “constituirán el cincuenta por ciento de la representación, un veinticinco por ciento adicional serán las y los protagonistas que soliciten ser delegados, en el número que fije la convocatoria; y otro veinticinco por ciento, miembros de organizaciones e integrantes de la sociedad civil invitados a participar en el congreso”.²⁵¹ En los Congresos Distritales se determina el número de personas que los representarán en los congresos estatales y en el Congreso Nacional (art. 25).

A primera vista, el incluir a miembros de la sociedad civil parece ser un mecanismo que busca darle un cariz de inclusión y apertura al Congreso Distrital, el cual podría servir para fracturar dinámicas de elección en bloque o de grupo si los invitados tuvieran algún tipo de participación vinculante, sin embargo, no se especifica si éstos tendrán voz y voto, por lo que éste es otro punto a definir.

Posteriormente, de los congresos estatales surge, mediante un proceso electivo, el Consejo Estatal (Art. 28, inciso b). Este órgano deberá reunirse cada tres meses como mínimo y de él mismo saldrán electos los cinco

²⁵¹ Véase Artículo 24 del Estatuto de MORENA.

miembros de la Comisión Estatal de Honestidad y Justicia (Art. 29, inciso c); el Consejo Estatal elegirá también a los titulares del Comité Ejecutivo Estatal (Art. 29, inciso d). Cada uno de estos comités de dirección estatal contará con un mínimo de seis miembros y un máximo de doce, en el primer caso sólo se cubrirán las secretarías que se avocan al mantenimiento básico de la organización,²⁵² en el segundo caso, se sumarán seis secretarías que se encargarán de organizar a la población desde una base sectorial y temática (art. 32), ya hemos visto cuáles son éstas. También el Comité Ejecutivo Estatal elegirá un Consejo Consultivo, que le apoyará en ciertas funciones, si bien éstas no son claras,²⁵³ por lo que tal órgano parece tener el papel de “ayudante en general”.

Luego, sigue el Congreso Nacional,²⁵⁴ que se reúne cada tres años, en el que participan cada uno de “las y los integrantes de los consejos estatales, la representación de los comités de mexicanos en el exterior, el Comité Ejecutivo Nacional saliente -que será responsable de emitir la convocatoria y de organizar el Congreso-, y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia saliente”²⁵⁵, en él se eligen a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (Art. 37).

El comité de dirección nacional cuenta con veintiún cargos: un presidente, un secretario general y 19 secretarías dirigidas a la organización de los

²⁵² Estas son: presidencia, secretaría general, tesorería, organización, formación política y propaganda.

²⁵³ Sus funciones son “apoyar con información y análisis el desempeño de las funciones del comité, así como colaborar en la difusión de los objetivos y plan de acción de MORENA en el estado”. (Art. 33)

²⁵⁴ El Congreso Nacional de MORENA se reunió el 19 de noviembre de 2012 con una participación superior a los mil 700 delegados, véase “Aprueba Congreso de MORENA documentos básicos y elige a 204 consejeros nacionales” disponible en <http://lopezobrador.org.mx/2012/11/19/aprueba-congreso-de-morena-documentos-basicos-y-elige-a-204-consejeros-nacionales/>

²⁵⁵ Véase Artículo 35 del Estatuto de MORENA.

diversos sectores que componen la sociedad mexicana y al trabajo en diversas temáticas sociales, tales son: secretario/a de jóvenes, secretaria de mujeres, secretario/a de la diversidad sexual, secretario/a de indígenas y campesinos, secretario/a del trabajo, secretario/a de la producción, secretario/a de defensa de los derechos humanos, secretario/a de estudios y proyecto de nación, secretario/a para el fortalecimiento de ideales y valores morales, espirituales y cívicos, secretario/a de arte y cultura, secretario/a de defensa de los recursos naturales, la soberanía, el medio ambiente y el patrimonio nacional, secretario/a de bienestar, secretario/a de combate a la corrupción, secretario/a de cooperativismo, economía solidaria y movimientos civiles y sociales, secretario/a de mexicanos en el exterior y política internacional (Art. 38). Complementariamente, el Comité Ejecutivo Nacional elige a un Consejo Consultivo Nacional “integrado por personas de probada honestidad y reputación reconocida en la cultura, las artes, la ciencia y la vida pública” (Art. 39); en este caso, el órgano consultivo tiene más definidas sus funciones y responsabilidades.²⁵⁶

Del mismo Congreso Nacional surge el Consejo Nacional,²⁵⁷ que cuenta con 300 cargos, 200 de ellos elegidos por votación mayoritaria en el Congreso Nacional, los otros 100 consejeros serán las y los 96 Presidentes, Secretarios Generales y de Organización de los estados y del Distrito Federal; así como hasta 4 representantes de los comités de mexicanos en el exterior (art. 36).

²⁵⁶ Tales son “elaborar análisis y propuestas para el cumplimiento del plan de acción del Consejo Nacional, contribuir a la difusión de los principios y objetivos de MORENA, y fungir como comisionados electorales al inicio de los procesos electorales a nivel federal estatal y local” (Art. 39). En este último punto se refiere a los procesos electorales externos al partido, donde se eligen representantes populares. De hecho, el órgano coordinador nacional de los procesos electivos para candidatos a cargos de elección popular (la Comisión Nacional de Elecciones) se conformará de entre los miembros de este Consejo Consultivo (Art. 45 y 46).

²⁵⁷ El Consejo Nacional se reunió el 20 de noviembre de 2012 justo un día después de ser elegido por el Congreso Nacional, véase “Consejeros nacionales eligieron a Batres Guadarrama como presidente del CEN de MORENA” disponible en <http://lopezobrador.org.mx/2012/11/20/consejeros-nacionales-elijen-a-batres-guadarrama-como-presidente-del-cen-de-morena/>

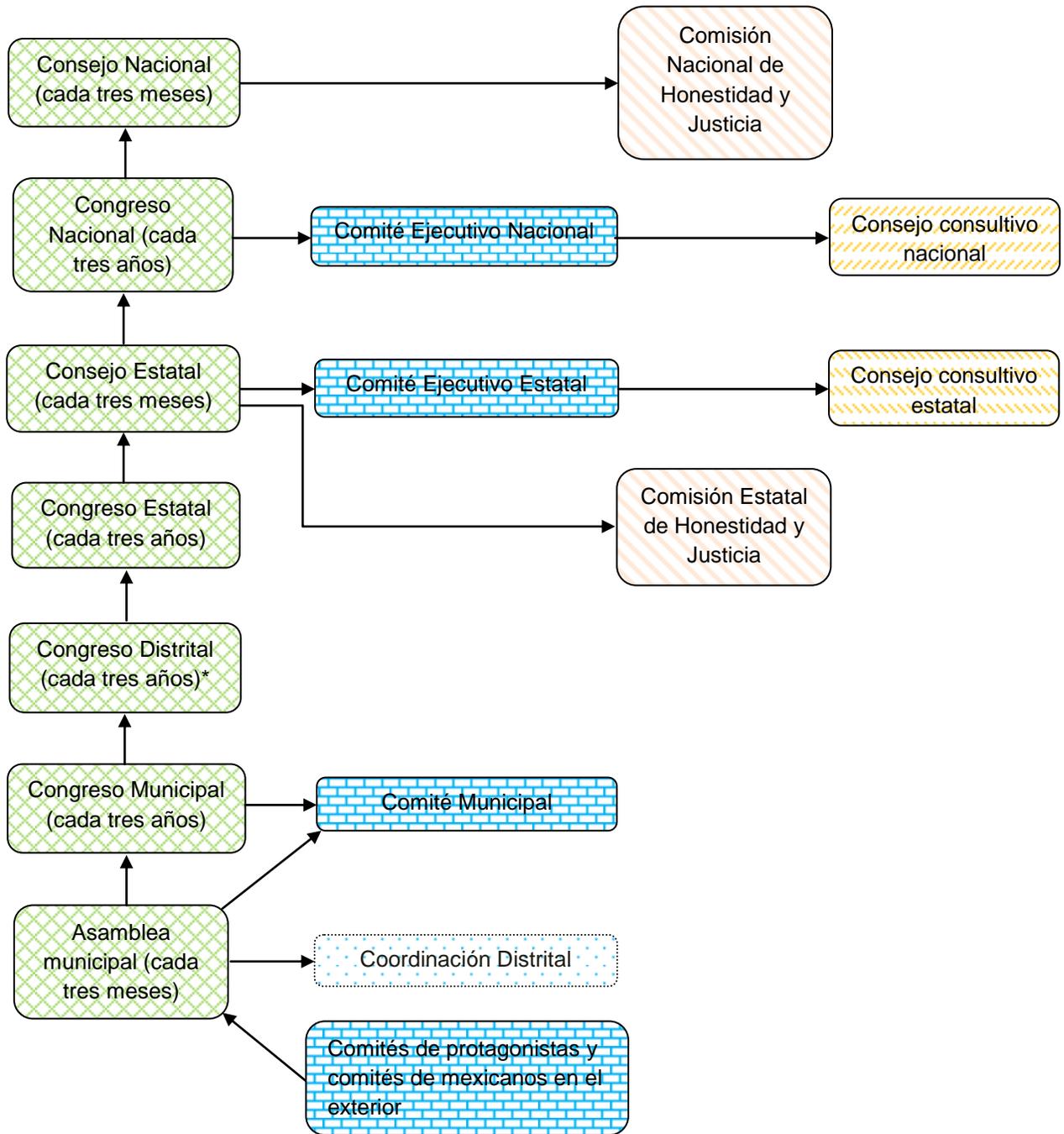
Finalmente el Consejo Nacional elige a los cinco miembros que formarán parte de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, la cual fungirá como Comisión Electoral cada que haya procesos electivos internos (Art. 40).

Con respecto al número de órganos que hay en la estructura organizativa y a la vinculación entre ellos, tenemos en total dieciséis órganos a lo largo y ancho de la misma, sin contar los órganos que aun no han existido, es decir aquellos de tipo meramente electivo que surgirán para generar a los candidatos a cargos de elección popular.²⁵⁸ El primer eslabón es la unidad básica de toda la organización: los comités de protagonistas por el cambio verdadero, sin el cual no podría levantarse la estructura; luego, hay siete eslabones que están interconectados entre sí y que generan a otros seis más, dos de los cuales generan a los últimos dos eslabones, de esto se desprende que, prácticamente, toda la estructura depende del eslabón base y de los siete siguientes, por lo que la estructura posee una interconexión completa, al decir esto nos referimos a que toda la estructura se ve cruzada por un proceso de representación que va generando los diversos órganos existentes, por tanto, no hay órganos que estén desconectados de tal proceso.

En el siguiente esquema (figura 8) podemos ver la vinculación que hay entre los diversos eslabones de la estructura organizativa de MORENA:

²⁵⁸ En este trabajo sólo analizamos la estructura existente y las funciones de la misma, por lo que los otros cinco órganos electorales (Asamblea Municipal electoral, Asamblea Distrital Electoral, Asamblea Estatal Electoral, Asamblea Nacional Electoral y Comisión Nacional de Elecciones) quedan para una investigación posterior que podrá contrastar lo estipulado en el Estatuto con los que efectivamente ocurra.

Figura 8: Estructura organizativa de MORENA



Electivos y judiciales (temporales)
 Coordinadores (permanentes)
 Revisionistas (permanentes)
 Apoyo (auxiliar)

* Con base en los distritos electorales federales

Elaboración propia con base en el Estatuto y en los procesos electivos que han tenido lugar.

La forma en que se va generando la representación es por medio de las elecciones en los diversos órganos. El mayor peso político lo tienen los órganos de carácter temporal, que se reúnen cada tres meses o cada tres años, pues en ellos se llevan a cabo las elecciones para conformar a los órganos ejecutivos, pero no sólo eso sino que, además, la Asamblea Municipal, el Consejo Estatal y el Consejo Nacional poseen facultades judiciales con las cuales pueden destituir a los miembros de los órganos ejecutivos (véanse los artículos 40, 41, 19 y 29). Y es que aunque los órganos ejecutivos son de carácter permanente poseen más facultades de coordinación que de ejecución en materia judicial y electiva (véanse los artículos 23, 32 y 38).

Hay otros dos órganos que aunque su nombre pareciera referir la capacidad de sancionar de manera unilateral (Comisiones de Honestidad y Justicia) están diseñados para revisar postulaciones a los cargos de los órganos ejecutivos y evaluar situaciones de controversia,²⁵⁹ facultades establecidas en los artículos 30, 31 y 40. Los únicos órganos ejecutivos, de carácter permanente, que pueden elegir a otro órgano (Consejo Consultivo) son el Comité Ejecutivo Estatal y el Comité Ejecutivo Nacional, pero tal es de vocación auxiliar y no vinculante.²⁶⁰

En todas las elecciones que se llevan a cabo a lo largo de la estructura organizativa de MORENA, el método para elegir es la fórmula mayoritaria: en

²⁵⁹ Estos órganos sí poseen facultades para impulsar la revocación de mandato o la sustitución de integrantes en caso de ser necesario en los periodos inter asambleas, pero sólo en las asambleas (Asamblea municipal, Consejo estatal y Consejo Nacional) se decidirá de manera definitiva. En la práctica, la Comisión de Honestidad y Justicia Estatal y la Nacional han jugado un papel de gran importancia para la revisión de los casos de demanda hacia los integrantes de los comités municipales de Ecatepec, Tecamac y Valle de Chalco, si bien apenas están tomando experiencia.

²⁶⁰ No vinculantes en el proceso de generación de los órganos ordinarios, pero en coyunturas de elecciones populares el Consejo Consultivo Nacional jugará, según la normatividad, un papel relevante. Habrá que ver si los hechos empatan a la norma.

el caso de las Asambleas Municipales y los Congresos Municipales, las decisiones se toman por mayoría y/o consenso (art. 18 y art. 20), por lo que la votación puede darse de manera abierta y pública;²⁶¹ en el caso de las elecciones llevadas a cabo en los Congresos Distritales, en los Consejos Estatales y el Congreso Nacional sí se establece el uso de urnas garantizando un ejercicio del voto universal y secreto (art. 26, 31 y 36).

Un elemento a destacar es que en estos procesos se prohíbe la elección de planillas o grupos (véanse los artículos 22 y 36), aunque no se establece tal norma con respecto al Comité Ejecutivo Nacional en la práctica también ha operado así; otro caso donde tal cláusula no está claramente especificada en la normativa son las asambleas municipales, en la práctica, los asistentes a la asamblea votan uno por uno a los candidatos a representantes ante la Coordinación Distrital y a los titulares del Comité Municipal; este mecanismo de votación generalizado en la estructura organizativa del partido en cuestión (Véanse los artículos 22, 26, 30, 31, 36, 37,40), es el complemento de la cláusula de prohibición de planillas o grupos, es la forma concreta en que se evita la elección de planillas, es decir, la cláusula no podría funcionar sin el mecanismo.

La cantidad de cargos en los diversos órganos de MORENA muestra, en principio, que permite la participación amplia de los afiliados, pues en los órganos electivos y judiciales temporales no hay una limitación estatutaria del número de participantes, excepto en el Consejo Nacional (300 miembros). Al contrario, en la mayoría de los órganos de coordinación sí existe una limitación previa del número de cargos, pero esta es flexible ya que no es de

²⁶¹ Lo cual no elimina la posibilidad de eventualmente utilizar urnas y votar secretamente.

una cifra concreta sino de un rango, por ejemplo: de cinco a sesenta, de cinco a doce y de seis a doce; el único órgano coordinador que se debe conformar en un cifra concreta es el Comité Ejecutivo Nacional: veintiún miembros. En el caso de los órganos revisionistas se deben de conformar también en una cifra concreta: cinco titulares. En el caso de los dos órganos de apoyo (auxiliares) no hay número determinado de participantes. En la figura nueve podemos ver de manera esquemática la conformación de los dieciséis órganos.

Figura 9: Número de participantes en cada órgano de MORENA

Órgano	Número de participantes
Comités de Base	De 5 a 60
Asambleas Municipales	Todos los afiliados que deseen participar
Coordinaciones Distritales	Dependiendo del número de distritos electorales federales (aquí es justo donde no queda claro que órgano los elegirá próximamente porque en la práctica han sido las asambleas municipales las que han establecido el número de miembros)
Congresos Municipales	Participación abierta de todos los miembros de los órganos anteriores
Comités Municipales	De 5 a 12
Congresos Distritales	El 50% de la representación serán los elegidos en los Congresos Municipales, 25% serán las y los protagonistas que soliciten ser delegados; y otro 25% serán los miembros de organizaciones e integrantes de la sociedad civil invitados a participar en el congreso. El número total de participantes lo determinarán los Congresos Municipales respectivos.
Congresos Estatales	Dependiendo del número de representantes que determinen los Congresos Distritales
Consejos Estatales	El número lo determinan los Congresos Estatales
Comisiones Estatales de Honestidad y Justicia	Conformado por 5 miembros
Comités Ejecutivos Estatales	De 6 a 12
Consejo Consultivo Estatal	El número que determine el Comité Ejecutivo Estatal
Congreso Nacional	Todos los y las integrantes de los consejos estatales, la representación de los comités de mexicanos en el exterior, el Comité Ejecutivo Nacional saliente y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia
Consejo Nacional	Compuesto por 300 miembros
Comité Ejecutivo Nacional	Compuesto por 21 miembros
Consejo Consultivo Nacional	El número que determine el Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Honestidad y Justicia	Conformado por 5 miembros

Elaboración propia con base en el Estatuto

Ahora, debemos tomar en cuenta que la construcción de esta estructura organizativa es muy ambiciosa con respecto a la participación de la población que se pretende alcanzar, pues, tal se basa en una penetración territorial total, es decir, partir desde los barrios, las colonias y sectores locales, pasando por los municipios y estados, hasta llegar al ámbito nacional, esto implica la socialización de la convocatoria a participar en MORENA en sus diversos órganos temporales que operan como asamblea con plenas facultades electivas y judiciales lo cual se aleja mucho de una estructura mínima, cerrada y que concentra el grueso de las facultades electivas y de sanción en un sólo órgano o en un par de ellos.

El gran número de órganos temporales y permanentes a nivel municipal, distrital, estatal y nacional ha hecho posible que actualmente haya alrededor de “10 mil integrantes de la estructura directiva en sus diferentes instancias.”²⁶²

Eso con respecto a los participantes que poseen algún cargo en MORENA, exceptuando a los representantes de cada comité de base, pero aún falta por ver las cifras oficiales sobre los afiliados a la misma organización, las que contienen el total de participantes en todos los órganos de la estructura y el total de participantes que a pesar de no estar incluidos ni siquiera en los comités de base, se han afiliado al proyecto del partido naciente; según las actas entregadas el 31 de enero de 2014 al IFE, el número de afiliados sería de 603 mil 927 ciudadanos, de los cuales 131 mil 261 actas de afiliación fueron recogidas en las asambleas estatales que se realizaron para cumplir con los

²⁶² Entrevista a Lucio Juárez Hernández, Consejero nacional de MORENA del distrito 21 federal del municipio de Naucalpan de Juárez, realizada el viernes 29 de mayo de 2014.

requisitos del IFE y “472 mil 666 formatos levantados en los comités de base, municipales, estatales y nacional de Morena.”²⁶³

Ahora, es necesario detenerse un instante en la cuestión de la vinculación entre los comités sectoriales y los comités ejecutivos municipales, estatales o el nacional los cuales cuentan con secretarías temáticas para coordinar sus iniciativas y actividades de los primeros (Art. 16). La creación de nuevas secretarías en los diversos comités municipales está en función del número de participantes en las asambleas municipales, congresos municipales y coordinaciones distritales, es decir, aquí es la participación y organización la que empuja a la creación de nuevas estructuras (enfocadas a los sectores sociales) a nivel local.

Esto tiene, por lo menos, dos lecturas: la primera es que la estructura organizativa de MORENA es flexible, pues permite el crecimiento de los comités municipales si los afiliados de base así lo exigen con su participación, lo que puede ser visto como una virtud en términos de representación e inclusión popular; la segunda es que no hay ningún punto que establezca que la creación de nuevas secretarías sea un deber de los miembros del comité municipal, por ello, si no hay exigencia de la base, aquellos pueden soslayar o evadir la posibilidad de fomentar la organización por sectores sociales con sus respectivos coordinadores, lo cual puede ser visto como un verdadero riesgo en términos de representación e inclusión a los cargos.

²⁶³ Redacción, “Morena entrega al IFE más de 600 mil formatos de afiliación”, *Excelsior*, 31 de enero de 2014, Ciudad de México, disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/31/941448>

Siguiendo el tenor de los riesgos para la representación e inclusión popular, hemos localizado otro posible boquete o barrera para que la canalización de la representación se dé de manera fluida: éste es el hecho de que MORENA toma como una de sus bases la división distrital electoral establecida por las instituciones electorales del país (INE, antes IFE), ésta se ubica casi a la par de los comités de base, dándose una suerte de yuxtaposición, pues cuando se han elegido comités municipales o representantes a los congresos municipales, el criterio de las elecciones “uno por uno” (que se votan a los candidatos uno a la vez) con base la fórmula: “el mayor votado obtiene el cargo”, ha chocado con el criterio de la representación territorial, es decir, a cada región o sección electoral corresponde cierta representación (número de personas electas).

Así, a la hora de elegir, hay cierta controversia entre qué criterio es el que se debe tomar en cuenta para realizar la votación y elección de representantes; se han dado casos en los que por observar el criterio de la división distrital (predominantemente en municipios donde hay más de un distrito electoral) se han elegido personas que no han obtenido la mayoría de votos en el mecanismo “uno por uno” pero que han sido tomados en cuenta por representar, precisamente, una región o un distrito electoral.

Lo anterior implica que si hay personajes que destacan en los comités de base (que poseen una base territorial concreta) o comités sectoriales (que pueden laborar en fronteras territoriales difusas o transterritoriales) y que han trabajado intensamente en la organización de la población, su trabajo podría no ser tomado en cuenta por replicar la representación de una región o no contar con una representación regional o distrital concreta, es decir, a la hora de elegir, se podría decidir que un personaje de la coordinación distrital

(independientemente de si su trabajo ha sido más intenso o no) es más “necesario” porque cierta región o distrito debe estar representado en el comité municipal o congreso municipal.

Hay otro punto controversial con respecto a la estructura organizativa de MORENA. En el estatuto se establece que en las asambleas y congresos municipales participarán los representantes de los comités de protagonistas, incluso, se parte de que si están presentes la mitad de los representantes del ámbito territorial hay el quórum necesario para iniciar el congreso, no obstante, también se permite que todas y todos los protagonistas participen.²⁶⁴ Hay aquí un vacío legal, pues no queda claro si sólo tendrán voz y voto los dos representantes de cada comité de base o si los protagonistas de base de cualquier comité podrán tener también las mismas facultades. Es necesario, pues, que se reformule o aclare en el Estatuto si los asistentes a estos órganos de tipo asamblea tendrán, en lo sucesivo, voz y voto.

En los hechos, la conformación de las diversas asambleas y de los congresos municipales de MORENA se dio con la participación no sólo de los representantes de los comités de base sino también con la participación de los protagonistas de base; también, participaron los representantes de los comités territoriales, incluso, pudieron votar en tales congresos los afiliados de base que no pertenecían a ningún comité de protagonistas ni a ningún comité territorial.

Hasta personas que acudían por primera vez y que no certificaban su afiliación ni su pertenencia al municipio correspondiente pudieron votar, es

²⁶⁴ Véase el Art. 18 y el Art. 20 del Estatuto de MORENA.

decir, se pueden filtrar fácilmente grupos de acarreados, esto es justamente lo que pasó en las asambleas realizadas en los municipios de Ecatepec, Tecamac y Valle de Chalco.²⁶⁵

La falta de organización en las elecciones en asambleas se explicó, en un primer momento, porque en la conformación de la estructura de MORENA la base organizativa fueron los comités territoriales los cuales se generaban a partir de la confluencia de varios afiliados de diversas colonias, pueblos y barrios que se dedicaban a afiliar y a fomentar la creación de comités de base, es decir, los comités de base no fueron las primeras células organizativas del movimiento sino que comenzaron a tener protagonismo a finales del año 2013, actualmente, los primeros han desaparecido en su mayoría y los segundos han crecido exponencialmente convirtiéndose ahora sí en la base de la organización de este partido.

Por lo que es necesario establecer de manera clara la forma en que se deberá participar en los siguientes periodos electivos internos para evitar la desorganización y la filtración de acarreados.

3.2 Procedencia de los titulares de la dirigencia e incentivos selectivos

Ahora, intentaremos conocer quiénes son los titulares de los cargos de la dirigencia central del partido en formación, es decir, los dos órganos que poseen más peso político dentro de la estructura organizativa del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), estos son: el Comité Ejecutivo Nacional (del que analizaremos el total de los participantes) y el Consejo

²⁶⁵ Más adelante ahondaremos sobre el tema.

Nacional (CN) (del cual tomaremos sólo una muestra de 30 miembros), revisando si estos reciben algún tipo de remuneración por su trabajo realizado en estas instancias organizativas.

En general, los datos sobre la procedencia de los titulares de las estructuras dirigentes mencionadas nos permitirá hacer inferencias sobre quiénes controlan las áreas de incertidumbre²⁶⁶ en esta organización, pues, sin duda, el control de los cargos dirigentes genera dividendos organizativos en términos materiales, de estatus y de poder, es decir, responde al control o influjo (en un grado mayor con respecto a los que no poseen cargos dirigentes) sobre los incentivos selectivos que se mueven y reparten en MORENA.

En particular, los resultados que obtengamos sobre éstas dimensiones nos permitirá contar con datos concretos sobre si los ex miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) son los que se encuentran en los órganos o estructuras dirigentes más importantes. En este caso su importancia deriva de su carácter central del proceso organizativo en términos normativos. De tal manera que la elección de los órganos dirigentes de este partido en formación, ha sido en función de un criterio normativo.²⁶⁷

²⁶⁶ Las áreas de incertidumbre se refieren a los “ámbitos imprevisibles para la organización”, tales pueden ser formulados, también, en términos de “recursos críticos o estratégicos” que son vitales para la misma, este es el sentido que nosotros utilizamos en este trabajo. Véase Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 83-84

²⁶⁷ El análisis ideal sería revisar todas las estructuras dirigentes de MORENA, o sea, no sólo el Comité Ejecutivo Nacional y el Consejo Nacional, sino, también, todos los órganos dirigentes del país, sin embargo, este tipo de estudio constituye un proyecto de investigación, en sí mismo, por el volumen de datos que se tendrían que recoger (y la dificultad para obtenerlos), quizá se pueda realizar para estudios posteriores que traten específicamente sobre la “composición” de MORENA; nosotros tenemos que optar por rutas tácticas para llevar adelante la investigación, por ello, tomamos únicamente la dirigencia central como la hemos definido con base en el criterio mencionado, el cual le da a la muestra un cariz de representatividad, no cuantitativa sino cualitativa.

Ahora, en la figura número diez enumeramos el total de cargos y sus titulares del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), en el mismo podemos encontrar si cada uno de los personajes que cubren los distintos cargos proceden del PRD, de otro partido, de alguna organización no partidista o, incluso, no tienen antecedentes de participación política o social.

En algunos casos, es difícil categorizar a los personajes como ex miembros de algún partido o alguna organización debido a que suelen participar en diversas organizaciones en distintas etapas de su labor política y social, por ello, el criterio que utilizamos para categorizarlos como procedentes de algún partido es que hayan militado por varios años y hayan ocupado algún cargo, además, de que su participación en tal partido haya sido inmediata o cercana al tiempo en el que se formó MORENA como A.C. Complementariamente, se hará una breve justificación del por qué se catalogan de tal o cual modo, en los casos que son de difícil distinción.

Figura 10: Titulares del Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

Cargo	Titular	Procedencia
Presidente	Martí Batres Guadarrama	PRD
Secretario general	Bertha E. Lujan Uranga	MORENA (antes de ser A.C.)
Sec. de organización	Tomás Pliego Calvo	PRD
Sec. de finanzas	Marco E. Medina Pérez	PRD
Sec. de comunicación, difusión y propaganda	Jesús Ramírez Cuevas	Movimiento en defensa de la economía popular
Sec. de educación, formación y capacitación política	Froylan Yescas	PRD
Sec. de jóvenes	Patricia Ortiz Couturier	MORENA jóvenes y estudiantes (2011)
Sec. de bienestar	Clara Brugada Molina	PRD
Sec. de arte y cultura	Paco Ignacio Taibo II	Para leer en libertad A.C. y MORENA desde antes de ser A.C.
Sec. del combate a la corrupción	Mtro. Bernardo Bátiz	PRD
Sec. de mujeres
Sec. para el fortalecimiento de ideales y valores morales, espirituales y cívicos	José A. Ortiz Pinchetti	PRD
Sec. de estudios y proyecto de nación	Pablo Moctezuma Barragán	Independiente
Sec. del trabajo	Jesús Martín del Campo	PRD
Sec. de la diversidad sexual	Jaime López Vela	Agenda LGBT A.C.
Sec. de asuntos indígenas y campesinos	Ana Lilia Rivera	PRD
Sec. de defensa de los derechos humanos	Rosario Piedra Ibarra	PRD y PT
Sec. de cooperativismo, economía solidaria, movimientos civiles y sociales	Alfredo Ramírez	PRD
Sec. de mexicanos en el exterior y política internacional	Juan Carlos Loera de la Rosa	Independiente
Sec. de defensa de la soberanía, el medio ambiente y el patrimonio nacional	Teresa Guadalupe Reyes Sahagún	PT
Sec. de la producción

Elaboración propia con base en datos de Animal político, Red política (El universal), La Jornada y la página web de la LXI legislatura de la cámara de diputados.

Es necesario hacer una serie de aclaraciones sobre algunos personajes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para que se comprenda porque se les ha categorizado de la manera en que se ha hecho en la figura número catorce. Obviamente, hay un número de personajes muy conocidos que fácilmente se les puede ubicar como procedentes del Partido de la Revolución Democrática o del Partido del Trabajo, tales como Rosario Ibarra de Piedra, Bernardo Batiz, Clara Brugada y Martí Batres.

En el caso de la secretaria general Bertha Lujan, aunque fue elegida como Contralora general en el gobierno del Distrito Federal (encabezado por AMLO) de 2000 a 2006, su carrera política ha estado marcada por la participación independiente, de hecho, sólo en 2009 fue postulada por el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano para candidata a diputada federal por Chihuahua; de tal manera que su actividad política está directamente relacionada a la figura de AMLO y no a un partido en particular; desde 2011 fue designada coordinadora del Movimiento Regeneración Nacional en el estado mencionado.²⁶⁸

El secretario de educación, formación y capacitación política Froylan Yescas, fue fundador del PRD y, de hecho ha continuado participando en ese partido: en 2009 compitió y ganó la elección interna en el distrito XVII local del D.F. para ser candidato a diputado por el principio de mayoría relativa.²⁶⁹

El secretario de estudios y proyecto de nación Pablo Moctezuma Barragán fue miembro fundador del PRD y delegado político del gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco de 1997 a 2000, pero su actividad política no se ha enfocado en torno a un partido político en específico.²⁷⁰

Ana Lilia Rivera fue diputada local en la LIX Legislatura, en el estado de Tlaxcala, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).²⁷¹

²⁶⁸ Información disponible para su consulta en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/bertha-elena/lujan-uranga> y <http://www.animalpolitico.com/2012/11/estos-son-los-notables-entre-los-consejeros-de-morena/#axzz2CxOaLMMN>

²⁶⁹ Información que se puede cotejar en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/froylan/yescas-cedillo>

²⁷⁰ Véase el documento siguiente: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/pablo/moctezuma-barragan>

²⁷¹ Véase el documento siguiente: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ana-lilia/rivera-rivera>

Marco E. Medina Pérez ha sido Consejero Estatal en el PRD-Distrito Federal en 1994-1997 y secretario de Finanzas en el Comité Ejecutivo del PRD-Distrito Federal durante el periodo 2005-2008.²⁷²

La carrera política de José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Secretario del trabajo, se ha desarrollado en varios frentes organizativos tales como el SNTE y la CNTE, sin embargo, el mismo se ha desempeñado como diputado y vicepresidente de la comisión política del II Consejo Nacional del PRD.²⁷³

Jaime López Vela, secretario de la diversidad sexual, a pesar de haber sido precandidato a diputado por parte del PRD en 2009 y 2012 (sin quedar electo), su labor política ha girado en torno a la organización llamada Agenda LGBT A.C.²⁷⁴

El secretario de cooperativismo, economía solidaria, movimientos civiles y sociales, Alfredo Ramírez Bedolla ha desarrollado su labor política en el PRD y ha fungido como presidente del comité ejecutivo municipal del mismo partido en Morelia.²⁷⁵

Patricia Ortiz Couturier fue integrante de Morena Jóvenes y Estudiantes que se creó en noviembre de 2011, desde entonces se ha mantenido en el movimiento sin pertenecer a un partido.²⁷⁶

²⁷² Información disponible en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/marco-antonio/medina-perez>

²⁷³ Véase: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-de-jesus-martin/del-campo-castaneda>

²⁷⁴ Información disponible para su cotejo en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jaime/lopez-vela> y <http://www.animalpolitico.com/2012/11/quienes-dirigen-morena-segunda-parte-2/#axzz2q2zXc8Dq>

²⁷⁵ Véase el siguiente documento: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alfredo/ramirez-bedolla>

²⁷⁶ Véase el siguiente documento: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/patricia/ortiz-couturier>

La secretaria de defensa de la soberanía, el medio ambiente y el patrimonio nacional Teresa Guadalupe Reyes Sahagún procede del Partido del Trabajo (PT) por el cual fue diputada en la XLI Legislatura que corrió de 2009 a 2012.²⁷⁷

Ahora, de los 19 cargos ocupados en este órgano dirigente, doce están en manos de ex perredistas, esto es el 63.15% de los cargos, dato particularmente revelador pues significa que más de la mitad de la dirigencia proviene del desprendimiento de partido mencionado.

Además, a tales personajes se les puede ubicar fácilmente como vinculados a López Obrador, pues, han estado cerca de él durante algún tiempo, es decir, hay vínculos grupales. En esa tónica, se podría inferir que el grado de influencia y control de las áreas de incertidumbre de la organización por parte del grupo de ex perredistas es bastante amplio desde el Comité Ejecutivo Estatal (CEN), pues vale recordar que dentro del mismo se encuentra la secretaría de finanzas que es “el órgano responsable de la administración del patrimonio de MORENA, de sus recursos financieros y la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales, de precampaña y campaña a que se refiere la legislación electoral”²⁷⁸ en manos de uno de los miembros de este grupo de ex perredistas: Marco E. Medina Pérez. Pero debido a que el peso político no recae sólo en este órgano hace falta, para poder formular inferencias concluyentes, ver si el Consejo Nacional sigue este patrón de composición.

²⁷⁷ Véase: http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=494

²⁷⁸ Artículo 67 del Estatuto de MORENA.

Por otra parte, de los otros siete miembros restantes, pues un par de cargos están vacantes, sólo dos se pueden catalogar como independientes, o sea, que no habían participado visiblemente en ningún partido ni en los referentes organizativos de MORENA: 1) la Convención Nacional Democrática; 2) el Gobierno Legítimo y; 3) el movimiento en defensa de la soberanía, el petróleo y la economía popular. Uno de ellos es un académico e intelectual (Pablo Moctezuma Barragán) y el último es un ingeniero y escritor (Juan Carlos Loera de la Rosa), o sea, sumando a Paco Ignacio Taibo II hay tres intelectuales en el Comité Ejecutivo Nacional.

De los titulares del comité, seis de ellos ya habían ocupado algún cargo en los órganos que el movimiento iba generando antes de convertirse en partido en formación: José Agustín Ortiz Pinchetti y Martí Batres participaron en las comisiones que se conformaron en la Convención Nacional Democrática; Martha Bertha Elena Lujan participó en el gabinete del “Gobierno Legítimo”; Rosario Ibarra formó parte de las comisiones del Movimiento en defensa de la soberanía, el petróleo y la economía popular; Paco Ignacio Taibo II y Patricia Ortiz estuvieron entre los miembros del Consejo Consultivo de MORENA A.C.

Por lo anterior, podemos decir que seis miembros del comité han tenido ya cargos en los órganos directivos en alguno de los antecedentes organizativos de MORENA. Tal continuidad en la dirigencia, señala la cercanía con el líder del movimiento.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que estos personajes no llegaron al órgano mencionado por designación directa del líder sino que fueron elegidos

en un proceso en el que participaron mil 700 militantes el día 19 de noviembre de 2012.²⁷⁹ Miembros, constituidos en electores, surgidos también de un proceso de generación de representación que partió desde los comités territoriales y de base pasando por varias asambleas y congresos.

También, con respecto a los incentivos materiales que pudieran recibir los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, algunos de ellos han señalado que no perciben ningún salario por su labor en este órgano central de dirigencia;²⁸⁰ este argumento se sostiene al advertir que ninguno de los documentos que nos proporcionó el Instituto Nacional Electoral (INE) a través del sistema INFOMEX, mismos que fueron entregados por MORENA para informar sobre sus finanzas, especifica algún tipo de egreso por concepto de salarios o apoyos a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y el Consejo Nacional.

En el caso del Consejo Nacional, ya hemos dicho que es un órgano con gran peso político ya que posee facultades judiciales y está activado políticamente, pues, además de que en el Estatuto se establece que se debe reunir como mínimo cada tres meses, en la práctica, ya se ha reunido en varias ocasiones resolviendo sobre las acciones y rutas a seguir para la organización desde que fue elegido. Por lo que es obvio que el control de las áreas de incertidumbre, es decir, los recursos y la toma de decisiones en MORENA no se encuentra sólo en el Comité Ejecutivo Nacional.

²⁷⁹ Dulce Ramos, “Morena elige 204 consejeros; mañana, a su presidente”, Animal Político, 19 de noviembre de 2012 disponible en <http://www.animalpolitico.com/2012/11/elige-hoy-morena-a-sus-204-consejeros-nacionales-restantes/#axzz335E2kyqt>

²⁸⁰ *Ídem.*

Asimismo, al advertir que son 300 los miembros que componen tal instancia y que todos tienen voz y voto, no podemos decir que esté bajo el control de un pequeño grupo de personas que toman las decisiones de manera arbitraria y unilateral.

En la figura número 11 enumeramos a los personajes que han tenido cargos en la dirigencia en las diversas fases del movimiento y/o que han estado cerca de Obrador en sus mítines, giras y movilizaciones, y que forman parte del Consejo Nacional, la gran mayoría procede del PRD, únicamente Reyes Sahagún Terelupe, Jaime Cárdenas, Layda Sansores y Laura Itzel Castillo no pertenecían a este partido justo antes de participar en MORENA. Todos ellos han hecho carrera en la política.

Figura 11:

Políticos de profesión cercanos a Obrador en el Consejo Nacional
Martí Batres Guadarrama
Octavio Romero Oropeza
Clara Marina Brugada Molina
Froylan Yescas Cedillo
Ricardo Monreal Ávila
Rodrigo Chávez Contreras
Laura Itzel Castillo Juárez
Bernardo Batiz
Layda Sansores San roman
Rosario Ibarra de piedra
Jaime Cárdenas
Alejandro Encinas Rodríguez
Alfredo Ramírez Bedolla
Marco Antonio Medina Pérez
Terelupe Reyes Sahagún
Tomas Pliego Calvo
Julio Scherer Ibarra

Elaboración propia

Sin embargo, hay otro grupo de personajes que no se dedican a la política de manera profesional y que han participado en cargos de la dirigencia en

diversas fases del movimiento o han estado cerca de Obrador en sus mítines, giras y movilizaciones, mismos que podemos ver en la figura número 12.

Figura 12:

Intelectuales, Científicos, periodistas y artistas cercanos a Obrador en el Consejo Nacional
Paco Ignacio Taibo II
Armando Bartra
Elena Poniatowska
Jesusa Rodríguez
Pablo Moctezuma Barragán
Rene Drucker
Juan Carlos Loera de la Rosa
Héctor Díaz Polanco
Arnaldo Cordova
José Agustín Ortiz Pinchetti
Alfredo Jaliffe
Luciano Concheiro
Enrique Dussel
Pedro Miguel
Carlos Payan Verver
Sheinbaum Pardo Claudia

Elaboración propia

De los cuales la gran mayoría son intelectuales; dos son científicos: René Drucker y Claudia Sheimbaum; dos periodistas: Pedro Miguel y José Agustín Ortiz Pinchetti;²⁸¹ y una actriz: Jesusa Rodríguez. Todos ampliamente reconocidos en su profesión.

Además de estos personajes que se les puede ubicar fácilmente como cercanos al movimiento y al líder, están otros 265 miembros, descontando a Obrador, de los cuales hemos entrevistado a 30 de ellos.²⁸² De estos, veinte

²⁸¹ En el caso de José Agustín Ortiz Pinchetti sabemos que ha tenido cargos de elección popular por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en ese sentido se le debería catalogar como político profesional, no obstante, los más de mil artículos que ha escrito en La Jornada también dicen mucho de su actividad periodística y de análisis socio-político, por ello, nos hemos inclinado por incluirlo en el segundo cuadro como periodista. Véase: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-agustin/ortiz-pinchetti>

²⁸² Hacer una revisión de los personajes conocidos (por haber tenido cargos en el movimiento o por mantenerse cerca de Obrador en las movilizaciones) que participan en el Consejo Nacional es básico pero no nos permite generar inferencias sobre esa constelación de las 265 personas no estudiadas, por ello, y a fin de robustecer el análisis de este órgano, aplicamos 30 entrevistas breves de manera aleatoria en la reunión

dijeron haber participado en algún partido político antes de participar en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), es decir, el 66,7% de ellos ya tenía experiencia partidista, véase la figura número 13.

Figura 13:

¿Usted había participado en algún partido político antes de participar en MORENA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	20	66,7	66,7	66,7
No	10	33,3	33,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Asimismo, podemos ver en la figura número 14 que de estos veinte participantes, trece dijeron haber participado únicamente en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos dijeron haber participado en el PRD y en otros más; otros dos habían participado en el Partido Comunista de México (PCM), uno en el Partido de los Pobres (quizá hace referencia al encabezado por Lucio Cabañas en los años 70's), uno en Convergencia y el último en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

ordinaria del Consejo Nacional de MORENA que tuvo lugar el 17 de marzo de 2014 en el D.F., México; ya hemos especificado en el apartado sobre la estratégica metodológica el único criterio de control aplicado para el levantamiento de estas entrevistas. La muestra señalada representa el 11,32% del universo de 265 consejeros, es decir, es estadísticamente representativa.

Figura 14:

¿En qué partido ha participado antes de MORENA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PRD	13	43,3	43,3	43,3
	PRD y otro	2	6,7	6,7	50,0
	PCM	2	6,7	6,7	56,7
	Partido de los pobres	1	3,3	3,3	60,0
	Convergencia	1	3,3	3,3	63,3
	Partido Revolucionario de los Trabajadores	1	3,3	3,3	66,7
	Ninguno	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

En total, quince miembros habían participado en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) antes de participar en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), esto es el 50% de los entrevistados, porcentaje bastante amplio que, incluso, es similar al porcentaje de personas, dentro del Comité Ejecutivo Estatal, que participaban en el PRD antes de entrar a MORENA. Esta muestra es estadísticamente representativa de los 265 miembros del Consejo Nacional (corresponde al 11,32% de los participantes) por lo que es muy probable que el patrón de la composición del mismo no varíe mucho si tomáramos al total de los miembros.

Sin embargo, esto no quiere decir necesariamente que todas estas personas hayan sido militantes o hayan ocupado un cargo en tal partido, de hecho, ninguna de estas quince personas declaró dedicarse a la política como ocupación, es decir, profesionalmente. De hecho, seis de ellos se repartieron entre tres categorías: comerciantes, empleados y jubilados, mientras que los otros siete dijeron pertenecer a la categoría de profesionistas.

Por otra parte, es de notar que el 30% de los entrevistados señaló que no había pertenecido a ningún partido político antes de llegar a MORENA (véase figura 15) éste es un dato sugerente, pues si el patrón de la composición no varía mucho por la representatividad estadística, es altamente probable que de los 265 participantes alrededor de 80 miembros sean de procedencia apartidista. No obstante, el porcentaje de titulares procedentes del PRD sería de alrededor de 130.

Figura 15:

Tabla de contingencia Ocupación * ¿En qué partido ha participado antes de MORENA?

Recuento

		¿En qué partido ha participado antes de MORENA?							Total
		PRD	PRD y otro	PCM	Partido de los pobres	Convergencia	Partido Revolucionario de los Trabajadores	Ninguno	
Ocupación	Comerciante	3	0	0	0	0	0	1	4
	Empleado	1	0	0	0	0	0	1	2
	Jubilado	2	0	2	0	0	0	1	5
	Estudiante	0	0	0	0	0	1	0	1
	Profesionista	6	1	0	0	1	0	5	13
	Política	0	0	0	0	0	0	2	2
	Otro	1	1	0	1	0	0	0	3
Total		13	2	2	1	1	1	10	30

Fuente: Investigación propia

Curiosamente, dos de los entrevistados dijeron que su ocupación era la política a pesar de que no habían participado en ningún partido, lo cual podría explicarse porque sean jubilados que se dedican a la labor política en MORENA pero, en realidad, no es así ya que uno de ellos se ubica en la edad de 31 años y otro en los 40; por otra parte, puede ser que efectivamente sólo se dediquen a la labor política en tal organización.

También, podemos ver en la figura número 16, que los miembros del Consejo Nacional niegan categóricamente que reciban un apoyo monetario o en especie por su participación en MORENA. De los 30 consejeros entrevistados, 28 respondieron negativamente y dos no respondieron.

Figura 16:

¿Ha recibido usted algún tipo de apoyo monetario o en especie por su participación en MORENA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	28	93,3	93,3	93,3
No respondió	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Incluso, las dos personas que no respondieron, expresaron sentirse ofendidos con tal cuestionamiento.

3.3 Composición social e incentivos selectivos en los afiliados de base

Siguiendo el mismo tema de la procedencia, pero ahora enfocándonos en los afiliados de base, vemos en la figura número 17 que el 48,4% de los entrevistados dijeron haber participado en otro partido político antes de participar en MORENA, mientras que un 51,6% dijo no haber participado en ninguno. Esto significa que cinco de cada diez participantes de base no han tenido ninguna militancia partidista.

Figura 17:

¿Usted había participado en algún partido político antes de participar en MORENA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos sí	44	48,4	48,4	48,4
No	47	51,6	51,6	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Asimismo, podemos observar en la figura número 18, que de las 44 personas que dijeron haber participado en algún partido, 30 de ellas lo hicieron en el PRD, esto significa un 33% de la muestra total (91 personas) y 68,18% de la parte de la muestra que dijo haber participado en algún partido (44 personas). Otros ocho individuos dijeron haber participado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI); dos más en el PT (Partido del Trabajo); y otros dos el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Figura 18:

¿En qué partido ha participado antes de MORENA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos PRD	30	33,0	33,0	33,0
PRI	8	8,8	8,8	41,8
PT	2	2,2	2,2	44,0
PSUM	2	2,2	2,2	46,2
Otro	2	2,2	2,2	48,4
En ninguno	47	51,6	51,6	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Si bien, no podemos decir que tal resultado sea un indicador de que MORENA le está quitando militantes al PRD, sí podemos aducir que este último le está transfiriendo simpatizantes al primero. Y es que es altamente

probable que el tipo de participación partidista que desplegaron estos afiliados de base, antes de sumarse a MORENA, haya sido circunstancial y no respondiera a labores de responsabilidad por militancia, pues como podemos ver en la figura número 19 ninguno de los que participaron en el PRD dijeron dedicarse a la política.

Figura 19:

Tabla de contingencia Ocupación * ¿En qué partido ha participado antes de MORENA?

Recuento

	¿En qué partido ha participado antes de MORENA?						Total
	PRD	PRI	PT	PSUM	Otro	En ninguno	
Ocupacion Hogar	11	5	1	0	0	8	25
desempleado	2	0	0	1	0	1	4
Comerciante	1	0	0	0	0	3	4
Empleado	4	2	0	0	1	14	21
Jubilado	2	0	0	0	0	5	7
Estudiante	2	0	0	0	0	8	10
Profesionista	7	0	1	1	1	5	15
Campesino/artesano	1	1	0	0	0	3	5
Total	30	8	2	2	2	47	91

Fuente: Investigación propia

Por otra parte, con respecto a los incentivos que los afiliados de base reciben por participar en MORENA, podemos ver en la figura número 20, que de 91 entrevistados 90 dijeron no haber recibido ningún apoyo.

Figura 20:

¿usted recibe algún apoyo monetario o en especie por parte de MORENA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	1	1,1	1,1	1,1
	No	90	98,9	98,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Únicamente una persona dijo haber recibido apoyo monetario por su labor en MORENA, pero esta fue una joven hija de una militante coordinadora distrital de Naucalpan que mencionó que su mamá le daba para “los pasajes” cuando iba a ayudar al partido.

En el caso específico de los participantes de la tercera edad, la mayoría de los entrevistados dijeron, en un primer momento, que sí habían recibido apoyo de MORENA por medio del programa de pensión para los ancianos del Distrito Federal, sin embargo, cuando se les explicaba que ese era un programa que no venía de la organización en cuestión sino que había surgido del gobierno de Obrador en el 2005, rectificaban su respuesta y aseveraban que entonces no habían recibido ningún apoyo monetario o en especie por participar o asistir a los actos de MORENA.

El sector de la tercera edad no disocia a MORENA de Obrador ni tampoco disocia los apoyos para la tercera edad con el mismo político tabasqueño. Es claro que el programa de pensión para adultos mayores impulsado y convertido en ley durante el gobierno de Obrador en el Distrito Federal es un factor crucial para explicar la participación de este sector de la población en el Movimiento de Regeneración Nacional. De hecho, en algunas de las

delegaciones donde se realizó etnografía se pudo constatar que el grueso de la participación de afiliados de base que asistieron a los eventos locales está constituido por adultos mayores, por ejemplo en la delegación Benito Juárez; en otros como en Iztacalco, Cuauhtémoc y Xochimilco los adultos mayores constituyen la segunda fuerza de los afiliados de base que asistieron a los eventos locales; en Iztapalapa, la gente que asistió a la asamblea informativa es bastante heterogénea, no hay un sector que predomine claramente.²⁸³

En el Estado de México, la participación del sector de la tercera edad baja notablemente pues aquí no está presente el factor del programa de pensión a los adultos mayores, en cambio, la mayor participación se concentra en el sector de adultos jóvenes y adultos de mediana edad, que en su mayoría son mujeres adultas de mediana edad y de mujeres jóvenes dedicadas al hogar, tal es el caso de Chimalhuacan, Nezahualcóyotl y Naucalpan de Juárez; en el caso de Chalco, también el sector más representado fueron los adultos de mediana edad, principalmente mujeres, y le siguieron los adultos mayores.

Podemos ver en la figura número 21, que del total de la muestra, el porcentaje de personas que se ubican en la categoría de edad “jóvenes” (20-29) es el 19,8%; el porcentaje de “adultos” es de 56,1% repartido entre un 25,3% de adultos jóvenes (30-44) y un 30,8 de adultos de mediana edad (45-59);²⁸⁴ los adultos mayores constituyen el 24,2%, es decir, la cuarta parte de la participación.

²⁸³ Recordemos que la etnografía la realizamos en las mismas asambleas informativas de las cinco delegaciones y los cuatro municipios donde aplicamos las entrevistas, más la delegación Azcapotzalco en donde no aplicamos ninguna entrevista.

²⁸⁴ Las categorías de edad son la que utiliza el INEGI para sus estudios de población, jóvenes: de 14 a 29 años; adultos: de 30 a 59 años; adultos mayores: de 60 años y más. Véase <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen/default.aspx?t=ehehoe>

Figura 21:

Grupos de edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 20-29	18	19,8	19,8	19,8
30-44	23	25,3	25,3	45,1
45-59	28	30,8	30,8	75,8
60-74	17	18,7	18,7	94,5
75 y más	5	5,5	5,5	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

De tal manera que el grueso de la participación descansa en el grupo de edad adulta, le sigue el grupo de los adultos mayores y por último los jóvenes entre 20 y 29 años. Ahora, sumando la población joven más la población de la tercera edad, tenemos que casi la mitad de la muestra está representada por tales grupos de edad. Si bien la muestra no es estadísticamente representativa sí señala una tendencia de la composición de la población, que nos permite decir que los jóvenes y los ancianos constituyen una franja muy importante del capital sociopolítico de MORENA.

En lo que respecta a la ocupación de los entrevistados, destaca que el 27,5% se dedica a las labores del hogar, por lo que podemos ver una tendencia del peso que tienen las mujeres “amas de casa” en el movimiento, pues éstas son más de la cuarta parte de la muestra; le sigue un 23,1% de empleados, lo cual señala que existe otra tendencia que los empleados representen casi la cuarta parte de la participación; y un 16,5% de profesionistas (véase la figura número 22).

Figura 22:

		Ocupación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hogar	25	27,5	27,5	27,5
	desempleado	4	4,4	4,4	31,9
	Comerciante	4	4,4	4,4	36,3
	Empleado	21	23,1	23,1	59,3
	Jubilado	7	7,7	7,7	67,0
	Estudiante	10	11,0	11,0	78,0
	Profesionista	15	16,5	16,5	94,5
	Campesino/artesano	5	5,5	5,5	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

Es decir, la mitad de los entrevistados se dedica al hogar o es empleado, esto significa que en MORENA el grueso de la participación social se sustenta en la participación surgida de estos sectores laborales.

También es importante mencionar que la representación de género casi llega a la paridad en la muestra tomada: 45,1% de mujeres y 54,1% de hombres, la diferencia es apenas del 9%, esto lo podemos ver en la figura número 23.

Figura 23:

		Sexo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	hombre	41	45,1	45,1	45,1
	mujer	50	54,9	54,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

Así, es factible señalar que las mujeres, tendencialmente, constituyen casi la mitad de la fuerza social de MORENA.

Por otra parte, a nivel de las dirigencias locales, o sea, los comités ejecutivos municipales y delegacionales tales como el de Nezahualcoyotl,²⁸⁵ el de Cuauhtémoc,²⁸⁶ e Iztacalco²⁸⁷ están constituidos en su mayoría por jóvenes; hemos hallado, también, que en otros comités ejecutivos están integrados, por proporciones similares de jóvenes y adultos mayores, dejando a los adultos (jóvenes y de mediana edad) en la última posición: éste es el caso de Naucalpan,²⁸⁸ el de Chalco²⁸⁹ y el de Benito Juárez²⁹⁰; lo únicos dos casos en los que los jóvenes son una proporción marginal en las dirigencias locales es en Xochimilco²⁹¹ y en Chimalhuacan.²⁹²

Así, la mayoría de los comités municipales y delegacionales que estudiamos poseen un porcentaje importante de participantes de la tercera edad y de jóvenes, pero son los jóvenes los que mayoritariamente constituyen tales órganos. Esto significa que a diferencia de los afiliados de base, donde los jóvenes son el sector menos participativo, en las dirigencias locales son estos últimos los que encabezan la organización y realizan el trabajo de coordinación.

²⁸⁵ Entrevista realizada el miércoles 2 de abril del 2014 a René Roberto, secretario de organización del Comité Ejecutivo Municipal de Nezahualcoyotl.

²⁸⁶ Entrevista realizada el miércoles 9 de abril de 2014 a Alejandro Medina Ramos, secretario de diversidad sexual en el CE de Cuauhtemoc.

²⁸⁷ Entrevista realizada el jueves 3 de abril de 2014 al secretario general del CE de Iztacalco, Carlos Guerrero.

²⁸⁸ Entrevista realizada el 9 de mayo de 2014 al presidente del CE de Naucalpan de Juárez, Jorge Roldan.

²⁸⁹ Entrevista realizada el domingo 6 de abril de 2014 a Alejandro Vera, secretario general del CE de Chalco.

²⁹⁰ Entrevista realizada el viernes 4 de abril de 2014 al secretario de formación política del CE de Benito Juárez, Eduardo Bustos Nájera.

²⁹¹ Entrevista realizada el jueves 10 de abril a Vicente Jurado Barranco, secretario de finanzas del Comité Ejecutivo de Xochimilco.

²⁹² Entrevista realizada el sábado 5 de abril de 2014 al secretario general del CE de Chimalhuacán.

La participación juvenil en los Comités Municipales le imprime dinámica y eficiencia a las labores organizativas de los mismos, en esta fase de formación partidista la participación de los jóvenes es una necesidad organizativa. El problema es que muy probablemente con la entrega de recursos públicos a la organización, se darán grandes conflictos interpersonales e intergrupales por la obtención de cargos de los Comités municipales y delegacionales, lo cual podría implicar que los jóvenes sean eventualmente relegados de los cargos y que personajes con mayor experiencia partidista y/o capital político más amplio los ocupen.

Quizá el establecer cuotas juveniles impediría que se diera esta situación y aseguraría la participación y circulación de un sector de las bases del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)

3.4 Esquema de autofinanciamiento

Hemos visto que los dirigentes y afiliados niegan haber recibido apoyo monetario o en especie por participar en la organización en cuestión e, incluso, los documentos facilitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la resolución del Comité de Información INE-CI092/2014, de fecha 30 de mayo de 2014 (referente a la solicitud UE/14/00835), que reportan los ingresos y egresos mensuales de MORENA de enero del 2013 a marzo del 2014 no contienen ningún rubro dedicado al pago o apoyo de los titulares de los diversos cargos.

En efecto, los gastos se categorizan en seis rubros: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, gastos financieros, adquisiciones

de activo fijo y “otros”; de estos, dos rubros no son muy claros (servicios personales y otros) y podrían contener gastos por concepto de pagos a los miembros de la organización, sin embargo, únicamente uno de los quince reportes mensuales (de enero de 2014) especifica una cantidad por concepto de servicios personales: 40, 744.56 pesos, cantidad exigua que no podría cubrir el pago completo a los titulares de los órganos de MORENA.

Esta información nos lleva a la necesaria pregunta ¿cómo se ha financiado el Movimiento de Regeneración Nacional? Daremos algunas pistas sobre el particular en este apartado.

En el 2012, el Partido de la Revolución Institucional (PRI) acusó a López Obrador de tener una “estructura paralela de financiamiento de gastos de campaña”, la cual no estaba siendo sometida a la fiscalización del Instituto Federal electoral (IFE), es decir, se le acusaba de triangulación de recursos para su campaña a través del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), lo cual significaba una presunta violación a la ley electoral.²⁹³

La triangulación se habría realizado mediante la adquisición de contratos para digitalizar archivos y manejar bases de datos de los contribuyentes por parte de la organización Austeridad Republicana al Gobierno del Distrito Federal (GDF) desde el 18 de abril de 2007; además, de que presuntamente tal organización habría conseguido contratos, también, con gobiernos municipales del Estado de México, Tlaxcala, Campeche, Hidalgo y Morelos, y los recursos obtenidos por el pago de estos servicios, sostenía el PRI, se

²⁹³ Fabiola Martínez, Acusa el PRI a AMLO de usar a Morena para triangular sus gastos de campaña, *La Jornada*, Domingo 10 de junio de 2012, año 28, número 10000, p. 8.

habían transferido a la cuenta bancaria de la asociación civil llamada Honestidad Valiente que funcionaba como la fuente de recursos que iban hacia el gobierno legítimo y hacia MORENA.²⁹⁴ Tal acusación fue declarada infundada e inoperante por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la sentencia SUP-RAP-21-2013 emitida el 17 de abril de 2013.²⁹⁵

Pero, en cambio, el Instituto Federal Electoral (IFE) resolvió que el apoyo monetario, de los partidos miembros de la Coalición Movimiento Progresista, que se había destinado para promover y difundir las labores del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) era ilegal, en efecto, se declaraba que los 12,4 millones de pesos utilizados en el apoyo mencionado no podía ser cargado a “gastos de campaña” como la coalición quería que se hiciera. El punto central de la acusación era el desvío de recursos públicos para financiar la promoción y difusión de una organización no partidista. López Obrador, como era de esperarse, negó categóricamente que esto fuera cierto²⁹⁶ y los voceros de la coalición partidista argumentaron que no hubo apoyo a una asociación, como sostenía el IFE, sino un movimiento social apartidista que había ayudado a promover el voto por el candidato.²⁹⁷

Más allá del debate entre la coalición y el IFE, hay que decir que es obvio que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se benefició de la

²⁹⁴ Nayeli Cortés, Carina García y Ricardo Gómez, PRI acusa financiamiento encubierto para AMLO, El Universal, miércoles 25 de julio de 2012 disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/39963.html>

²⁹⁵ Disponible en <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2013/RAP/SUP-RAP-00021-2013.htm>

²⁹⁶ Alberto Morales, “Rechaza AMLO que Morena haya usado recursos de campañas”, *Red Política*, julio 1 de 2013 disponible en <http://www.redpolitica.mx/nacion/rechaza-obrador-que-morena-haya-usado-recursos-de-campanas>

²⁹⁷ Carina García, “Rechazan sumar apoyo a MORENA en gasto de campaña”, El Universal, domingo 30 de junio de 2013 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/207365.html>

propia campaña de Obrador pero, a la vez, la propia campaña se vio beneficiada con la labor de promoción del voto, llevada a cabo por el movimiento, hacia el entonces candidato presidencial. Lo que pone en evidencia este suceso es que la legislación mexicana tiene vacíos en lo que respecta a la promoción que una organización no partidista puede o no hacer a favor de un candidato. Es necesario analizar este caso y adecuar la legislación para que quede claro el marco legal en el que una organización de este tipo puede actuar.

A pesar de aquel episodio controversial, MORENA ha funcionado fundamentalmente como un partido de masas que, según Duverger, se financia mediante las contribuciones de sus participantes,²⁹⁸ esto se puede constatar cuando se revisa el plan de financiamiento que esta organización seguiría para convertirse en partido, mismo que se presentó a inicios de 2013, contemplaba 7 puntos (véase figura número 24).

Figura 24:

Plan de financiamiento del Movimiento de Regeneración Nacional para el año 2013
1. La emisión de 36,000 “bonos de aportante fundador”, con valor de entre 100 hasta 50,000 pesos, para recaudar más de 10 millones de pesos.
2. Campaña Nacional de boteo permanente en los módulos de afiliación de todo el país, y en actos públicos.
3. “Campaña Nacional de Cuotas de Afiliados”. Cada militante aportará por lo menos un peso al día, o más dependiendo de sus posibilidades. \$365 anuales.
4. Dos rifas nacionales en junio y diciembre, con el objetivo de recaudar 4.5 millones de pesos en cada una.
5. Venta de libros de personalidades de MORENA (por ejemplo de personalidades que ya habían venido apoyando como de Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II o Fabrizio Mejía Madrid)
6. El primer baile de la esperanza, el 13 de abril.
7. El primer año de la esperanza, en diciembre.

Información obtenida de

<http://www.lanuevarepublica.org/2013/03/19/morena-campana-de-financiamiento/>

²⁹⁸ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos...* pp. 93-94.

Con estas actividades se buscaba reunir la cantidad de 20 millones de pesos durante todo el año. La mitad iría para costear la sede nacional, para pagar entre otras cosas, la renta del edificio en el que se ubica que es de 37 mil pesos y la otra mitad iría a los demás estados del país.²⁹⁹

Vale decir que tales actividades sí se han realizado y no sólo se han quedado en el papel, hasta finales del 2013 se habían realizado, además del boteo y las constantes contribuciones de un gran número de afiliados, tres bailes de la esperanza a nivel nacional y el llamado 1er sorteo nacional de la esperanza “por la defensa del petróleo y la economía popular”.³⁰⁰

El caso de la emisión y venta de bonos constituía una iniciativa interesante que al parecer no tiene ningún antecedente en la historia partidista de nuestro país pues el esquema de autofinanciamiento que se ha dado en algunos partidos a través de la historia de México se ha conformado por eventos, rifas, aportaciones de los militantes y sorteos³⁰¹ pero no en la emisión y venta de bonos, misma que en los primeros días de arranque de la campaña ya había recabado 70 mil pesos.³⁰²

Otra forma en la que se ha obtenido recursos para financiar las labores organizativas de MORENA ha sido la venta del libro escrito por Andrés Manuel López Obrador intitulado “Neoporfirismo. Hoy como ayer” el cual

²⁹⁹ Shaila Rosagel, “Morena, sin recursos, lucha por sobrevivir; recurre a eventos, bailes y hasta venta de «bonos» para financiarse” *Sin embargo*, 4 de abril de 2013 disponible en <http://www.sinembargo.mx/04-04-2013/578871>

³⁰⁰ Estos datos se pueden consultar en la página de MORENA en la sección de la secretaría de finanzas del comité ejecutivo nacional: <http://voyconmorena.mx/secretaria/finanzas/>, consultado el 26 de mayo de 2014.

³⁰¹ Jesús López Serrano, Javier López Serrano, “Fuentes del financiamiento para los partidos políticos en México”, *Espacios Públicos*, vol. 9, núm. 18, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2006, p. 86 disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/676/67601806.pdf>

³⁰² Shaila Rosagel, “Morena, sin recursos, lucha por sobrevivir...” <http://www.sinembargo.mx/04-04-2013/578871>

fue presentado en el Teatro de la Ciudad el 17 de marzo de 2014. Este libro se ha ofrecido para su venta en todas las asambleas informativas que se han celebrado en el D.F., Estado de México, Morelos y otros estados. Vale decir que desde los inicios del movimiento la venta de los libros escritos por el mismo, donde trata temas de coyuntura relacionados con el mismo movimiento que encabeza, ha sido una forma que Obrador ha utilizado para allegarse de recursos.

Los documentos oficiales del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) sobre los ingresos y egresos que ya hemos citado arriba apoyan esta tesis del autofinanciamiento, pues, tales revelan que los ingresos proceden de tres rubros: personas físicas, personas morales y colectas en mítines y vías públicas, de los cuales uno de ellos (personas morales) no tiene ninguna cantidad especificada en ninguno de los reportes; los dos pilares del financiamiento son los otros dos rubros, de los cuales las personas físicas han aportado, de enero de 2013 a marzo de 2014, en especie 15 millones 954 mil 601.74 pesos y en efectivo 3 millones 527 mil 886 pesos, mientras que lo recaudado en colectas públicas asciende a 721 mil 329.98 pesos. Esto significa que los recursos monetarios con los que se ha financiado la organización apenas llegan al 21,03% del total de los recursos.

3.5 ¿Grupo de interés o coalición dominante?

Pero si la dirigencia no percibe remuneración económica por participar en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y su composición social va más allá de un mero grupo bien identificado y cerrado, entonces ¿podemos

hablar de un grupo de interés al interior de esta organización? Intentaremos responder tal interrogante en este apartado.

Aunque, un número considerable de ex perredistas, que se les puede ubicar cercanos al líder carismático, son titulares de más de la mitad de los cargos del Comité Ejecutivo Nacional y tienen cerca de dos decenas de cargos de consejeros en el Consejo Nacional,³⁰³ no es suficiente evidencia empírica para aseverar que existe en el Movimiento de Regeneración Nacional un grupo de interés. Sostenemos esto debido a que:

1) No existe un órgano que concentre las facultades que le permitan tener el control de todas las áreas de incertidumbre de la organización, es decir, que tenga la capacidad legal y legítima de tomar decisiones en todos los aspectos de la organización como podría, teóricamente, ocurrir en una organización surgida de un grupo de interés; de hecho, las facultades electivas, judiciales, revisionistas y consultivas están repartidas en todos los órganos, concentrándose un poco más en la diada Consejo Nacional y Comité Ejecutivo Nacional.

2) El número de integrantes de la diada Comité Ejecutivo Nacional es tan sólo de 21 pero el del Consejo Nacional es de 300, y dado que el peso político se reparte entre los dos, estamos hablando de una dirigencia amplísima, contraria a la lógica organizativa de un grupo de interés que tiende a la concentración de la dirigencia en pocas manos.

³⁰³ En el segundo apartado de este capítulo, ya hemos hecho un recuento de quiénes componen los órganos mencionados.

3) Para poder decir que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) es un producto de un grupo de interés del tipo institucional desprendido del PRD, debería existir un grupo que estuviera vinculado únicamente por sus antecedentes institucionales en el PRD, lo cual no es así ya que en lo que ubicamos como contingente dominante, o sea, grupo de personas más visibles porque han tenido cargos o se han mantenido cerca del líder carismático, está compuesto por un número importante de personas que no se dedican profesionalmente a la política (intelectuales, científicos, periodistas y artistas), es decir, que no viven de la política³⁰⁴ sino que su profesión es otra.

4) El grueso de este contingente dominante son personajes que han participado en los antecedentes organizativos de MORENA, personajes que se han mantenido participando a lo largo de las diferentes fases del movimiento a pesar de que casi la mitad de ellos no tenía vínculos partidistas.

5) No hay un flujo de incentivos materiales profuso y constante dirigido hacia las bases que “incentive” su participación, o sea, que le permita al contingente dominante tender redes de clientelismo para movilizar a la población, de hecho, los titulares de los diversos órganos de MORENA ni siquiera reciben remuneración material por su labor.

No hemos encontrado datos suficientes para establecer nexos y relaciones que nos permitan decir que en MORENA existe un grupo de interés emanado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del cual Obrador formaría

³⁰⁴ Recordemos la distinción clásica de Max Weber de aquellos que viven de la política y aquellos que viven para la política. Weber, Max, *El político y el científico*, Premia Editora, tercera edición, México, 1983, 61 pp.

parte; en cambio, sí podemos decir que hay suficiente información para develar que existe un contingente en MORENA que posee nexos cercanos con el líder carismático pero esta relación no es la que se da en un grupo de interés sino que corresponde más a una coalición dominante muy particular,³⁰⁵ surgida de la dialéctica entre políticos profesionales e intelectuales, que carece de la disposición de un flujo profuso y constante de incentivos selectivos para beneficiarse a sí mismos (hacia dentro del grupo) ni para movilizar clientelas (hacia fuera) y que se amplía y contrae dependiendo de la coyuntura, es decir, es una coalición dominante amplia (por el número de participantes), flexible (por el perfil plural de los miembros) y porosa (porque algunos miembros han salido y han entrado nuevos) que gira en torno a Obrador.

Por otra parte, que no exista un grupo de interés emanado del PRD que controle la organización no quiere decir que no haya un número significativo de ex perredistas en MORENA, comenzando por aquellos que son parte de la coalición dominante y pasando por un número importante de los miembros del Consejo Nacional y llegando hasta los afiliados de base. Esto significa que los órganos dirigentes de MORENA están funcionando como vehículos para la continuación de la carrera política de muchos ex perredistas sean estos creyentes (que creen en la causa del partido) o arribistas (que sólo participan por cargos y recursos).³⁰⁶

³⁰⁵ La coalición dominante hace referencia a la élite dirigente del partido, aquella que está integrada por los actores que “controlan las zonas de incertidumbre más vitales” de la organización, o sea, el control sobre los incentivos organizativos, véase Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* pp. 89-91. En el caso de MORENA, el concepto de coalición dominante es el que mejor explica al grupo que ha estado muy cercano a Obrador en el proceso organizativo del movimiento, actualmente, muchos de estos personajes ocupan cargos en la estructura de MORENA partido, lo que les da cierto control o influencia sobre la distribución de incentivos selectivos y colectivos a pesar de que no haya un flujo de recursos materiales profuso y constante.

³⁰⁶ Panebianco hace la diferencia entre aquellos militantes que creen en los objetivos y la causa del partido y aquellos que únicamente buscan la obtención de cargos y poder que se les considera arribistas... *Ibíd.*, p.72.

El problema con esta situación es que las bases políticas que puedan llevar consigo estos ex perredistas los coloca en una posición favorable con respecto a los participantes de extracción ciudadana y promueve las condiciones para que los primeros sean votados para ocupar los diversos cargos en la estructura. Lo cual puede degenerar en el bloqueo de la circulación de los participantes ciudadanos en los cargos de dirección. Un dato que revela que esto ocurre en algunas regiones y en algunos niveles de la estructura es el caso de las dirigencias de los Comités Municipales o Comités Delegacionales, en aquellas regiones que hicimos etnografía y entrevistas a los miembros de los Comités hallamos que de nueve de los presidentes de estas estructuras locales tres procedían del Partido de la Revolución Democrática (PRD), es decir, un tercio de la muestra, dos de los presidentes habían sido diputados y uno secretario general a nivel municipal de ese partido.

A nivel de los afiliados de base, la transferencia de personas que participaban en el PRD hacía MORENA es benéfico para que esta organización se pueda convertir en partido político con una base social más amplia. Pero, sin duda, perjudicial para el PRD porque si el patrón de transferencia de bases partidistas no cambia mucho a nivel nacional,³⁰⁷ este partido puede estar seguro que perderá importantes huestes en su base de votantes para el 2015.

³⁰⁷ Sabemos que nuestra encuesta a 91 afiliados de base no es estadísticamente significativa pero sí revela una tendencia (si bien no determinante) en el centro del país, pues, tales las realizamos de manera aleatoria en las asambleas informativas de nueve regiones (municipales y delegacionales).

3.6 Los grupos de interés a nivel local

Si bien hemos dicho que a nivel nacional o central no podemos hablar de un grupo de interés del tipo institucional que tenga vínculos visibles entre sí y funcione como un bloque, sí podemos hablar de grupos de interés en el nivel local de la organización, los cuales funcionan como bloques herméticos y altamente disciplinados con fines concretos: obtener posiciones en los diversos cargos de MORENA, es decir, proyectar influencia en las diversas áreas de incertidumbre organizativa.

En efecto, a nivel municipal y delegacional existen grupos que han intentado conseguir cargos para los comités ejecutivos aplicando medidas que replican las peores prácticas políticas, tales como el acarreo, las alianzas clientelares y el voto corporativo, éste es el caso de Ecatepec. A finales del mes de abril de 2013 se llevó a cabo la elección del Comité Ejecutivo Municipal, en la que se presentaron al evento desde muy temprano un gran número de personas transportadas en camiones, combis y taxis que portaban el logo de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y/o las siglas de FV, Fernando Vilchis,³⁰⁸ líder de tal organización sustentada en los transportistas. Como era de esperarse, todas estas personas votaron por Fernando Vilchis para presidente del Comité Ejecutivo Municipal, a pesar de que un número importante de delegados pedían que la elección no se llevara a cabo por el claro acarreo encabezado por el personaje mencionado.

³⁰⁸ Las fotos y videos de este evento que constatan lo que mencionamos aquí se pueden consultar en <https://plus.google.com/photos/+Dontriana/albums/5869457982882932097>; <https://www.youtube.com/watch?v=nnz02cWw3r4> y https://www.youtube.com/watch?v=zWUjIO_53M0

Y es que para poder hacer esto, Fernando Vilchis le entregó al entonces secretario general del Comité Ejecutivo Estatal: Félix Santana, paquetes de afiliaciones que obviamente eran afiliaciones corporativas de la UPREZ, con esto se trató de justificar que se les dejara entrar a la asamblea a todos los que habían llegado a apoyar a Vilchis, pues, supuestamente ya estaban afiliados. El secretario general aceptó que pasaran sin revisar quiénes estaban en los paquetes de afiliaciones ni tampoco si efectivamente eran residentes del municipio de Ecatepec. La anterior decisión precipitó que un número de delegados se fueran de la asamblea y no participaran en la votación.

Finalmente, Fernando Vilchis fue “elegido” para la presidencia del Comité Ejecutivo de Ecatepec y varios de sus allegados también quedaron en diversas secretarías. Sin embargo, el tres de mayo de 2013 varios de los delegados distritales de la organización interpusieron una denuncia a la Comisión Estatal de Honestidad y Justicia para que se anulara la elección del comité, lo cual ocurrió; asimismo, se sancionó a tres personas que resultaron implicadas en el escándalo: Uriel Zárate Padilla, Luis Fernando Vilchis Contreras y Fabián Alfredo Corzo Contreras con la suspensión de sus derechos políticos por dos años, también, se suspendió por seis meses a Félix Santana por ser cómplice en el suceso arriba descrito.³⁰⁹

Ante tal escenario, Vilchis, Padilla y Corzo interpusieron un recurso de apelación a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia mismo que les fue concedido, la respuesta fue la ratificación de la resolución de la comisión estatal. El mensaje era contundente: no se aceptaban prácticas de acarreo ni

³⁰⁹ Es de notar que a pesar de que sólo se le suspendió por seis meses, Santana no regresó más a la secretaría general del Comité Ejecutivo del Estado de México.

de alianzas clientelares, parecía que la normatividad y los órganos para hacerla valer estaban funcionando, no obstante, aquellos personajes llevaron el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) interponiendo un juicio de protección de derechos político-electorales. El tribunal resolvió que MORENA debía restituir los derechos políticos de los quejosos.³¹⁰

Otro caso en donde un grupo de interés utilizó sus recursos para movilizar clientelas y posicionarse dentro de la estructura local de MORENA se dio en el municipio de Tecamac, en donde nuevamente Alfredo Corzo salió implicado; hay que recordar que este personaje es líder de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ)-LECAP y de un amplio sector de tianguistas, además, de haber sido candidato a la presidencia municipal del municipio de Tecamac por el partido Movimiento Ciudadano (MC), mismo del que se separó después de no alcanzar ningún cargo de elección municipal. A este personaje junto con Rosalba Magallón Contreras y Martín Villanueva Hernández se les implicó como autores de prácticas de acarreo (en un esquema parecido al de Fernando Vilchis en Ecatepec) en la asamblea para elegir el Comité Ejecutivo de Tecamac.³¹¹

También se les sometió a un juicio por parte de la Comisión Estatal de Honestidad y Justicia la cual resolvió suspender sus derechos políticos por seis meses a Magallón y Villanueva, y por tres años a Corzo. Los sancionados llevaron el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

³¹⁰ La información sobre el caso y sus antecedentes se puede revisar en la resolución SUP-JDC-0136 disponible en http://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-JDC-0136-2014.pdf

³¹¹ Se pueden revisar los testimonios de militantes de MORENA Tecamac en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=UxXJfCrRi20>; <https://www.youtube.com/watch?v=UxXJfCrRi20> y <http://www.yourepeat.com/watch/?v=hv7g4Csk21Q>

(TEPJF), éste falló a favor de los quejosos y ordenó a MORENA restituir los derechos políticos de los mismos.³¹²

Un caso más de prácticas políticas antidemocráticas se dio en Valle de Chalco³¹³ donde diversos militantes de MORENA han denunciado las prácticas de clientelismo y acarreo utilizadas por el Grupo de Acción Política (GAP), que también está ligado a las organizaciones mencionadas, para conseguir cargos. Este caso se encuentra en revisión por la comisión de honestidad y justicia a nivel estatal y nacional.³¹⁴

La comisión Nacional de Honestidad y Justicia ha reclamado que el tribunal no tiene jurisdicción sobre MORENA toda vez que ésta aún no es partido legalmente reconocido, lo cual sugiere que su intervención tiene tintes políticos,³¹⁵ pero más allá de si el tribunal tiene competencia o no para revocar resoluciones de este órgano, lo cierto es que la comisión debe de seguir protocolos bien precisos que incluyan todos los requerimientos técnicos de un juicio, pues, es justamente basado en los detalles técnicos en los que el tribunal ha obtenido los argumentos para la revocación de resoluciones, tales como que no se le argumente lo suficiente sobre las sanciones, que no se revisen suficientemente las pruebas, que no se revise suficientemente la procedencia de la queja en contra de los acusados,³¹⁶ o que se les notifique del

³¹² La información sobre el caso y sus antecedentes se pueden revisar en la resolución disponible en <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2014/JDC/SUP-JDC-00410-2014.htm>

³¹³ La denuncia de un grupo de militantes se puede leer en la página de MORENA, disponible en el siguiente link http://www.morena.org/forum/topics/que-paso-en-valle-de-chalco-solidaridad?xg_source=activity

³¹⁴ Entrevista realizada a Abel Rodríguez Alvarado coordinador del distrito trece en Ecatepec, 16 de abril de 2013.

³¹⁵ Véase <http://regeneracion.mx/wp-content/uploads/2014/01/CNHJ-sobre-la-intervenci%C3%B3n-del-TEPJF-en-morena.pdf>

³¹⁶ Véase <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2014/JDC/SUP-JDC-00410-2014.htm>

proceso en su contra vía *e-mail* sin entregarles copias de los documentos de la queja en cuestión para que conozcan los detalles de la misma.³¹⁷

Además de los grupos de interés con contornos visiblemente definidos, por ser parte de organizaciones ya consolidadas en su ámbito de acción desde hace años como el GAP y UPREZ, hay en MORENA otra dinámica que podemos describir como la formación de nuevos grupos de interés, a estos nos les llamamos corrientes porque responden más al interés de posicionarse en cargos que en defender y aplicar un proyecto basado en una ideología más o menos clara, por lo que es evidente que buscan fundamentalmente alcanzar intereses privados,³¹⁸ en este caso, mejorar sus posiciones políticas.

Un ejemplo concreto de esta dinámica lo tenemos en el municipio de Coacalco, Estado de México, en donde hay tres grupos fácilmente diferenciables, dos de los cuales se encuentran compitiendo por llevarse la candidatura de 2015, uno está encabezado por María Esther Rodríguez y el otro lo dirige María Eugenia González caballero, mismos que desde inicios del 2014 comenzaron a conformarse mediante el rompimiento del grupo original, lo que fomentó un enfrentamiento por el liderazgo en el municipio y la candidatura para el año 2015. Hasta el momento, cada grupo continúa apoyando a su líder omitiendo la promoción y la organización de una consulta o elección democrática que incluya a los afiliados de base; en el caso del tercer grupo, que es un Comité seccional llamado “morena villa de las flores”, éste ha jugado el papel de oposición a los intereses de los dos grupos

³¹⁷ Véase http://www.te.gob.mx/Informacion_judicial/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-JDC-0136-2014.pdf

³¹⁸ Recordemos que este elemento es característico de los grupos de interés, véase Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 21.

descritos, oponiéndose a la lógica de obtención de cargos como objetivo supremo y manejando elementos ideológicos más o menos claros constituyéndose, éste sí, como una corriente ideológica en definición.³¹⁹

Existe, también, otro fenómeno dentro de MORENA que es muy similar a la lógica de posicionamiento a través de cargos que siguen los grupos de interés mencionados, pero éste se da en los propios miembros que ya tienen un cargo reconocido (legal y legítimo) dentro de las estructuras locales: se trata de promocionar y apoyar la elección de algún miembro para candidato a algún cargo de elección popular para las elecciones intermedias del año 2015, pero omitiendo cualquier tipo de proceso electivo que incluya a las bases. Este es el caso de Naucalpan de Juárez en el que existen miembros que denuncian que desde el Comité Municipal ya se ha elegido a la candidata para la Presidenta Municipal sin que, hasta el mes de junio de 2013, se les haya consultado a los participantes de los diversos comités de base, es decir, una elección sin legitimidad democrática.

Esto parece responder a la búsqueda de los mayores dividendos electorales posibles, pues tal candidata es ampliamente reconocida (Yeidckol Polevnsky) por su carrera política de años y su cercanía a Obrador, por lo que ciertos segmentos de la organización apoyan su candidatura sin siquiera someterla a un escrutinio de las bases. Así, la lógica de ganar votos y posiciones se va imponiendo a la lógica de inclusión, lo que genera un conato de conflicto donde las bases demandan su participación, y hay cierta resistencia a la misma.

³¹⁹ Entrevista a Diego Aguilar Sosa, coordinador distrital del distrito número 6 en Coacalco, realizada el 25 de mayo de 2014.

Lo anterior ocurre a nivel local pero a nivel de la dirigencia central, en particular, el líder carismático, también se ha movido en este dilema. En efecto, aunque en las asambleas informativas en las que realizamos etnografía pudimos observar que Obrador les dejaba a los municipios la responsabilidad de elegir candidatos a las elecciones intermedias del 2015, poniendo únicamente dos criterios: que los elegidos fueran medianamente reconocidos y que fueran honrados; es decir, en ninguna de las nueve asambleas revisadas Obrador nombró a alguien como futuro candidato, en otros momentos, sí ha incurrido en casos donde señala su apoyo a ciertos personajes como candidatos, por ser él mismo el líder histórico e indiscutible del movimiento, tales actos tienen un carácter y significación de “destape” o “dedazo”, pues el efecto que se espera de tales actos es que la organización en su ámbito territorial y en su conjunto se pliegue a la preferencia de obrador sin que haya ningún proceso de elección democrático de por medio.

Los casos en los que Obrador ha jugado un papel en este sentido se han dado en Michoacán con María de la Luz Núñez Ramos;³²⁰ en el mismo Naucalpan con Yeidckol Polevnsky;³²¹ Layda Sansores en Campeche;³²² Lazaro Mazón en Guerrero;³²³ y en la selección de Ana Guevara y Alfonso Durazo en Sonora como pre candidatos que competirán en una elección por las bases.³²⁴

³²⁰ Véase <http://regeneracion.mx/amlo/michoacan-decide-nunez-ramos-candidata-morena/>

³²¹ Juan Manuel Barrera, “«Destapa» AMLO a Yeidckol Polevnsky para Naucalpan”, *El Universal*, sábado 31 de mayo de 2014 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/destapa-amlo-polevnsky-naucalpan-1014228.html>

³²² Lorenzo Chim, “Convence AMLO a Layda Sansores de competir por el gobierno de Campeche”, *La Jornada*, Lunes 3 de marzo de 2014, México, Distrito Federal, año 30, número 10624, p. 19.

³²³ Francisca Meza Carranza, “Destapa AMLO a Mazón Alonso como el candidato a gobernador”, *La jornada Guerrero*, domingo 8 de junio de 2014 disponible en <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2014/06/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>

³²⁴ Redacción, “Ana Guevara puede ser candidata a gubernatura de Sonora: AMLO”, *Excelsior*, 16 de marzo de 2014, disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/03/16/949001>

Los ejemplos anteriores nos dan la pauta para entrar a una discusión ineludible. Panebianco, apoyándose en Theodore Lowi, sostiene que cuando un partido político ha entrado en la fase de institucionalización los fines ideológicos que persigue (la causa) no se sustituyen, como arguye Robert Michels, sino que se articulan con los fines de la supervivencia organizativa³²⁵ los cuales, hablando concretamente, son la búsqueda y obtención de votos y cargos para la provisión de recursos materiales y monetarios para la continuación de las actividades de la organización; es decir, los fines ideológicos no desaparecen sino que se mantienen en cierta medida pero perdiendo algo al adaptarse al objetivo de la supervivencia.³²⁶

Sin embargo, los elementos que hemos encontrado en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) sugieren que la fórmula “articulación de intereses” no alcanza a explicar una parte del fenómeno, es decir, tal fórmula no da cuenta de los conflictos organizativos que se pueden dar por la lucha entre la lógica de conseguir votos y cargos que permitan la supervivencia (la cual es reforzada también por los intereses personales de los actores) y la lógica de incluir a las bases de manera democrática cuando apenas se está entrando al proceso de institucionalización (que puede ser descrito concretamente como la entrada a la lucha por el poder por vías institucionales).

Y es que dependiendo de la naturaleza organizativa (por ejemplo de movimiento colectivo o de grupo de interés) el partido en formación entrará en un proceso no sólo de articulación de los fines ideológicos con los de

³²⁵ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* p. 52.

³²⁶ Lowi, Theodore, *The politics of disorder*, New York, Norton Co., 1971, p. 49 en Panebianco, Angelo, *Modelos de partido...* p. 52.

supervivencia sino, también, de choque entre los mismos, o sea, se da una relación en la que están implicadas dos situaciones: la adaptación y el conflicto en alternancia constante pero donde una situación tiende a predominar sobre la otra; esto ocurre de manera sistemática durante el periodo de *formación* del partido,³²⁷ específicamente antes de recibir recursos públicos (en el caso en que se otorguen), competir en elecciones y ascender al poder. Estos tres factores son los que potencian y vuelven predominante la lógica de obtención de cargos (y votos) para la supervivencia de la organización.

De tal manera que cuando una organización en la que predomina la lógica organizativa de movimiento colectivo³²⁸ se ve sometida a los factores mencionados ésta se convierte en una arena política en sí misma en donde la lógica predominante debe luchar contra la lógica de obtención de votos y cargos (que contiene a aquellos segmentos de la organización que apuntan hacia la supervivencia y a aquellos que buscan realizar sus intereses personales).

Esta dinámica puede verse afectada por la existencia de un liderazgo carismático como el caso de Obrador, el cual funciona como fuerza de cohesión o fuerza intermolecular que evita la disgregación de las moléculas organizativas que articulan las dos lógicas descritas pero que, eventualmente, puede ayudar a que una predomine sobre la otra, es decir, si en química la fuerza de cohesión es neutral en los partidos en formación no lo es.

³²⁷ El proceso de institucionalización tiene un efecto de estabilización en la relación entre fines ideológicos y los fines de la supervivencia organizativa a través del dominio de los segundos por encima de los primeros, es decir, en una fase posterior a la génesis, el choque ya no es una cualidad sistemática de la relación entre estos.

³²⁸ Obviamente, puede darse el caso en que predomine una lógica de grupo de interés, por lo que la articulación de intereses se da sin la presencia sistemática de choques entre ésta y una lógica de movimiento colectivo, por ello, el proceso de adaptación de los fines se da de manera mucho más tersa.

Conclusión

A nivel local, en MORENA existen grupos de interés que buscan obtener cargos dentro de la propia estructura organizativa o candidaturas para las elecciones del 2015, algunos de estos grupos proceden de organizaciones ya consolidadas en su ámbito de acción, pero hay otros que apenas se encuentran en proceso de formación mismos que carecen de proyectos sustentados en ideologías más o menos claras pero que luchan por posicionarse políticamente, además, existen conflictos entre afiliados de base y dirigencias locales por la elección de candidatos para el 2015 donde estas últimas ponen el interés de obtener votos por encima de la organización de procesos electivos democráticos, dinámica que en ocasiones es tolerada y promovida por el mismo líder carismático: López Obrador.

Esto significa que incluso antes de que MORENA recibiera el reconocimiento oficial por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) para ser partido político, en la práctica, ésta se encuentra tensada por la lucha entre la lógica de obtención del binomio votos-cargos y la lógica de inclusión democrática de las bases.

Por otra parte, desde un enfoque general, la composición estructural y social amplia e incluyente, el escaso e inconstante flujo de incentivos selectivos (endógenos y exógenos), así como una coalición dominante amplia, flexible y porosa son indicadores de que en MORENA predomina una lógica organizativa de movimiento colectivo, empero, haría falta analizar el estado de la ideología y la estrategia que se despliega hacia el ambiente para tener más elementos que nos permitan sostener tal inferencia.

CAPÍTULO IV: ESTADO DE LA IDEOLOGÍA Y ESTRATEGIA HACIA EL AMBIENTE.

En este capítulo, sometemos a análisis las variables que hemos definido como “estado de la ideología” y “estrategia hacia el ambiente”. En el caso de la primera, buscamos determinar si la misma se encuentra en un estado manifiesto o en un estado de latencia; en el caso de la segunda variable, buscamos resolver la cuestión de si ésta es una estrategia de adaptación o de dominio.

Nuestro esquema analítico consta de cuatro dimensiones que hemos extraído de las variables mencionadas: documental, discursiva, simbólica y activa. Esto significa que analizaremos los documentos constitutivos de MORENA, los discursos del líder, las movilizaciones y labores de encuadramiento y las percepciones de los participantes, en busca únicamente de aquellos elementos que nos permitan hacer inferencias sobre el estado de la ideología y la estrategia hacia el ambiente.

Vale decir que el estado de la ideología y la estrategia hacia el ambiente están intensamente relacionadas, por lo que si la organización analizada posee una ideología manifiesta es altamente probable que la estrategia hacia el ambiente sea de dominio. Pero para poder afirmar tal cosa faltaría revisar si la ideología apunta hacia la transformación del ambiente en el que se mueve y si la organización analizada realiza movilizaciones, labores de encuadramiento y

adoctrinamiento³²⁹ de manera constante, eventualmente o de manera esporádica.

En el caso específico de la variable “estado de la ideología”, utilizamos para su análisis dos criterios: 1) congruencia entre niveles (documental, discursos y percepciones) y; 3) continuidad de la propuesta ideológica en el tiempo, es decir, qué tanto han cambiado los objetivos de MORENA partido con respecto a sus antecedentes organizativos, o sea, la Convención Nacional Democrática (CND), el Gobierno Legítimo, el Movimiento en defensa de la soberanía, el petróleo y la economía popular y MORENA A.C.

Trabajaremos con esta variable partiendo de una síntesis del contenido de los tres documentos constitutivos, pero tal síntesis la generaremos mediante la búsqueda de objetivos explícitos y coherentes entre sí, basados en una causa común,³³⁰ recordemos que esta es la noción que Panebianco da al estado manifiesto de la ideología,³³¹ es decir, evitaremos incluir en nuestro análisis todos aquellos planteamientos que estén formulados como meros ideales. Después, intentaremos explicar cuáles son los rasgos generales de tal ideología y los compararemos con los objetivos (no contradictorios entre sí) de los discursos del líder y aquellos que los militantes y afiliados de base perciben.

³²⁹ Recuérdese que estas labores están intensamente relacionadas con la estrategia de dominar/conquistar el ambiente. Véase el capítulo teórico de este trabajo.

³³⁰ La causa común implica la búsqueda de la inclusión masiva de la ciudadanía a los beneficios que los objetivos apuntan, por lo que todas aquellas causas grupales o estrictamente sectoriales las descartaremos.

³³¹ El estado latente de la ideología para Panebianco sería la existencia de objetivos vagos y contradictorios. Véase el apartado teórico de este trabajo.

Es justo en este momento del análisis en que conoceremos, con base en el estado de la ideología y los rasgos generales de la misma, si la estrategia hacia el ambiente, en el nivel ideológico, persigue la transformación/dominación del medio en el que se mueve; inmediatamente, abordaremos el tema de si tales fines están sustentados con movilizaciones de la base social, labores de adoctrinamiento y de encuadramiento llevadas a cabo por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) desde la dirigencia central y/o las bases.

Complementariamente, vale decir que, en el caso de los partidos políticos, es poco probable que éstos no intenten legitimarse ante la población objetivo, o sea, ante la población que intentan llegar para obtener su apoyo electoral, mediante la formulación de objetivos a realizar, por lo menos, en sus documentos constitutivos y en los discursos de sus líderes. En otras palabras, los partidos *per se* buscarían el reconocimiento de cierta parcela del mercado electoral, esto es consistente con la fórmula de Anthony Downs: los partidos generan políticas para ganar elecciones, no buscan ganar las elecciones para aplicar políticas.³³²

En efecto, cualquier partido vierte un conjunto de objetivos, propuestas e ideales en sus documentos constitutivos, no obstante, esto no quiere decir que de manera aritmética, encontraremos que esos objetivos sean claros, no se contradigan entre sí y que estén basados en la búsqueda de bienestar e inclusión de la gran mayoría de la sociedad. Es, pues, imprescindible al analizar los documentos constitutivos de cualquier partido, buscar este tipo de vacíos y buscar su explicación.

³³²Downs Anthony, "An Economic Theory of Political Action in a Democracy", *The Journal of Political Economy*, Volume 65, Issue 2 (April 1957), p. 137, disponible en <http://www.hec.unil.ch/ocadot/ECOPOdocs/cadot2.pdf>

4.1 Los documentos constitutivos de MORENA

En el caso de MORENA, encontramos una importante carga de objetivos claros en los documentos base (Declaración de principios, Programa y Estatuto) lo cual no es sorprendente ya que desde las grandes movilizaciones realizadas en 2006, pasando por la constitución del Gobierno Legítimo y el Movimiento en defensa de la soberanía, el petróleo y la economía popular, se formularon objetivos políticos y económicos como abolir el autoritarismo, implantar una verdadera democracia, elecciones limpias, no aumentar los impuestos, no al incremento de precios en la canasta básica, impedir la privatización del petróleo y la energía eléctrica, etc.

Es decir, MORENA siempre ha sido una organización que se ha movido en términos de objetivos, si bien en respuesta a una coyuntura específica, lo cual la define como una organización reactiva, encapsulada en una línea política institucional por el tipo de liderazgo que tiene.

Con respecto al contenido, el objetivo general de los tres documentos constitutivos es transformar a México, en el caso de la Declaración de Principios, la estructura del texto consta de diez puntos de los cuales hemos condensando en cinco puntos esenciales en la figura número 22.

Figura 25:

Objetivos sintéticos de MORENA en la Declaración de principios
1) Cambio en lo económico, político y social.
2) Reducir las desigualdades sociales.
3) Implantar la democracia participativa y sus valores humanistas.
4) Defensa de la soberanía y el patrimonio colectivo.
5) Proteger la naturaleza.

Elaboración propia

El documento básico en que, por excelencia, se vierten los objetivos o propuestas de los partidos políticos es el Programa, en el caso de MORENA, el programa es un texto que se extiende con base, también, en diez puntos, los cuales hemos sintetizado en la figura número 23.

Figura 26:

Objetivos sintéticos en el Programa de MORENA
1) Renovación moral de la política y la sociedad en general.
2) Luchar contra la corrupción, eliminando el dispendio de recursos públicos y salarios excesivos.
3) Establecer la democracia con prácticas participativas.
4) Soberanía e independencia nacional impidiendo la privatización de sectores estratégicos.
5) Contra toda forma de discriminación.
6) Democratizar medios de comunicación y nuevas tecnologías.
7) Fomentar una economía productiva mediante la rectoría del Estado.
8) Garantizar los derechos fundamentales.
9) Defender los derechos humanos.
10) Soberanía y autosuficiencia alimentaria.

Elaboración propia

En el caso del estatuto no es un documento en el que se incluyan los diversos objetivos políticos, económicos y sociales que abandera un partido,

sin embargo, en el Estatuto de MORENA hemos encontrado que, efectivamente, hay un breve apartado donde se enumeran tales, éstos los condensamos en cuatro puntos fundamentales en la figura número 24.

Figura 27:

Objetivos sintéticos en el Estatuto de MORENA
1) Terminar con el enriquecimiento de unos cuantos y el empobrecimiento de la mayoría. 2) Erradicar la corrupción, impunidad y abuso de poder en el sistema político. 3) La erradicación de la manipulación de los procesos electorales y la compra del voto. 4) La organización de los diversos sectores sociales y su participación en la política institucional.

Elaboración propia

De tal manera que, basándonos en el análisis descrito en los documentos constitutivos, se puede sintetizar aún más la propuesta de MORENA, no construida por ideales u objetivos vagos sino en objetivos claros y coherentes entre sí, y que está constituida por cuatro ejes que abarcan el conjunto de las dimensiones de una sociedad, 1) en lo político: cambiar el régimen de injusticia, corrupción y autoritarismo que gobierna México estableciendo una verdadera democracia teñida con prácticas participativas; 2) en lo económico: que el Estado asuma la responsabilidad de conducir el desarrollo, manteniendo la soberanía nacional mediante el control de sectores estratégicos y revirtiendo las reformas neoliberales; 3) en lo social: la defensa y ampliación de los derechos constitucionales y derechos humanos y; 4) en lo cultural: configurar una nueva ética política en los gobernantes y nuevos valores democráticos y participativos en la ciudadanía.

Así, tenemos una ideología³³³ de matriz nacionalista-democrática con una tendencia estado-céntrica, lo que significa que sus alcances y límites en el plano de las propuestas y de las acciones están bien delimitados, pero además el líder carismático se encarga de mantener al movimiento dentro de esa ideología, impidiendo que ésta dé un salto cualitativo. Esto ha sido posible porque las estructuras de oportunidades políticas³³⁴ no han posibilitado que el movimiento avance hacia su radicalización rompiendo con el cauce institucional, es decir, haría falta que se dieran las condiciones de crecimiento exponencial del descontento ciudadano y articulación del mismo generadas por un elemento precipitante, lo cual hasta el momento no ha ocurrido.³³⁵

Por otra parte, los puntos fundamentales de los documentos básicos son consistentes con los puntos que surgieron desde la primera Convención Nacional Democrática (CND), recordemos que fueron: 1) la lucha a favor de la igualdad social, 2) defensa del patrimonio y los recursos naturales, 3) lucha contra la corrupción, 4) derecho a la información y, 5) transformación de las instituciones públicas,³³⁶ y los que se discutieron en la segunda convención: “1) defender el patrimonio nacional, 2) establecer el estado de bienestar, 3) garantizar el derecho a la información, 4) acabar con los privilegios patrimonialistas de una minoría corrupta, 5) avanzar hacia la transformación

³³³ Recordemos que para llegar a la síntesis de la ideología de MORENA hemos tomado los objetivos contenidos en los documentos básicos soslayando aquello que está formulado como meros ideales.

³³⁴ Las estructuras de oportunidades políticas son aquellas condiciones del ambiente que posibilitan o inhiben la acción de los movimientos. Véase Tarrow, Sidney, “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”. En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Doug McAdam, Jhon McCarthy y Mayer Zald (Editores), Istmo, Madrid, España, 1999, pp. 71-99.

³³⁵ La aprobación de la reforma energética a finales de 2013 pudo significar el elemento que radicalizara al movimiento y que, dependiendo de las reacciones del líder y del gobierno, podría haberse salido del cauce institucional pero la moral debilitada del movimiento por la enfermedad de Obrador, la distractora época decembrina, la falta de articulación con los demás movimientos como el magisterial y el nulo apoyo de la izquierda partidista en los cercos al Senado y a la Cámara de Diputados impidieron tal avance.

³³⁶ Óscar Darán Marínez, “La Convención Nacional Democrática... p. LXII.

de las instituciones nacionales, y 6) emprender el urgente rescate del campo.”³³⁷

4.2 Las movilizaciones encabezadas por el líder y sus discursos

Otra de las fuentes en donde podemos analizar el estado de la ideología en MORENA es en los discursos de su líder carismático, hemos tomado los discursos que ha hecho Andrés Manuel López Obrador, aquí también, buscando objetivos explícitos y coherentes basados en una causa común, por lo que soslayamos los planteamientos que se formulan como meros ideales.

Los criterios que utilizaremos para seleccionar la muestra de discursos serán: un criterio temporal, es decir, tomaremos aquellos que se realizaron a partir de que se hizo el anuncio formal de que MORENA lucharía por convertirse en partido político (19 de noviembre de 2012), y un criterio de homogeneidad, lo cual significa que se seleccionarán discursos que se hayan dado en manifestaciones políticas similares, en este caso, en las concentraciones de MORENA que se han acaecido en el centro histórico.

Vale decir que sólo tomaremos los discursos dados por Obrador debido a que este personaje es el líder más visible y representativo de la organización, representa el dirigente histórico del movimiento, de hecho, en la grandes manifestaciones que han tenido lugar en el Centro Histórico de la Ciudad de México desde el 2005 todas han sido dirigidas por el discurso de Obrador, es

³³⁷ Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político”, *El Cotidiano*, núm. 178, marzo-abril, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México, 2013, pp. 84.

decir, no hay otro personaje que lidere los discursos en las concentraciones políticas como el mencionado.³³⁸

Seguiremos esta ruta con el fin de comprobar o falsear si los discursos del líder tienen correspondencia con los objetivos articulados en los documentos básicos.

En todos los discursos analizados se maneja como objetivo general la transformación de México, y en cada uno de ellos se enumera una serie de objetivos específicos. Estos se emitieron en un contexto de posible aprobación de las reformas energética y hacendaria presentadas por Peña Nieto el 12 de agosto y el 8 de septiembre respectivamente, las cuales eran parte de un conjunto de reformas estructurales que el presidente había anunciado el 2 de septiembre de ese año “para mover y transformar a México”.³³⁹ Aunque la primera reforma aprobada que causó gran controversia fue la educativa, promulgada en diciembre de 2012, pues, un importante número de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores del Estado (CNTE) y de sectores disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores (SNTE) se comenzaron a trasladar a la Ciudad de México para organizar protestas y presionar al gobierno a que derogara tal reforma.³⁴⁰

³³⁸ La ruta adecuada para analizar la dimensión discursiva del estado de la ideología en MORENA, es tomar una muestra representativa de los discursos que se han hecho a partir de que anuncio su interés en volverse partido político, en este sentido, cumplimos con ese criterio de representatividad, pues, incluimos en el análisis los cinco discursos que López Obrador ha dado en el Centro Histórico de la ciudad de México.

³³⁹ Rubén Martín, Reforma energética, para “deleite de los capitalistas”, El economista, 26 de noviembre de 2013 disponible en <http://eleconomista.com.mx/antipolitica/2013/11/26/reforma-energetica-deleite-capitalistas>

³⁴⁰ Imelda García, “6 reformas clave de Peña aprobadas por el Congreso en 2013”, ADN político, 25 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.adnpolitico.com/congreso/2013/12/19/las-6-reformas-aprobadas-por-el-congreso-que-presume-pena>

Después de casi un año de que López Obrador no había convocado a ninguna movilización masiva en la Ciudad de México,³⁴¹ nueve meses de los cuales utilizó para recorrer varias regiones del país, el día 8 de septiembre de 2013 se realizó un mitin en la Avenida Juárez en la ciudad de México, en la que miles de personas se congregaron para escuchar el discurso del ex candidato a la presidencia.³⁴² En tal discurso se comenzó a delinear un plan de acción para impedir la privatización del sector energético y los aumentos a los impuestos. En ese mismo evento se convocó a una nueva movilización para dentro de una semana.

El día 22 de septiembre tuvo lugar una marcha del Ángel de la Independencia a la glorieta de Colón, en el discurso³⁴³ López Obrador llamó a aprobar un plan de acción para impedir la privatización del sector energético, concretamente la apertura de la paraestatal Petróleos mexicanos (PEMEX) a la inversión privada, y los aumentos a los impuestos, mediante dos propuestas: 1) realizar una consulta ciudadana sobre la apertura de PEMEX, recabando firmas de ciudadanos que desearan ser consultados para presentarlas al gobierno de Peña Nieto y; 2) ahorrar 385 mil millones de pesos (del presupuesto nacional de 2013) reduciendo a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos, eliminando el servicio médico privado, las cajas de ahorro y todos los privilegios de la alta burocracia y cancelando la creación o remodelación de oficinas, la compra de vehículos para funcionarios y otros gastos no prioritarios,³⁴⁴ esta propuesta fue enviada a Peña Nieto.

³⁴¹ La última movilización masiva, antes de ese año de ausencia de movilizaciones por parte de MORENA en la Ciudad de México, se realizó el 2 de octubre de 2012 en la Plaza de las tres culturas en Tlatelolco ante miles de estudiantes.

³⁴² El discurso completo se puede ver en video en <https://www.youtube.com/watch?v=Jh5MMxrabSs>

³⁴³ Se puede consultar el texto completo en video en https://www.youtube.com/watch?v=eKs6D_CD4wk

³⁴⁴ Tales como “reducir viáticos, gastos de combustibles, telefonía, equipos, muebles de oficina, gastos en asesorías, en viajes al extranjero, en estudios de opinión, relaciones públicas, consultorías con

Pero además de esto, en el evento destacó la demanda de un grupo numeroso de personas de que se recurriera a un paro nacional, clamor que fue capaz de arrebatarse la palabra a Obrador obligándolo a apartarse del micrófono por un breve instante para esperar a que guardaran silencio.³⁴⁵ Más adelante ahondaremos sobre el particular.

En las semanas siguientes Obrador se dedicó a recorrer el Distrito Federal (D.F) y el Estado de México dando asambleas informativas sobre la necesidad de impedir la aprobación y aplicación de las reformas propuestas por el presidente. Nuevamente, el 6 de octubre se retomaron las movilizaciones en el Centro Histórico de la ciudad, ese día se realizó un mitin en la Avenida Paseo de la Reforma, donde se reiteraron las dos propuestas generadas en la marcha anterior y se realizó una votación, en ochenta tambos, que hacían alusión a barriles de petróleo, colocados alrededor del mitin, los cuales funcionaron como urnas, para decidir el plan de acción a seguir.³⁴⁶

Era obvio que el clamor por el paro nacional en la movilización del 22 de septiembre había presionado a la dirigencia a apresurar la aprobación de un plan de acción para 1) contener una posible escalada en las demandas del movimiento e 2) impedir que éste se saliera de la línea dada por la dirigencia, esto se comprueba con el hecho de que esta votación no había sido anunciada de manera previa, los asistentes a tal evento no tenían conocimiento de que se llevaría a cabo una elección en urnas sobre el plan de acción, de hecho, ni los encargados de las mesas que se colocaron alrededor de la avenida sabían cuál

agencias de imagen ...” véase el discurso completo en <http://aristeguinoicias.com/2209/mexico/documento-discurso-integro-de-amlo-en-marcha-contr-reforma-energetica/>

³⁴⁵ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=Jh5MMxrabSs>

³⁴⁶ Discurso paseo de la reforma cruce con Bucareli, 06 octubre de 2013, véase <http://www.republicaamorosa.com/2013/10/discurso-integro-de-lopez-obrador-de-la.html>

era el contenido de los paquetes (que contenían las papeletas) que se les habían dado a cuidar hasta que Obrador ordenara su apertura.³⁴⁷ El resultado de esta consulta, presentado en el mitin del 27 de octubre en el Zócalo, fue que 43 mil personas³⁴⁸ aprobaron el siguiente plan de acción:

Figura 28:

Plan de acción de desobediencia civil de MORENA
1. Organizar cerco civil pacífico a la Cámara de Senadores.
2. Organizar cerco en la Cámara de Diputados si se aprueba la reforma energética.
3. Cerco pacífico a los 31 congresos estatales.
4. Usar un listón tricolor como símbolo de la lucha.
5. No ver Televisa. Seguir la información de los medios de comunicación.
6. Promover el uso de redes sociales y nuevas tecnologías.
7. Acción permanente en redes sociales con la etiqueta “#EPNtraidorALaPatria”.
8. No comprar en empresas como Soriana.
9. Apagar la luz en los días de alza a la gasolina.
10. Promover amparos masivos y acciones colectivas para no pagar electricidad.
11. Formar brigadas para informar a la población del saqueo de bienes y recursos de la nación.
12. Construir una alianza nacional con organizaciones sociales, políticas y ciudadanas para frenar la reforma energética y los aumentos de impuestos además de derogar las reformas estructurales ya aprobadas como la laboral, educativa y de seguridad social.
13. Enviar cartas a las petroleras extranjeras para informar sobre la ilegitimidad e ilegalidad de los contratos de utilidad.
14. Crear una comisión de seguimiento a los contratos de utilidad compartida.
15. Elaborar un memorial de la ignominia de los diputados y senadores que voten por el aumento de impuestos y la reforma energética.

Elaboración propia con base en discurso completo de López Obrador del 27 de octubre de 2013 disponible en https://www.youtube.com/watch?v=p4imsG_HUQc

Más un punto generado el mismo 27 de octubre: denunciar a Peña Nieto y a los legisladores que votaran a favor de la reforma hacendaria y energética como traidores a la patria.

³⁴⁷ Entrevista a Diego Aguilar Sosa, participante del mitin del 6 de octubre y coordinador distrital del distrito número 6 en Coacalco, realizada el 25 de mayo de 2014.

³⁴⁸ Alma E. Muñoz y Enrique Méndez, “Pide AMLO a oposición detener las reformas energética y fiscal”, La Jornada, lunes 28 de octubre de 2013 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/28/politica/003n1pol>; véase también el discurso completo de AMLO del 27 de octubre en https://www.youtube.com/watch?v=p4imsG_HUQc

De las medidas enumeradas destacan los cercos a las cámaras de senadores y diputados para impedir la reforma bloqueando el proceso de aprobación de ley, además, de los cercos en los congresos estatales, pues, al tratarse de una reforma constitucional, en concreto a los Artículos 27 y 28, era necesario que 16 congresos locales la aprobaran. Pero también destaca la ausencia de un posible paro nacional en el plan de desobediencia civil, es decir, ni siquiera se tomó en cuenta en las propuestas presentadas por Obrador.

También, en el mismo discurso del 27 de octubre se anunciaba que los asistentes habían entregado ya 421 mil firmas de ciudadanos que deseaban ser consultados sobre la reforma energética.

Finalmente, el día 1 de diciembre, nuevamente en el Zócalo capitalino se realizó un mitin donde se congregaron miles de ciudadanos, en el mismo se sigue la línea de rechazo de las reformas a los Artículos 27 y 28 de la Constitución mexicana para abrir a la inversión extranjera todas las áreas de la industria petrolera (exploración, extracción, transporte y refinación) y se continúa promocionando una consulta ciudadana sobre tal reforma. También, se dieron los detalles de la organización de los inminentes cercos al Senado y a la Cámara de Diputados, pues, hasta ese momento no había ninguna señal de que la iniciativa de Peña Nieto fuera a ser reformulada. En breve, ahondaremos sobre este episodio crítico para MORENA y la vida nacional.

En todas estas comunicaciones de Obrador, se manejó la propuesta y aprobación de la reforma energética, y su correlato: la reforma hacendaria, como un acto de traición a la patria, además, se relacionó esta propuesta con los intereses de un grupo de políticos conformado por los ex presidentes

Salinas de Gortari y Vicente Fox, el ex gobernador del Estado de México Arturo Montiel y sus familiares, el ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM): Romero Deschamps, y empresarios extranjeros de las compañías Chervron, Shell, y Exxon Mobil.

Los discursos del líder carismático delinean un enemigo que traiciona a los mexicanos y al país, y la necesidad de combatir contra las iniciativas de gobierno promovidas por el mismo. Pero más allá de eso, hay una serie de objetivos claros a cumplir, los cuales se repiten de manera sistemática:

Figura 29: Objetivos fundamentales en los discursos de Obrador

Discursos	Objetivos fundamentales
8 de septiembre	-Plan de acción para impedir la privatización del sector energético y los aumentos a los impuestos.
22 de septiembre	-Evitar la privatización del sector energético y el aumento de los impuestos. -Llevar a cabo una consulta popular con respecto a la reforma energética. -Impulsar una alianza nacional con movimiento, organizaciones y ciudadanos. -Ahorrar 385 mil millones de pesos del presupuesto nacional de 2013, para no subir los impuestos ni el endeudamiento, reduciendo salarios y privilegios de los funcionarios del gobierno y de la alta burocracia.
6 de octubre	-Evitar la privatización del sector energético y el aumento de los impuestos mediante una consulta a la ciudadanía. -La creación de una alianza nacional. -Derogación de la reforma educativa. -Ahorrar 385 mil millones de pesos del presupuesto público, eliminando gastos innecesarios y privilegios de los altos funcionarios públicos.
27 de octubre	-Detener la reforma energética y fiscal, promoviendo una consulta ciudadana -La creación de una alianza nacional. - Ahorrar 385 mil millones de pesos del presupuesto público eliminando gastos innecesarios y privilegios de los altos funcionarios.
1 de diciembre	-Impedir que se lleven a cabo las reformas de los artículos 27 y 28 de la Constitución mexicana promoviendo una consulta ciudadana. -Combatir la corrupción en PEMEX. -Impedir que se sigan haciendo jugosos negocios desde las cúpulas del poder.

Elaboración propia

Objetivos que incluso se han intentado concretar con un conjunto de medidas de presión política enumeradas en el plan de acción de desobediencia civil pacífica.

Los discursos de López Obrador, constituyen un instrumento informativo y de concientización hacia los asistentes y los consecuentes escuchas y lectores, esto es básicamente una labor de adoctrinamiento que el líder carismático ha realizado con cada una de sus comunicaciones. Los objetivos que ha formulado en tales discursos están indudablemente en correspondencia con la ideología contenida en los documentos básicos, sin embargo, éstos se han generado en una interacción asimétrica con sus seguidores, pues, a pesar de que se les ha consultado sobre los planes a seguir con respecto al plan de desobediencia civil pacífica, las propuestas fueron presentadas por Obrador de manera unilateral, sin posibilidad de debate u oposición pública a las mismas.

En sí mismos los discursos del líder en las grandes movilizaciones que hemos expuesto constituyen, como hemos dicho, un arma de adoctrinamiento, pero también hay movilizaciones más reducidas que se dan en las giras de Obrador las cuales son instrumentos de adoctrinamiento pero también de encuadramiento de las bases sociales.

4.3 Encuadramiento y adoctrinamiento

En el Estatuto encontramos el objetivo de conquistar una base social amplia desde las células organizativas básicas, en efecto, el número de personas que puede incluir un Comité de base es de sesenta pero, además, estos deben comprometerse a afiliar protagonistas y constituir nuevos comités (Art. 16). También, la existencia de Comités de base temáticos, sectoriales y de mexicanos en el exterior es un instrumento que encaja en el mismo objetivo.

Asimismo, el incluir a la comisión de formación política dentro de la estructura mínima que debe tener un Comité de base indica que el adoctrinamiento es uno de los pilares organizativos de MORENA

Estos objetivos plasmados en la estructura, se concretan con las labores de encuadramiento y adoctrinamiento que se realizan desde la dirigencia y desde la base.

En el caso de la dirigencia, desde el mes de octubre de 2012, Obrador anunció el arranque de una campaña de afiliación nacional,³⁴⁹ desde entonces, en todos los mítines que encabeza el líder en sus constantes giras locales y regionales se han afiliado a los simpatizantes de MORENA de manera sistemática. Esta campaña bajó el ritmo cuando tuvo lugar el ciclo de movilizaciones en la Ciudad de México, y se paralizó en gran medida por el infarto al miocardio que sufrió Obrador no obstante, este personaje reinició sus giras, apenas un mes después de tal suceso, esta vez comenzando en los estados de Nayarit, Sonora y Coahuila, visitando varias regiones del norte, sur y centro del país.³⁵⁰ Giras que hasta el mes de mayo de 2014 no han parado.

En cada uno de estos mítines y asambleas informativas se instalan módulos de afiliación, pero también se instalan puntos de venta del libro de Obrador intitulado “Neoporfirismo: hoy como ayer”, y se emite un discurso de larga duración,³⁵¹ en el que se hace una breve descripción de la situación del país,

³⁴⁹ Página web de AMLO, disponible en <http://lopezobrador.org.mx/2012/10/19/habra-una-campana-nacional-de-afiliacion-a-morena-anuncia-lopez-obrador/>

³⁵⁰ Véase página web de AMLO disponible en <http://lopezobrador.org.mx>

³⁵¹ Además en las asambleas informativas a las que asistimos, advertimos que Obrador incluye en sus discursos el tema de la elección de candidatos de MORENA para los diversos cargos de elección popular, en los mismos, señala que los candidatos tendrán que visitar casa por casa el municipio o delegación al que aspiren gobernar.

se delinea un enemigo a vencer (el régimen encabezado por el PAN y el PRI) y se destaca la posibilidad y deber que MORENA tiene de transformar el país.³⁵² Es decir, no sólo se afilia a los simpatizantes del movimiento sino que también se les adoctrina con el discurso y con los libros que se les vende.³⁵³

Además de estas campañas de encuadramiento y adoctrinamiento incrustadas en las giras de Obrador, los Comités municipales y los Comités de base también realizan labores, en su ámbito territorial, que giran en torno a estos tres objetivos por diversos medios, por ejemplo, un par festivales culturales que se han realizado en Naucalpan de Juárez; los torneos de frontón organizados por miembros de diversos Comités de base y del Comité Municipal en Azcapotzalco;³⁵⁴ la organización de bazares solidarios que fomentan la participación de adultos mayores y el intercambio comercial en Benito Juárez,³⁵⁵ kermesses y venta de libros en Nezahualcoyotl, la edición y distribución eventual de gacetas en Azcapotzalco y Benito Juárez, etc.

La labor de adoctrinamiento y encuadramiento a nivel local da cuenta de la generación de un tejido organizativo que se basa en la solidaridad pues ninguno de los casos mencionados ha contado con recursos venidos de un mecenas o un grupo de interés, por el contrario, estas iniciativas son autogestivas y sostenidas por ciudadanos que no viven de la política.

³⁵² El mismo formato se repitió en las nueve asambleas informativas a las que asistimos como parte de nuestra labor etnográfica y si se revisa la agenda de la página web de AMLO todas las asambleas han seguido el mismo patrón descrito.

³⁵³ Obviamente la venta de libros es una importante fuente de financiamiento de las giras de Obrador.

³⁵⁴ Etnografía realizada el 29 de abril con miembros de diversos Comités de base reunidos en la casa del presidente del Comité Municipal. Isaho Briones.

³⁵⁵ Etnografía realizada en la segunda plenaria de Comités de base de Benito Juárez, realizada el 13 de abril de 2014.

Ahora vemos que a nivel local hay iniciativas que generan tejido organizativo oxigenado por lazos de solidaridad, pero el cuestionamiento que surge de tal postulado es si ¿existen iniciativas que intenten ampliar el repertorio de la acción colectiva del movimiento? Intentaremos responder a esa pregunta en el siguiente apartado.

4.4 La demanda de paro nacional

Obrador es el que posee la capacidad de direccionar el movimiento, lo ha venido haciendo desde que el mismo surgió en 2005, no obstante, en el ciclo de movilizaciones masivas acaecidas en la capital del país que comenzó el 8 de septiembre de 2013 en torno al objetivo primordial de impedir que fueran aprobadas las reformas energética y hacendaria, paulatinamente, se gestó un micro proceso organizativo dentro del movimiento que pugnaba por llevar a cabo acciones contundentes para frenar aquellas reformas.

El proceso organizativo del que se hace mención fue la articulación de varios grupos de participantes de MORENA en torno a una demanda concreta: el paro nacional. El momento en el que esta demanda se volvió pública fue justo en el discurso que Obrador dio en la glorieta de Colón el 22 de septiembre, pues el clamor de ¡paro nacional! ¡paro nacional! procedente de un conglomerado de personas obligó al orador a cesar su discurso por un breve periodo de tiempo, cuando reanudó su intervención respondió que para hacer un paro nacional se requería primero de la participación de la ciudadanía, pues, sin la participación del pueblo no se podía tomar ninguna

medida de esa envergadura;³⁵⁶ de manera que el líder parecía soslayar la posibilidad de llevar a cabo si quiera una discusión sobre el particular.

Decimos que el surgimiento de esta demanda fue producto de un micro proceso organizativo, y no una mera improvisación de un grupo de simpatizantes, porque ésta tenía una base social dentro del movimiento, en efecto, hubo sectores que antes y después del discurso del 22 de septiembre la apoyaban y la promovían, tales como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y una constelación dispersa de colectivos diversos y grupos de maestros independientes algunos de los cuales, incluso, llegaron a plantear como necesidad la toma de carreteras y toma de bancos.³⁵⁷ Otros colectivos que promovían la medida del paro nacional fueron Izquierda Socialista en Naucalpan y MORENA Villa de las Flores Coacalco.³⁵⁸

Entonces, tenemos que un micro proceso organizativo generó una demanda de ampliación en el repertorio de acción colectiva del movimiento. Si la demanda del paro nacional surgió a nivel micro, esta demanda se dirigió hacia el nivel macro del movimiento presionando a la dirigencia.

Si bien la demanda de paro nacional no fue tomada como una opción real por la dirigencia de MORENA, por lo menos sí la impulsó a que presentara medidas como los cercos al Senado y a la Cámara de Diputados, las cuales no

³⁵⁶ El discurso completo se puede ver en <https://www.youtube.com/watch?v=Jh5MMxrabSs>

³⁵⁷ Entrevista a Pedro Ramírez Vásquez, militante de MORENA del municipio de Naucalpan de Juárez en el Estado de México, miembro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) realizada el 27 abril de 2014 en el D.F., México.

³⁵⁸ Entrevista a Lucio Hernández Juárez consejero nacional de MORENA del distrito 21 federal del municipio de Naucalpan de Juárez, realizada el viernes 29 de mayo de 2014 y a Diego Aguilar Sosa, coordinador distrital de distrito 6 de Coacalco, realizada el 25 de mayo de 2014.

se habían siquiera mencionado en la primera movilización en la Ciudad de México. Además, abrió el camino para que se diera un debate más amplio al interior de la organización y hacia fuera de la misma, el cual llegó a los medios de comunicación alternativos.³⁵⁹

4.5 Los cercos al legislativo

En la alocución del 1 de diciembre de 2013, Obrador aseguró que él mismo encabezaría la protesta en el Senado y que los líderes de MORENA deberían estar presentes. El cerco al Senado quedó programado para el día miércoles 4 de diciembre de 2013. Pero los acontecimientos dieron un giro violento, pues el día 3 de diciembre en la madrugada Obrador sufrió un infarto al miocardio por el cual tuvo que ser hospitalizado e intervenido quirúrgicamente.³⁶⁰ Ese mismo día en la tarde su hijo Andrés Manuel López Beltrán dio una conferencia de prensa en la que anunciaba que el cerco al Senado sí se llevaría a cabo aun sin la presencia de su padre.³⁶¹

El cerco al Senado se instaló el día previsto con el objetivo de evitar que se votara la reforma energética y ésta pasara a la Cámara de Diputados, en realidad, el cerco se instaló una semana antes del día fijado para la dictaminación de la reforma (domingo 8 de diciembre).³⁶² Sin embargo, el cerco no tenía ninguna posibilidad de impedir la entrada de los senadores al

³⁵⁹ Véase el programa de Ruben Luengas, “Un paro nacional no son enchiladas, pero es posible hacerlo”, Entre noticias disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=Cf-3ZnQ9RK0>

³⁶⁰ Redacción, “Sufrió AMLO infarto al miocardio”, *Milenio*, 3 de diciembre de 2013 disponible en http://www.milenio.com/politica/AMLO_infarto-AMLO_hospital-AMLO_Medica_Sur_Lopez_Obrador_in_farto-Lopez_Obrador_0_201580177.html

³⁶¹ *Ídem*.

³⁶² Ariadna García Y Gerardo Suarez, “Sigue cerco en el senado”, *El Universal*, sábado 7 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/sigue-cerco-en-senado-211441.html>

edificio legislativo ya que alrededor del mismo se colocaron “1200 metros lineales de vallas metálicas”.³⁶³

En efecto, a pesar de que el cerco se mantuvo esperando hasta el 8 de diciembre, éste no pudo evitar que se llevara a cabo la sesión en la Cámara de Senadores, misma que duró cerca de 12 horas, en la que los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sostuvieron un debate con los senadores de las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mismo que no llegó a un acuerdo por lo que se declaró un receso, la sesión se reanudó en la mañana del lunes.³⁶⁴

Después de varias horas de sesión, en la media noche del martes quedó aprobada la minuta de la reforma con 95 votos a favor y 28 en contra, una mayoría apabullante. De poco sirvió que los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido del Trabajo (PT) emitieran sendos discursos en contra de la privatización de los hidrocarburos y la energía eléctrica y que, incluso, tomaran por un breve lapso de tiempo la tribuna de la sala legislativa,³⁶⁵ tratando de replicar la toma de tribuna aplicada por el entonces Frente Amplio Progresista (FAP) justo en las sesiones donde se discutía la aprobación de la reforma energética de Felipe Calderón en 2008, pero con una fuerza menos articulada (la inexistencia de una coalición

³⁶³ Redacción, “MORENA inicia cerco al senado contra reforma energética”, *El Universal*, miércoles 4 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/inicia-morena-cerco-al-senado-contrareforma-energetica-970493.html>

³⁶⁴ Ricardo Gómez, “En Senado, primer choque por PEMEX”, *El Universal*, lunes 9 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/en-senado-primer-choque-por-pemex-211494.html>

³⁶⁵ Andrea Becerril y Victor Ballinas, “Aprueban reforma energética con cambios impuestos a última hora”, *La Jornada*, Miércoles 11 de diciembre de 2013, México, distrito federal, año 30, número 10544, p. 11.

legislativa parecida al FAP) y enfrentándose a una votación donde el Partido de la Revolución Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) votaron como bloque.

A pesar de que simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) continuaron los cercos ahora en la Cámara de Diputados, no se pudo impedir que los legisladores entraran al edificio de San Lázaro, apoyados por granaderos y policías.³⁶⁶ En el perímetro de este edificio también se colocaron vallas metálicas que hicieron imposible el bloqueo completo a los accesos.

Sólo un día y medio después de aprobada en el Senado, se aprobó en lo general la reforma energética en la Cámara de Diputados con 354 votos a favor y 131 en contra,³⁶⁷ esto fue posible porque la junta de coordinación política de la cámara había decidido no mandar la minuta de reforma a las comisiones de puntos constitucionales y energía para su revisión sino pasar directamente la minuta de reforma al pleno porque, sostenía el coordinador de la misma Manlio Fabio Beltrones, “un grupo de diputados secuestró lo que a todos nos pertenece: el recinto legislativo”.³⁶⁸

En efecto, 60 diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) tomaron la tribuna de la Cámara de diputados a fin de evitar que se votara la reforma enviada por

³⁶⁶ Alma E. Muñoz, “Morena equipara a un golpe de Estado la aprobación de la reforma energética”, *La Jornada* Jueves 12 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/12/politica/008n1pol>

³⁶⁷ Votación del 11 de diciembre de 2013, Cámara de Diputados, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/Votaciones.htm>

³⁶⁸ Enrique Méndez, “Diputados aprueban la reforma energética empujada por el PAN”, *La Jornada*, México, Distrito Federal, año 30, número 10545, p. 4.

Peña Nieto y en un primer momento lograron que no se llevara a cabo la sesión, incluso, lograron clausurar la sala del pleno con cadenas y candados, sin embargo, ante esta situación rápidamente se habilitó una sede alterna dentro del mismo palacio de San Lázaro donde se llevó a cabo la votación y aprobación de la reforma energética.³⁶⁹

La sesión tuvo lugar con el aval de una parte de la izquierda partidista del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se identifica con la corriente conocida como Nueva Izquierda (NI),³⁷⁰ pero la reforma no contó con el voto de la misma, es decir, esta corriente no se sumó a las protestas de los demás legisladores de la izquierda partidista únicamente se limitó a hacer algunos posicionamientos en tribuna de manera formal pero tampoco votó a favor de la reforma energética³⁷¹ por lo que fue su actuación más bien de neutralidad lo que, en última instancia, le restó fuerzas a la izquierda partidista.³⁷²

Además la neutralidad coyuntural del PRD había sido antecedida por el apoyo total a las reformas de corte neoliberal propuestas por el ejecutivo,³⁷³ por lo que la actuación del propio partido abonó el terreno para que aquel se

³⁶⁹ Enrique Méndez, “Diputados aprueban la reforma energética empujada por el PAN... p. 4.

³⁷⁰ *Ídem.*

³⁷¹ Ningún diputado del PRD votó a favor de tal reforma, véase Votación del 11 de diciembre de 2013, Cámara de Diputados disponible en <http://www.diputados.gob.mx/Votaciones.htm>

³⁷² Esta neutralidad quedó de manifiesto no sólo en los hechos sino en los dichos, lo cual se comprueba con la posición del coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Silvano Aureoles Conejo, que “sostuvo que aun con la derrota en la defensa del petróleo, su bancada se iba satisfecha”. Véase Roberto Garduño y Enrique Méndez, “Agasajarán a priistas en Los Pinos tras aprobar la reforma energética”, *La Jornada*, viernes 13 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10546, p. 4.

³⁷³ Con este acuerdo se lograron aprobar reformas de gran calado como la educativa, laboral, hacendaria, en telecomunicaciones y en competencia económica, reformándose así 19 artículos constitucionales y más de 40 ordenamientos legales, véase Mario Amparo Casar “El pacto por México a un año de su firma vive etapa de crisis”, *Excelsior*, 2 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/02/931593>

fortaleciera llevando *avante* toda una serie de reformas en tiempo record; es decir, después de dejar crecer al león se le intento detenerlo, y de manera tibia.

Ante la aprobación de la reforma propuesta por Peña Nieto, MORENA levantó el cerco a la Cámara de Diputados y llamó a continuar los cercos en los congresos locales.

Ya para el día sábado 14 de diciembre, prácticamente sin discusión ni análisis, se habían aprobado en seis estados la reforma energética. Esto a pesar de que en varios estados los simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) acordonaron los edificios de los congresos dificultando la entrada y salida de los legisladores, incluso, hubo casos donde se les retuvo por la fuerza o que se les dejó encerrados obligándolos a huir por diversos medios.

En Queretaro, algunos diputados locales tuvieron que salir por un ventanal que fue roto por policías para permitir la salida de los primeros; en el Congreso de Hidalgo, el coordinador de los panistas, Juan Carlos Robles Acosta tuvo que entrar al edificio legislativo por una azotea y bajar por una escalera; en el mismo estado, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Antonio Chávez Barraza, se disfrazó de empleado del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo para entrar, pero los manifestantes lo retuvieron hasta que fue rescatado por el secretario de Seguridad Pública del estado.³⁷⁴

³⁷⁴ De los corresponsales, “Entre protestas, 6 congresos estatales refrendaron la reforma energética”, *La Jornada*, sábado 14 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10547, p. 9.

Al siguiente día se aprobó la reforma en otros siete estados más. En Jalisco hubo enfrentamientos violentos entre policías y opositores a la reforma energética que querían ingresar al edificio legislativo rompiendo ventanas, estas protestas obligaron a que los legisladores se retiraran en una tanqueta rodeada por policías estatales; en Campeche se tuvo que sesionar en una sede alterna debido a que simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano (MC) acordonaron el edificio legislativo; en Nayarit, seguidores de Morena bloquearon el paso de los diputados priístas y panistas al Congreso, por lo que éstos tuvieron que ingresar resguardados por policías estatales.³⁷⁵

También entre protestas, se aprobó la reforma en otros tres estados (Tamaulipas, Yucatán y Puebla). Únicamente, faltaba que un congreso local diera su aprobación de la reforma para se completaran los 17 congresos locales necesarios para reformar la Constitución mexicana, fue el 16 de diciembre que se libró la última batalla por impedir tal: en San Luis Potosí el edificio legislativo fue cercado por integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional, #YoSoy132 y Renovación Magisterial, entre otros, pero los diputados lograron entrar mediante el apoyo policiaco;³⁷⁶ en Zacatecas integrantes de MORENA, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Frente Social por la Soberanía Popular, del Frente Popular de Lucha de Zacatecas y del movimiento #YoSoy132 lograron impedir que se sesionara en el edificio del congreso local, pero en la tarde los

³⁷⁵ De los corresponsales, “Avalan ya 13 congresos la reforma energética; crece el descontento”, *La Jornada*, domingo 15 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10548, p. 3.

³⁷⁶ De los corresponsales, “Con la aprobación hoy en San Luis Potosí, el Ejecutivo publicará la reforma energética”, *La Jornada*, Lunes 16 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10549, p. 5.

legisladores se instalaron en una sede alterna; en Michoacán también un grupo de cerca de 200 personas integrantes de MORENA y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lograron impedir el acceso de los legisladores al edificio del congreso.³⁷⁷

La reforma se aprobó en los congresos de Nuevo León, Aguascalientes, Zacatecas, Chihuahua y San Luis Potosí por lo que ya sumaban 21 estados, así, se cumplía con el requisito legal para declarar la reforma constitucional.³⁷⁸

Así, en tan sólo una semana, desde que se votó en el Senado, se aprobó la reforma constitucional a los Artículos 27 y 28. Esto fue posible porque los cercos al Senado y a la Cámara de Diputados fueron realizados por un MORENA golpeado en la moral por la repentina enfermedad del líder, asimismo, careció de apoyo visible (presencial y material) de la izquierda partidista, de hecho, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tenía su propio plan para protestar por la reforma, que incluyó un plantón de 24 horas en el Ángel de la independencia para que los legisladores discutieran el tema de una consulta popular sobre el particular;³⁷⁹ además, no se logró sincronizar ni coordinar con los grupos de jóvenes llamados anarquistas, que se reunieron para protestar en los edificios legislativos, ni con los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se

³⁷⁷ De los corresponsales, “Aun sin quórum, el Congreso de San Luis Potosí avaló la reforma energética”, *La Jornada*, Martes 17 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10550, p. 5.

³⁷⁸ De los corresponsales, “Aun sin quórum, el Congreso de San Luis Potosí avaló... p. 5.

³⁷⁹ Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Alma E. Muñoz, “Continúa el PRD la lucha para revertir cambios sobre energéticos: Zambrano”, *La Jornada*, sábado 14 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10547, p. 3.

repartían entre marchas de protesta a la reforma educativa y una eventual asistencia a los cercos.

Por tanto, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) demostró tener capacidad organizativa y de movilización a pesar de la ausencia de recursos otorgados por mecenas o grupos de interés; con sus acciones de protesta, algunas que apenas cruzaron los linderos legales, mostró ser consistente con los objetivos planteados en sus documentos básicos y los discursos del líder pero a la vez, enseñó que tiene una alta dependencia al líder carismático, pues es altamente probable que la afluencia de participantes a los cercos hubiera sido mucho mayor si él hubiera asistido.

4.6 El estado de la ideología en la percepción de los dirigentes y los afiliados de base.

Hemos visto que los discursos del líder carismático y las acciones llevadas a cabo por integrantes de MORENA son consistentes con los objetivos delineados por la ideología democrático-nacionalista con tendencia estado-céntrica establecida en los documentos básicos de la organización, pero la posible dependencia del líder carismático sugiere que la simpatía hacia el movimiento está más enraizada en la simpatía hacia Obrador que en los objetivos por sí mismos, es decir, esto nos empuja a hacernos las preguntas ¿qué tanto los dirigentes (que no forman parte de la coalición dominante) y los afiliados de base proyectan la ideología oficial de MORENA? ¿Qué tanto los dirigentes y afiliados de base perciben elementos que sean consistentes con la ideología contenida en los documentos oficiales y discursos del líder?

Las respuestas a tales cuestionamientos nos pueden dar pistas sobre 1) la consistencia entre la ideología oficial y la que manejan los dirigentes y afiliados de base; 2) las razones del porqué se participa en MORENA y; 3) qué significa tal organización para sus integrantes.

Para analizar el caso de los dirigentes, nos basaremos en la muestra de treinta de los 265 miembros del Consejo Nacional³⁸⁰ que ya hemos utilizado en capítulos anteriores. Es importante decir que todas las preguntas que realizamos para este apartado son preguntas abiertas que codificamos en el trabajo técnico, por ello, el valor de las respuestas es alto ya que no se les preguntó con base en una plantilla.

Empezaremos con la respuesta que los entrevistados dieron a la pregunta de ¿para usted qué es MORENA? Podemos ver en la figura número 27 que casi el 20% lo relacionó con una institución política (partido y organización política) mientras que el 46,7% diferenció a MORENA de una institución política, y le dio un carácter más social: de este porcentaje el 16,7% lo relacionó con un movimiento y el otro 30% lo definió como un instrumento de lucha ciudadana, otro 13,3% fusionó las dos tendencias de respuestas definiendo a la organización en cuestión como un partido-movimiento. Podríamos decir que un 60% de la muestra percibe a la organización más allá del marco institucional de un partido.

³⁸⁰ Recordemos que la muestra que recogimos corresponde sólo a 265 de los participantes en tal órgano ya que los otros participantes los analizamos aparte como miembros de la coalición dominante de MORENA.

Figura 30:

¿Para usted qué es MORENA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Un partido-movimiento	4	13,3	13,3	13,3
Un instrumento ciudadano de lucha	9	30,0	30,0	43,3
Una organización política	1	3,3	3,3	46,7
Movimiento de izquierda	5	16,7	16,7	63,3
Un partido	4	13,3	13,3	76,7
Otro	4	13,3	13,3	90,0
No respondió	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Investigación propia

Otra pregunta que se relaciona con la imagen general que los individuos de la muestra tienen de la organización en cuestión es la siguiente ¿Para qué sirve MORENA? Podemos observar en la figura número 28 que el 73,4% de las respuestas giraron en torno a objetivos que van más allá de la mera representación de la ciudadanía, de estos 56,7% dirigieron sus respuestas a objetivos sociales (transformación del país y justicia social) mientras que un 16,7% la dirigió hacia objetivos más relacionados al sistema político (acabar con la oligarquía y con el régimen).

Figura 31:

¿Para qué sirve MORENA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Transformación del país	14	46,7	46,7	46,7
Acabar con la oligarquía	2	6,7	6,7	53,3
Representar a la ciudadanía	4	13,3	13,3	66,7
Para tener una sociedad justa y equitativa	3	10,0	10,0	76,7
Cambiar el régimen político	3	10,0	10,0	86,7
Otro	2	6,7	6,7	93,3
No respondió	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Investigación propia

Ahora, las ideas generales que estos individuos manejan sobre el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se deben comparar con las razones que dan de su participación tratando de hallar contradicciones o consistencias. Con este objetivo hicimos la pregunta siguiente ¿Por qué participa usted en MORENA? Como podemos ver en la figura numero 29, el 53,4% de la muestra dio respuestas en torno a la transformación de México, este es el dato más relevante, pues, es consistente con las definiciones que se dieron de esta organización; el 16,7% dirigió sus respuestas hacia que MORENA es la esperanza para el país; y un 10% respondió que por afinidad ideológica lo cual es un dato que por sí solo nos dice poco, pues no resuelve la cuestión de qué elementos ideológicos sustentan esa afinidad, no obstante, con los datos de todas las preguntas que nos plantemos aquí podremos responder esta disyuntiva midiendo la consistencia con la ideología oficial.

Figura 32:

¿Por qué participa usted en MORENA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Transformar al país	12	40,0	40,0	40,0
	Transformar al país y derrocar al régimen	2	6,7	6,7	46,7
	Es la esperanza y/o alternativa para México	5	16,7	16,7	63,3
	Por afinidad ideológica	3	10,0	10,0	73,3
	Transformar al país y eliminar la corrupción	2	6,7	6,7	80,0
	Otro	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Investigación propia

Para seguir poniendo a prueba la tendencia de las respuestas que apuntan hacia la transformación del ambiente en el que se mueve esta organización, planteamos la pregunta de ¿Qué objetivo persigue MORENA? En la figura número 30 podemos ver que la tendencia de dominar o transformar el ambiente en el que se mueve la organización como elemento ideológico en los dirigentes es muy marcada. Pero aún parece no tener mucho contenido, pues la transformación del país es un objetivo general que no dice mucho sobre qué objetivos más concretos sustentan al objetivo general.

Figura 33:

¿Cuál es ese fin u objetivo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Transformar al país	18	60,0	60,0	60,0
	Transformar la vida pública	8	26,7	26,7	86,7
	El cambio social, económico y político	2	6,7	6,7	93,3
	El cambio social y político	1	3,3	3,3	96,7
	Otro	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Investigación propia

Por ello, hemos preguntado sobre qué otros objetivos persigue MORENA a fin de incentivar las respuestas más específicas y conocer más a detalle los elementos ideológicos en la percepción de estos participantes, como podemos observar en la figura número 31, un total de 79,7% individuos pudieron mencionar objetivos menos abstractos que el que refiere al mero enunciado “transformar a la sociedad” pero que están en correspondencia con la matriz ideológica oficial de MORENA; un 10% de la muestra se mantuvo en lo dicho del objetivo general lo cual revela que sólo repiten un enunciado sin contenido, o sea, sin claridad ni conocimiento de lo que implica.

Figura 34:

¿Qué otros fines u objetivos persigue MORENA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Transformar al país	3	10,0	10,0	10,0
	Erradicar la corrupción	5	16,7	16,7	26,7
	Beneficiar a los mexicanos	4	13,3	13,3	40,0
	Cambiar el régimen político	4	13,3	13,3	53,3
	Gobernar con los ciudadanos	4	13,3	13,3	66,7
	La justicia y la igualdad social	6	20,0	20,0	86,7
	Otros	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Investigación propia

Para terminar nuestra revisión de los elementos ideológicos en el nivel de los dirigentes, en particular del Consejo Nacional de MORENA, planteamos una pregunta que nos permitiera tener información sobre la existencia de una imagen clara del enemigo, o sea, si los individuos podían definir de manera concreta quiénes serían los enemigos del movimiento.

A la pregunta ¿Quiénes son los enemigos de MORENA? El 53,3% de la muestra fue capaz de mencionar un enemigo específico sin caer en ideas abstractas; 23,3% dijo que MORENA no tenía enemigos sólo adversarios, esta respuesta es altamente probable que se relacione con el discurso que Obrador sostuvo durante toda la campaña presidencial del 2012 al que hacía alusión a una “república amorosa” donde no se mencionaban enemigos concretos, elemento discursivo que está ausente en las últimas comunicaciones del líder, como hemos visto en el análisis realizado en el segundo apartado de este

capítulo; y un 23,4% no fue capaz de mencionar un enemigo concreto (véase cuadro 32).

Figura 35:

¿Quiénes son los enemigos de MORENA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	La oligarquía nacional e internacional	7	23,3	23,3	23,3
	La clase política y los partidos	4	13,3	13,3	36,7
	PRI y PAN	3	10,0	10,0	46,7
	PRI, PAN y PRD	2	6,7	6,7	53,3
	No tiene enemigos, sólo adversarios	7	23,3	23,3	76,7
	Otro	2	6,7	6,7	83,3
	No respondió	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Investigación propia

Es el turno de analizar las respuestas de las entrevistas realizadas a los afiliados de base, en el que seguiremos el mismo orden de las preguntas que establecimos con los dirigentes.

Se puede observar en la figura número 33 que a la pregunta básica de ¿Qué es MORENA? Un total de 36,4% de los individuos dirigió sus respuestas más allá de los linderos partidistas, apuntando a un movimiento; mientras que 34,1% respondió que MORENA es un partido; 7,7% relacionó movimiento y partido. Aquí las respuestas de partido o movimiento se distribuyeron de manera más uniforme, lo cual señala que hay una proporción de más de la tercera parte de las personas de la muestra que ven a MORENA como un mero partido pero hay otra tercera parte que lo percibe más cercano al movimiento.

Figura 36:**¿Para usted qué es MORENA?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Un partido-movimiento	7	7,7	7,7	7,7
	Un instrumento ciudadano de lucha	6	6,6	6,6	14,3
	Una organización política/social	7	7,7	7,7	22,0
	Movimiento social	21	23,1	23,1	45,1
	Un partido	31	34,1	34,1	79,1
	Instrumento de participación	4	4,4	4,4	83,5
	Movimiento ciudadano	2	2,2	2,2	85,7
	Otro	5	5,5	5,5	91,2
	No sabe/no contestó	8	8,8	8,8	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

Para contrastar las respuestas anteriores, y medir la coherencia con las definiciones de lo que es MORENA debemos revisar la distribución de las respuestas a la pregunta de ¿Para qué sirve MORENA? Como vemos en la figura 34, un 27,5% respondió que esta organización sirve para transformar al país, lo que significa que es un porcentaje mucho más bajo que aquellos miembros del Consejo Nacional que respondieron en torno al mismo objetivo; no obstante, un 48,8% enumeró objetivos claros además de la transformación del país que ya hemos dicho es un objetivo general y más abstracto.

Figura 37:**¿Para qué sirve MORENA?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Transformación del país	25	27,5	27,5	27,5
	Para concientizar/informar a los ciudadanos	4	4,4	4,4	31,9
	Representar/organizar a la ciudadanía	21	23,1	23,1	54,9
	Para mejorar la vida de los mexicanos	9	9,9	9,9	64,8
	Cambiar el régimen político/acabar con la corrupción	2	2,2	2,2	67,0
	Para defender/apoyar a los sectores populares	15	16,5	16,5	83,5
	Para defender lo bienes de la nación/abolir las reformas	7	7,7	7,7	91,2
	Otro	4	4,4	4,4	95,6
	No sabe/ no contestó	4	4,4	4,4	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

Ahora las ideas generales sobre qué es y para qué sirve MORENA deben ser comparadas con las razones que los individuos de la muestra dan para justificar su participación en tal organización. A la pregunta ¿Por qué participa usted en MORENA? Podemos ver en la figura número 35 que el 22% de los entrevistados se mantuvo en la idea de cambiar al país; un 26,4% respondió que por los ideales y el proyecto de nación; un dato relevante es que el 20% dijo participar en MORENA porque confía o cree en Obrador lo cual señala la importancia del líder carismático donde una quinta parte de la muestra le atribuye su participación a la figura de este personaje sin más justificación; otro 11% engarzó su participación a la idea de que esta organización es la esperanza para el país, lo cual es muy ambiguo. Por otra parte, el 58,3% fue

capaz de dar una razón más o menos clara que no tuviera que ver directamente con Obrador o con una vaga esperanza.

Figura 38:

¿Por qué participa usted en MORENA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Cambiar al país	20	22,0	22,0	22,0
	Confío/creo en AMLO	18	19,8	19,8	41,8
	Concuero con los ideales/proyecto de nación del movimiento	24	26,4	26,4	68,1
	Es la esperanza y/o alternativa para México	10	11,0	11,0	79,1
	Para formar un partido diferente	3	3,3	3,3	82,4
	Para beneficio de la sociedad	3	3,3	3,3	85,7
	Por el apoyo que ha dado a diversos sectores	3	3,3	3,3	89,0
	Otro	9	9,9	9,9	98,9
	No contesto	1	1,1	1,1	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

Hace falta que comparemos estas respuestas con la pregunta sobre el objetivo de esta organización para ver qué tanto se engarza la participación de los entrevistados a los objetivos de la organización. Por ello, formulamos la pregunta ¿Cuál es el fin u objetivo de MORENA? Podemos ver en la figura número 36 que curiosamente el 41,8% respondió que el objetivo es la transformación del país, lo que significa que una importante proporción de participantes perciben que el objetivo general sí es la transformación de México pero tomando en cuenta las respuestas a la pregunta de ¿para qué sirve MORENA? Aquellos perciben el objetivo un tanto diferente del uso que tiene

esta organización, parece que al uso le dan un valor más inmediato y al objetivo un valor más mediato o lejano; otro 25,3% fue capaz de enumerar objetivos claros que no tuvieran que ver con “conseguir la presidencia” (8,8%) o “por el bien de México” (5,5%).

Figura 39:

¿Cuál es ese fin u objetivo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Transformar/cambiar al país	38	41,8	41,8	41,8
	Impedir la venta de las riquezas de la nación	5	5,5	5,5	47,3
	Eliminar la corrupción	5	5,5	5,5	52,7
	Ayudar a los sectores populares	7	7,7	7,7	60,4
	El bien de México	5	5,5	5,5	65,9
	Conseguir la presidencia	8	8,8	8,8	74,7
	Gobernar de manera justa	6	6,6	6,6	81,3
	Otro	10	11,0	11,0	92,3
	No contesto	7	7,7	7,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

Esto es consistente con la distribución de respuestas a la pregunta ¿Qué otros fines u objetivos persigue MORENA? donde los individuos desmenuzan, según su percepción, los objetivos de la misma en la cual sólo el 22,1% no fue capaz de dar una respuesta concreta; con esta distribución, podemos decir que aunque muchos de los participantes no ven a MORENA como un movimiento sí lo relacionan con fines que van más allá de la representación ciudadana (véase figura número 37).

Figura 40:**¿Qué otros fines u objetivos persigue MORENA?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ayudar a los sectores más desprotegidos	7	7,7	7,7	7,7
	Erradicar la corrupción	8	8,8	8,8	16,5
	Abolir las reformas/defender los bienes de la nación	14	15,4	15,4	31,9
	Mejoras sociales (educación, vivienda y empleo)	8	8,8	8,8	40,7
	Cambiar el régimen político	5	5,5	5,5	46,2
	Democracia y bienestar para los mexicanos	20	22,0	22,0	68,1
	Igualdad y justicia social	8	8,8	8,8	76,9
	Otros	12	13,2	13,2	90,1
	Ninguno	9	9,9	9,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

Finalmente, podemos ver en la figura número 38 que un alto porcentaje (73,7%) de los afiliados de base también distingue un enemigo común concreto; aquí, sólo un 5,5% dijo que MORENA no tenía enemigos, si nos basamos en estos datos, parece que el elemento discursivo de la “república amorosa” y con su ausencia de enemigos ha sido discriminado en la memoria de los afiliados de base.

Figura 41:**¿Quiénes son los enemigos de MORENA?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	La oligarquía nacional e internacional	9	9,9	9,9	9,9
	La clase política y los partidos	26	28,6	28,6	38,5
	PRI y PAN	8	8,8	8,8	47,3
	PRI, PAN y PRD	13	14,3	14,3	61,5
	No tiene enemigos, sólo adversarios	5	5,5	5,5	67,0
	Los neoliberales	3	3,3	3,3	70,3
	El gobierno/Peña Nieto	11	12,1	12,1	82,4
	Otro	6	6,6	6,6	89,0
	No sabe/no contestó	10	11,0	11,0	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Investigación propia

De tal manera que podemos afirmar que con base en los resultados de las muestras analizadas³⁸¹ hay una tendencia predominante en la que los elementos ideológicos presentes en la percepción de los dirigentes y afiliados de base son, en gran medida, consistentes con los elementos ideológicos definidos en la ideología oficial contenida en los documentos básicos de la organización y en los discursos del líder. Es decir, hay un nexo cercano entre la ideología oficial, la de los dirigentes que no pertenecen a la coalición dominante y la de los afiliados de base.

Esta presencia notable de elementos que se relacionan a la identidad de los participantes con la organización y la solidaridad entre ellos para alcanzar ciertos objetivos, junto con la ausencia de incentivos selectivos (recursos

³⁸¹ Las cuales sabemos que no son estadísticamente representativas pero sí señalan la existencia de una tendencia que para el nivel de análisis que realizamos en este trabajo nos es muy útil.

monetarios y en especie) revela que los incentivos colectivos son predominantes en MORENA.

Por otra parte, la repetición de elementos ideológicos, por parte de los afiliados de base, contenidos en la ideología oficial difundida principalmente por los discursos de Obrador en sus constantes giras sugiere que tales campañas son un arma de adoctrinamiento muy efectiva, pero una vez más se revela que la acción del líder es altamente necesaria para la continuidad de la organización, en ese sentido, no existen hasta el momento mecanismos de adoctrinamiento más efectivos que las giras y discursos de Obrador. Este es un llamado de atención a la organización, pues, debe encontrar una forma para diseñar y aplicar mecanismos de adoctrinamiento efectivos para dejar de depender de la acción de un individuo y la vulnerabilidad que eso implica.

4.7 ¿Movimiento colectivo o movimiento social?

Alberoni aduce que un movimiento colectivo debe cumplir dos condiciones generar una nueva solidaridad y constituir un nuevo actor colectivo.³⁸² El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), posee una ideología oficial intensamente vinculada con la ideología percibida por sus dirigentes y bases sociales, los objetivos que se configuran con base en ella no han cambiado en sus rasgos fundamentales con respecto a aquellos que se abanderaban en los antecedentes organizativos de MORENA partido; mismos que han sido los fundamentos del despliegue de acciones colectivas.

³⁸² Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 39.

Tales acciones revelan la presencia de lazos de solidaridad a nivel macro del movimiento pero también hay ejemplos concretos de la generación de tejido organizativo con base solidaria, que carecen de recursos venidos de mecenas o grupos de interés, a nivel micro.

Por tanto, es claro que esta organización es fundamentalmente un movimiento colectivo, pues, constituye un actor colectivo que ha generado nueva solidaridad entre sus integrantes.

También, recordemos que un movimiento colectivo que se mueve en términos de un conflicto se convierte en un movimiento social.³⁸³ Esta organización define en su ideología y en su estrategia hacia el ambiente un enemigo a vencer el cual ya lo había venido delineando desde sus orígenes en las grandes movilizaciones post fraude, sugiriendo una lucha ineludible para lograr el objetivo superior de “transformar al país”, pero no sólo eso sino que la acción colectiva desplegada por la misma ha implicado un choque constante con dos gobiernos (el de Felipe Calderón y el de Peña Nieto) y con diversas reformas, de corte neoliberal, surgidas de los mismos. Todo esto señala un conflicto que sugiere que MORENA es más que un movimiento colectivo es, de hecho, lo que podríamos llamar un movimiento social, que ha iniciado su conversión legal a partido político, pues ya fue reconocido por parte de Instituto Nacional Electoral (INE).³⁸⁴

Por supuesto, el que MORENA sea fundamentalmente un movimiento social no quiere decir que el conflicto en el que se mueve es de tipo societal o

³⁸³ Véase el apartado 1.2 titulado “Movimiento colectivo y movimiento social” del capítulo uno.

³⁸⁴ El 18 de julio MORENA recibió del INE su registro como partido político.

de clase como diría Melucci, sino que este conflicto se ubica en el nivel electoral, que surgió primero en el supuesto fraude electoral de 2006 y en la acusación de “fraude por compra de votos” del 2012; y en el nivel de la agenda nacional, generado por las reformas neoliberales de Felipe Calderón y continuado con las reformas neoliberales de Peña Nieto. El conflicto no ha pasado de estos dos niveles, por lo que ha sido hasta ahora un movimiento social claramente limitado.

4.8 El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Al inicio de este trabajo hicimos una breve revisión de la literatura sobre el PRD buscando si había elementos que nos pudieran servir para analizar a MORENA, en efecto, encontramos un conjunto de proposiciones y una tipología que nos parecen valiosas y que nos permiten hacer una comparación sintética entre estas dos organizaciones, comparación que nos sirve como una especie de instrumento de medición para tener un punto de partida con qué medir el peso político y la densidad histórica de MORENA.

Comenzaremos por comparar el liderazgo carismático de las mismas: en el caso de MORENA existe un liderazgo carismático (López Obrador) que se ha mantenido durante casi 10 años, el cual sigue activo a pesar de haber perdido dos elecciones presidenciales, en cambio, el liderazgo carismático del PRD (Cuauhtémoc Cárdenas) fue más bien situacional³⁸⁵ pues se dio en un corto plazo posibilitado por ciertos elementos favorables como el encabezar la

³⁸⁵ Lo que no significa que Cárdenas haya perdido su liderazgo en poco tiempo después de la formación del PRD pues éste duró hasta el año 2000 cuando sufrió su tercera derrota electoral.

escisión dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la utilización de su filiación con el ex presidente Lázaro Cárdenas y la declinación de la candidatura de Heberto Castillo, entre otros, y no por el arraigo de un capital social construido en un largo proceso.

Alcantara clasifica el liderazgo del PRD como civil-colectivo, aunque nos queda claro que el liderazgo fue civil, no explica el porqué fue también colectivo,³⁸⁶ pero podemos suponer que lo clasifica así porque tal partido fue resultado de la integración de varias organizaciones (partidistas y apartidistas) que ya tenían sus propios liderazgos;³⁸⁷ en el caso de MORENA, su liderazgo se podría clasificar como civil-personal, pues hemos visto que esta organización ha sido altamente dependiente de Obrador desde sus inicios.

El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en su fase de transición a partido es altamente dependiente de un liderazgo carismático, que al igual que Cárdenas en aquel periodo funciona como el elemento cohesivo de la organización, empero, los componentes sociales que se agrupan en torno a tal elemento son cualitativamente distintos a aquellos que se agruparon en torno a Cárdenas. En el caso de MORENA ésta no responde a una participación corporativa de partidos de izquierda y de organizaciones sociales sino de una participación de agregados de procedencia ciudadana independiente, de alguna organización social o del Partido de la Revolución Democrática en torno a una coalición dominante que, en su mayor parte, se ha venido formando desde el ascenso del liderazgo nacional de López Obrador.

³⁸⁶ Se puede constatar esta ausencia en el apartado donde se trata la naturaleza originaria de los partidos latinoamericanos en la obra de Alcantara, Manuel, *Partidos...* p. pp. 123-129.

³⁸⁷ Como en el caso de Heberto Castillo, líder indiscutible del Partido Mexicano Socialista (PMS).

En efecto, el PRD fue un frente de partidos y organizaciones de izquierda aglutinado en torno a un grupo desprendido del PRI que se constituyó como partido de masas a partir de la obtención de algunos espacios de poder en 1988 y que utilizó las estructuras (si bien no muy consolidadas) de los partidos en su seno para construir la suya propia, mientras que MORENA es predominantemente un movimiento colectivo que se está transformando en un partido de masas sin partir de otras estructuras partidistas (más que el capital político de los cuadros ex perredistas de la coalición dominante). Por lo que se puede decir que MORENA no puede ser categorizada completamente como partido de origen mixto (como lo fue el PRD) producto de una escisión partidista y la integración de varias organizaciones partidistas y no partidistas, pues aunque ésta también viene de una escisión, cuenta además con una fuerte presencia ciudadana agregada y no corporativa; en todo caso, se le podría considerar como mixto pero tomando en cuenta esta aclaración.

Al igual que el PRD en su fase originaria, MORENA posee un impulso nacional sustentado principalmente en las múltiples giras que Obrador ha realizado dentro del país e, incluso, fuera de él y, también, por tener una estructura con presencia en todos los estados;³⁸⁸ por otra parte, es claro que la capital tiene el mayor peso simbólico, y concreto, por ser en ésta en donde han tenido lugar las grandes marchas del movimiento, ser el centro de origen del ascenso a nivel nacional de su líder carismático y ser, también, el punto de reunión para las asambleas del Consejo Nacional del partido y la sede del órgano coordinador permanente (el Comité Ejecutivo Nacional).

³⁸⁸ Recordemos que en cada uno de los 31 estados del país (más el Distrito Federal) existe un Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, incluso, existen comités de base fuera de México conocidos como “comités de mexicanos en el exterior”. Ahora, es necesario mencionar que el mayor número de participantes y afiliados se encuentra en la capital.

Con respecto a lo que Alcantara llama motivación (interna o externa) de los partidos, podemos inferir que este autor clasifica al PRD dentro de aquellos que no tuvieron una motivación externa para formarse ni una organización extrapartidista de apoyo,³⁸⁹ esto lo inferimos debido a que Alcantara no incluye al partido en cuestión ni en su explicación ni en su cuadro en donde enumera a los partidos latinoamericanos con motivación exógena y apoyados en una organización extrapartido.³⁹⁰ Mientras que MORENA sí debe clasificarse como partido con motivación exógena y sustentado en una organización que se encontraba más allá de los linderos de la propia organización del partido, ya que ésta provino de un movimiento social caracterizado por un liderazgo carismático, que ha jugado el papel de oposición al régimen, desde sus inicios anteriores al año 2006, en torno a dos ejes: la transición democrática y la reversión de ciertas políticas neoliberales.

Asimismo, MORENA ha nacido con la firme convicción de participar en elecciones al igual que el PRD, por lo que los dos tienen una orientación hacia la competencia electoral, pero eso no significa que en el momento de su génesis éstos tomen, o hayan tomado, una actitud colaboracionista con el régimen político en turno, por el contrario, ambos partidos han abogado “por serias transformaciones económicas y sociales”, desplegando una actitud contestataria hacia aquel, por lo cual se les puede clasificar, hablando de su

³⁸⁹ Las fuentes de esa motivación externa o exógena pueden ser, por ejemplo: las internacionales comunistas, las internacionales demócrata-cristianas, la iglesia católica, movimientos sociales, los empresarios o los militares. Al asumir que el PRD no tuvo una motivación externa, asumimos que ninguno de estos factores lo impulsaron a formarse, lo cual puede ser controversial ya que este partido en un primer momento, como Frente Democrático Nacional (FDN) movilizó a una amplia franja de la ciudadanía, pero esto no necesariamente significó que tal organización surgiera como motivación de un movimiento social pues la movilización fue coyuntural, muy ligada al proceso electoral, además, de que su composición partidista era notable.

³⁹⁰ Aquí, el autor citado no explica el caso del PRD, sólo explica los casos que sí tuvieron motivación exógena y que fueron apoyados por una organización extrapartido pero sigue basándose en la muestra de sesenta y tres partidos, véase Alcantara, Manuel, *Partidos...* pp. 113-123, particularmente el cuadro de la página 114.

periodo de formación, dentro de la tipología de Alcantara, como partidos con un carácter revolucionario.³⁹¹

Así es, a MORENA no se le puede clasificar como partido neutro porque tiene un planteamiento ideológico claro que ha opuesto a la ideología del régimen político encabezado por los gobiernos del PAN y PRI, esta oposición ha sido sistemática y ella misma define los rasgos identitarios de este nuevo partido y su oferta política-electoral para los ciudadanos, es decir, ser de oposición es su principal característica ante su base socio-electoral; contrario a la identidad colaboracionista actual del PRD que ha apoyado al régimen y el gobierno de Peña Nieto para la aprobación de una serie de reformas de corte neoliberal. Tampoco puede ser clasificado como un partido reactivo ya que éste no se creó para mantener los privilegios de alguna clase social, reaccionando a un proyecto político socializante.

Es necesario aclarar que Alcantara le da la categoría de “revolucionario” al PRD porque éste representó una “motivación coyuntural frente a un régimen excluyente y autoritario”,³⁹² éste es el mismo criterio fundamental que observamos para clasificar a MORENA con el mismo carácter. Es decir, no debe entenderse por revolucionario a aquel partido que pretenda únicamente hacer una revolución armada sino que debe de entenderse como aquel partido que se opone de manera sistemática al régimen en el que desembarca, buscando serias transformaciones en lo económico, lo político y lo social.

³⁹¹ El mismo autor clasifica al PRD como partido con carácter revolucionario, véase Alcantara, Manuel, *Partidos...* pp. 145 y 149.

³⁹² *Ibid.*, p. 136

Finalmente, En MORENA no hay corrientes ideológicas visibles como las hubo (y las hay) en el caso del PRD pero sí grupos ideológicos incipientes y grupos de interés que proceden de otras organizaciones ya consolidadas o que están apenas definiéndose.

Si el Partido de la Revolución Democrática (PRD) constituyó la síntesis de la crisis y la respuesta a esa crisis del sistema político mexicano, potenciado por un presunto fraude electoral, el mismo perdió su papel histórico de oposición al pactar con el gobierno de Peña Nieto y apoyarlo en la aprobación de una serie de reformas de corte neoliberal. En el caso del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), éste también se potenció a partir de un presunto fraude electoral y es factible decir que éste constituye la síntesis y la respuesta a la crisis de transición democrática no lograda con Vicente Fox y a la oposición a ciertas políticas neoliberales, sustentada en una ideología nacionalista-democrática con tendencia estado-céntrica altamente socializante muy parecida a la que en su momento de formación el PRD abanderaba.

Conclusión

Hemos visto que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) posee un conjunto de objetivos explícitos y coherentes basados en una causa común en sus documentos básicos, en los discursos del líder y en la percepción de un importante porcentaje de los dirigentes y afiliados de base, mismos que configuran una ideología nacionalista-democrática con tendencia estado-céntrica, es decir, su ideología es manifiesta; asimismo, sus actos de protesta, de encuadramiento y adoctrinamiento de la población señalan que esta

organización despliega una estrategia de dominio hacia el ambiente y conquista de una base social amplia.

Estas características organizativas develan la naturaleza de movimiento colectivo de MORENA el cual, incluso, alcanza contornos de movimiento social por haberse mantenido en un largo conflicto con los últimos tres gobiernos federales desplegando una estrategia de dominio que, sin embargo, posee contornos bien delimitados: la transición democrática y la reversión de ciertas políticas neoliberales, mediante un repertorio de acciones que apenas han rebasado los linderos institucionales pero de forma disgregada y a nivel local.

La segregación y focalización de la acción fue potenciada por la ausencia del líder carismático en una coyuntura específica, situación que reveló la alta dependencia que esta organización tiene con su líder y, en consecuencia, la fragilidad organizativa que la define.

Por otra parte, hemos visto que MORENA posee ciertas similitudes con el PRD en su periodo de génesis, sin embargo, también existen importantes diferencias entre ellos, mismas que señalan a MORENA como un producto organizativo mucho más cercano a la ciudadanía.

Recapitulación

A la pregunta general que nos planteamos al inicio de este trabajo ¿qué es MORENA? ¿Es un movimiento colectivo o un grupo de interés? Tendremos que dar una respuesta que desborda por mucho nuestra hipótesis ya que, en estos momentos, ésta no es una organización homogénea que se pueda encasillar en un modelo organizativo único. Sin embargo, que no sea homogénea no quiere decir que no exista una lógica organizativa predominante.

En principio, MORENA es la concreción institucional de las dinámicas organizativas que surgieron a partir del periodo de movilizaciones masivas que se dio en respuesta a ciertas muestras de autoritarismo recurrente (tales como el desafuero, la campaña sucia y el presunto fraude de 2006) por parte de los partidos de derecha, por lo que el conflicto se dio, en principio, como la lucha por la alternancia político-electoral que conglomeró a varias organizaciones sociales, la izquierda partidista y ciudadanos independientes. La demanda de alternancia y democracia se objetivó en la persona de López Obrador que desde entonces se convirtió en el líder indiscutible del movimiento.

Asimismo, MORENA responde predominantemente a lo que hemos llamado una lógica organizativa de movimiento colectivo al tener una estructura organizativa y una composición social amplia e incluyente; el tener un flujo de recursos inconstante y con cantidades exiguas, que es fundamentalmente autogestivo; una ideología manifiesta en los documentos básicos, en los discursos del líder y en la percepción de los dirigentes y

afiliados de base y; una estrategia de dominio hacia el ambiente y conquista de una base social amplia.

Pero más allá de lo organizativo, MORENA es un movimiento social que ha mantenido un conflicto en los niveles electoral y de la agenda nacional que, sin embargo, está íntimamente entrelazado con un liderazgo carismático rodeado por una coalición dominante amplia, flexible y porosa. El liderazgo carismático es el principal factor de cohesión entre este contingente dominante y la participación ciudadana, el mismo ha tenido la función de moldear al movimiento en lo ideológico y en lo estratégico, conteniendo su repertorio de acción colectiva, pero aceitándolo en lo organizativo para mantenerlo activado; asimismo, el movimiento empuja eventualmente al líder a acelerar los tiempos de la agenda propuesta. Es decir, la relación entre el líder y el movimiento es una relación dialéctica en la que la fuerza del carisma se ha impuesto a la fuerza del movimiento pues éste lo mantiene en un cierto nivel de participación encauzándolo hacia la acción institucional.

Ahora, este movimiento colectivo (que a la vez es social) se encuentra actualmente en una constante fricción con varios factores: la lógica de los grupos de interés locales ya consolidados y aquellos que están en formación; la mera búsqueda de continuación de carreras políticas de actores provenientes de otros partidos (en su gran mayoría del PRD) y; con el interés superior de obtener triunfos electorales, lo que significa saltarse procesos de elección incluyentes, compartido por muchos participantes.

Además, el predominio de la lógica organizativa de movimiento está en correlación directa con el proceso de institucionalización al que se está

sometiendo tal organización, el cual implica que las redes de jerarquía tiendan a solidificarse por el flujo de incentivos selectivos que vendrán cuando se le dé a esta organización su registro como partido y, con ello, el surgimiento acelerado de nuevos grupos de interés y de prácticas clientelistas.

Ante tal situación, sería importante plantearse la interrogante ¿cómo hacer para que en el partido siga predominando una lógica de movimiento colectivo? Es decir, buscar los mecanismos para que MORENA funcione como un partido-movimiento.

Hay algunas medidas que se pueden tomar de manera inmediata para que la lógica de movimiento colectivo no se degrade del todo. De entrada establecer cuotas de participación juvenil impediría que se les bloqueara de la participación en cargos de dirección municipal y fomentaría la circulación de los mismos; que en los cursos de formación política se incluya la exposición y explicación de las formas en las que se van construyendo las camarillas y grupos de interés locales, enseñando la forma en que se les puede contrarrestar; hacer más expeditos los procesos de denuncia ante las Comisiones de Honestidad y Justicia a nivel estatal y nacional depurando los mecanismos de revisión y resolución de los casos para impedir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare nulas las sentencias de las comisiones como ha pasado ya en varias ocasiones; enviar a los congresos municipales una cantidad de representantes dividida en proporciones iguales entre participantes de comités temáticos, sectoriales y residenciales además de coordinadores distritales evitando que se queden fuera personas que merecen estar en los Congresos Municipales por su trabajo realizado; impulsar la creación de comités sectoriales y garantizar,

estableciéndolo en el estatuto, su representación en todas las asambleas electivas y en los órganos permanentes y; en negar la participación en las votaciones dentro de las Asambleas Municipales y Congresos Municipales de personas que apenas lleguen con su acta de afiliación el mero día de la votación para evitar acarreados.

Por otra parte, es obvio que la alta dependencia del movimiento con el líder carismático constituye un factor de posible inestabilidad y fragilidad organizativa ante la ausencia del mismo, cuestión que es ineludible debido a la mermada salud de Obrador.

Por ejemplo, al faltar el líder es muy probable que la coalición dominante se divida por la propia procedencia de sus miembros, situación en la que aquellos que no viven de la política (intelectuales, periodistas y artistas) muy probablemente serán marginados de los órganos de dirección por su falta de experiencia partidista y porque difícilmente éstos llevarán una lucha interna que implica arrebatarle mucho tiempo a sus profesiones originales; lo anterior posibilitaría que el grupo de ex perredistas, miembros o no de la coalición, tomen el control de los órganos con mayor peso político dentro de la organización. También, es posible que la participación en el movimiento disminuya mucho sin la presencia de Obrador debido a que una franja importante de la población afiliada y simpatizante de MORENA sustantiva tal participación en la mera figura del líder.

Para evitar la fragilidad organizativa en el escenario catastrófico de la ausencia física del líder, es acuciante desplegar un plan de formación política nacional que impulse nuevos liderazgos y refuerce la identidad de los

miembros con los fines ideológicos de la organización y, colateralmente, con la propia organización. Este plan debe alcanzar el carácter de permanente si es que la organización pretende conseguir el poder sustentado en una participación amplia de la población, supliendo la función de adoctrinamiento masivo que el líder carismático ha tenido hasta ahora.

También, debe resaltarse que aunque MORENA posee similitudes con el PRD en su fase de formación, la primera es producto de un movimiento que se ha mantenido durante casi una década, y que ha tomado el papel de oposición al régimen político mexicano, papel que el PRD ha soslayado desde que la corriente de Nueva Izquierda (NI) se posicionó en la dirigencia del partido. A pesar de que MORENA posee un legado procedente del PRD debido a que su líder y varios actores miembros de la coalición en torno a él surgieron de tal partido, además de que se ha dado un proceso de transferencia de bases ciudadanas del PRD hacia MORENA; esta es, paralelamente, la negación de aquel, la negación del PRD como proyecto partidista de izquierda y de oposición.

Es decir, en términos históricos, MORENA es la continuidad del proyecto de democratización y estatismo que el PRD abanderó en sus inicios y, también, es la negación de que este último pueda concretar tal proyecto por haber renunciado a su papel de opositor desplegando una actitud colaboracionista con el régimen político actual, buscando ser una “izquierda moderna”.

En efecto, el fondo del conflicto de MORENA con los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa y Peña Nieto ha sido la transición

democrática a través de la alternancia y la reversión de ciertas políticas neoliberales concretadas en la búsqueda de la ascensión de Obrador a la presidencia. En ese sentido, el movimiento ha jugado el papel de opositor de izquierda, esto aunado a la amplia participación ciudadana con la que ha contado (y con que aún cuenta) y la absorción de un importante capital socio-político procedente de la izquierda partidista lo señalan como un actor colectivo que al transformarse en partido se alza como el relevo histórico del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que ha soslayado su herencia opositora y erosionado su base identitaria.

Empero, los grupos de interés locales consolidados y en formación; la búsqueda de cargos de elección popular como prioridad organizativa y programática; el interés de los miembros procedentes del PRD en la mera continuación de sus carreras políticas; la existencia de ciertos vacíos que hay en la normatividad por donde pueden surgir barreras a la representación de la base y la alta dependencia al líder carismático, disminuyen la capacidad para que el movimiento lleve *avante* éste proyecto democratizador y estatista.

De tal manera que si el movimiento no pone atención a los elementos mencionados, generando instrumentos y canales para disminuirlos, éste corre el riesgo de convertirse en una organización partidista que sólo busque sobrevivir dentro del sistema de partidos y mantener así sus prerrogativas, lo que significaría desperdiciar el potencial político que descansa fundamentalmente en su capital social, soslayando su oportunidad y responsabilidad histórica.

Finalmente, para futuras investigaciones, el proceso de formación de camarillas y corrientes en MORENA; la forma de su campaña electoral y sus prácticas políticas; la relación de MORENA con movimientos sociales y grupos de interés y; el tránsito del movimiento a partido político institucionalizado son temas interesantes que nos ayudarán a comprender más a este fenómeno organizativo.

Bibliografía

Libros y artículos

- Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, 561 pp.
- Alcántara, Manuel, *Partidos políticos Latinoamericanos ¿Instituciones o maquinas ideológicas?*, Gernika, México, 2006, 423 pp.
- Berelson, Bernard, “Content Analysis”, en *Handbook of Social Psychology*, Vol I, Nueva-York, 1952.
- Bolívar Meza, Rosendo, “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político”, *El Cotidiano*, núm. 178, marzo-abril, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2013, pp.
- Carbó, Teresa, *Discurso político: lectura y análisis*, CIESAS-SEP, México, 1984, 150 pp.
- Delhumeau, Antonio, et al. *México: realidad política de sus partidos, un enfoque psicosocial*, Instituto de estudios políticos A.C., México, 1970.
- Gabriel Almond, “A Comparative Study of Interest Groups and the Political Process”, *American Political Science Review*, 52, 1958, p. 270-282
- Almond y Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, 276 pp.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, FCE, México, 2010, 461 pp.
- Enrique Murillo Martínez, *Partidos políticos, transición a la democracia y perspectivas de la administración pública en México*, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2002

-Eagly, A. H. y Chaiken, S., *The psychology of attitudes*, Harcourt Brace Jovanovich College Publishers, Orlando, FL, US, 1993, xxii, 794 pp.

-Escamilla, Alberto y Medina, Luis Eduardo, “Liderazgos Políticos durante el proceso de democratización en México: el caso de Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador”, *Liderazgo Político. Teoría y procesos en el México de hoy*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., 2008, 296 pp.

-Garavito Elías, Rosa, “El desafuero de AMLO, o cómo nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro” en *El Cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, número 132 Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2005, pp. 17-25

-Godas i Pérez, Xavier, *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales*, editorial Icaria, Barcelona, España, 2007, 205 pp.

-Gómez Mendoza, Miguel, *Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología*, en *Revista de Ciencias Humanas*, Facultad de Ciencias de la Educación y Bellas Artes y Facultad de Humanidades, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Colombia, 1999, archivo en htm disponible para su consulta en <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm>

-Henry, H., Eherman, *Interest Group on Four Continents*, ed. H.W. Ehrman, Pittsburgh, Press, 1958.

-Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos sociales*, Secretaría general FLACSO, Costa Rica, 1988, 116 pp.

-Jesús López Serrano, Javier López Serrano, “Fuentes del financiamiento para los partidos políticos en México”, *Espacios Públicos*, vol. 9, núm. 18, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2006, pp.

-Katz, R. S., “Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party”, *Party Politics*, vol. 1, núm. 1, pp. 15- 28

-Kirchheimer, Otto, “El camino hacia el partido de todo el mundo” en Lenk, Kurt y Franz Neumann (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Editorial Anagrama, 1980, pp. 328-347 (491pp).

-Landry, Réjean, “L’analyse de contenu”, *Recherche sociale. De la problématique à la collecte des données*. Benoit Gauthier (Editor). Sillery, Presses de l’Université du Québec. 1998, pp. 329-356.

-Laura Noemy Pérez Cristino, Enrique Cuna Pérez, “El posicionamiento político de AMLO a partir de la estrategia de comunicación social del Gobierno del Distrito Federal”, *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 138, julio-agosto, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, pp.

-Luis Fernando Sánchez Murillo y Francisco de Jesús Aceves González, “Campanas políticas y configuración del voto electoral en 2006. Encuestas electorales y publicidad política” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, núm. 202, enero-abril, 2008, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 93-116

-Mancur Olson, *The Logic of Collective Action*, Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1965, pp. 195

-Maria Eugenia Valdés vega, “Sistema político, régimen y gobierno”, en Gustavo Ernesto Emmerich y Víctor Alarcón Olguín (Coords.), *Tratado de ciencia política*, editorial Anthropos, México, 2007, 298 pp.

-Massimo Modonesi, “El crepúsculo del PRD”, *Revista Nueva Sociedad*, Número 234, julio-agosto de 2011

-Melucci, *Sistema político, partiti e movimenti sociali*, Feltrinelli, Milán, Italia, 1977, 187 pp.

-Murilo Kuschick, “Uso de encuestas como evaluación del gobierno del Distrito Federal”, *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 136, marzo-abril, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, pp. 62-72

-Neumann, F., “Toward a Comparative Study of Political Parties”, en S. Neumann, *Modern political parties*, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 395-424

-Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y sistemas de partidos políticos*, 2ª, ed. revisada y aumentada, FCE, México, 1998.

-Óscar Darán Martínez, “La Convención Nacional Democrática «Por el bien de todos»”, *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 141, enero - febrero, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, pp.

-Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, 1ª reimpresión, México, 1993, 512 pp.

-Pasquino, Gianfranco, *Nuevo manual de ciencia política*, FCE, México, 2011, 389 pp.

-Pinto, Roger; Grawitz, Madeleine, “Analyse de contenu et theorie”, pp. 456-499, en *Méthodes des sciences sociales*, Dalloz, Paris, 1964, 995 pp.

-Pizzorno, Alessandro, “Introduzione allo studio della partecipazione política”, *Quaderni di sociología*, XV, 1966, pp. 235-287

-Pizzorno Alessandro, *Introducción al estudio de la participación política*, traducción de Marcela Milano, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Fichas de capacitación, serie “A”, Número 48, Montevideo, Uruguay, 1984, 51 pp.

-R. Tucker, The theory of charismatic leadership en D. Rustow (ed.): *Philosopher and kings: studies in leadership*, New York, Braziller, 1970

-Salmerón, Pedro, “Para una historia sobre el PRD”, ITAM, p. 155, disponible en <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/75/PedroSalmeronParaunahistoriadelpRD.pdf>

-Sergio Tamayo, “Los límites de la desobediencia civil y la resistencia pacífica: experiencias distintas, discursos distintos”, *El cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, número 132, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2005, pp. 55-63

-Sánchez Vázquez Adolfo, “La ideología de la neutralidad en las ciencias sociales” en *Filosofía y las ciencias sociales* de J. L. Valcárcel et. al. México, Grijalbo, México, 1976, pp. 287-313

-Sartori, Giovanni, *Parties and parties system*, Cambridge University Press, Nueva York, 1976, 454 pp.

-Smelser, Neil, *Il comportamento collettivo*, Vallecchi, Florencia, 1968.

-Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, traducción de B.G.R., España, 1988, pp. 455

-Tania Peña y Johann Pirela, “La complejidad del análisis documental”, pp. 55-81 en *Información, Cultura y Sociedad*, n° 16, Facultad de filosofía y letras, Instituto de investigaciones bibliotecológicas, universidad de buenos aires, Argentina, 2007, pp. 123

-Tarrow, Sidney, “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”. En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Doug McAdam, Jhon McCarthy y Mayer Zald (Editores), Istmo, Madrid, España, 1999, pp. 71-99

-Valdez Vega, María Eugenia, “Poder político y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en Mexico, Luis Mora *et al.*, *Democracia y medios de comunicación*, Colección Sinergia, Instituto Electoral del Distrito Federal, México, 2004, pp. 125-192

-Van Dijk, Teun, “El estudio del discurso”, pp. 21-65 en Van Dijk, Teun (Comp.), *El discurso como estructura y proceso, Estudios del discurso una introducción multidisciplinaria*, Vol. 1, Editorial gedisa, España, 2000, 507 pp

-Wayne Danielson, “El análisis de contenido y la investigación sobre la comunicación” en Berelson, et al., *Análisis de contenido*, México, FCP. Y S., UNAM, 1984

-Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (Tomo II), 7ª reimpr., FCE, México, 1984, 1237 pp.

-Werner Ackerman, et al., “Análisis de contenido: algunas observaciones metodológicas. Código de análisis y marco de referencia”, en Bernald Berelson et al., *Análisis de contenido*, Cuadernos de extensión universitaria, FCP. y S., UNAM, México, 1984.

-Wollinetz, Steven, “Más allá del partido catch-all: enfoques para el estudio de los partidos en la democracias contemporáneas”, en Montero, José Ramón, Richard Gunther y Juan J. Linz (eds.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*, Editorial Trotta, Madrid, 2007, pp. 127-161 (342pp.)

Periódicos

-A. Urrutia, F. Martínez, J. Aranda, A. Becerril, G. Saldierna, C. Herrera y J. Aviles “Reacomoda el IFE resultados”, *La Jornada*, miércoles 5 de julio de 2006, Mexico, Distrito Federal, año 22, numero 7853, pp. 3-18

-Alma E. Muñoz, “En la defensa del petróleo no caben titubeos, advierte López Obrador”, en *La Jornada*, año 24, número 8402, México, Distrito Federal, La Jornada, 10 de enero del 2008.

-Alma E. Muñoz, “Ante notario, hoy Morena se constituye en asociación civil”, *La Jornada*, domingo 2 de octubre de 2011, México, Distrito Federal, año 28, número 9750, p. 5

-Alma E. Muñoz, “Convergencia cambia a Movimiento Ciudadano; abre espacios a disidentes”, *La Jornada*, lunes 1 de agosto de 2011, México, Distrito Federal, año 27, número 9689, p. 5

-Alma E. Muñoz, “Morena equipara a un golpe de Estado la aprobación de la reforma energética”, *La Jornada*, Jueves 12 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/12/politica/008n1pol>

-Alma Muñoz y Enrique Méndez, “El Morena es ahora una asociación civil, para transformar la vida pública del país”, *La Jornada*, lunes 3 de octubre de 2011, México, Distrito Federal, año 28, número 9751, p. 6

-Andrea Becerril, “Hoy entra en vigor nueva legislación petrolera”, *La Jornada*, sábado 29 de noviembre de 2008 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/29/index.php?section=politica&article=015n3pol>

-Andrea Becerril, Georgina Saldierna, Roberto Garduño y Enrique Méndez, “Proclaman a AMLO presidente legítimo”, *La Jornada*, domingo 17 de septiembre de 2006, México, Distrito Federal, año 22, numero 7927, pp. 3-5

-Andrea Becerril y Victor Ballinas, “Aprueban reforma energética con cambios impuestos a última hora”, *La Jornada*, Miércoles 11 de diciembre de 2013, México, distrito federal, año 30, número 10544, p. 11

-Ángeles Cruz Martínez, “MORENA concluye el trámite de solicitud de registro como partido”, *La Jornada*, sábado 1º de febrero de 2014, México, distrito federal, año 30, número 10594, p. 9

-Antonio Castellanos y Roberto González Amador, “Convulsión financiera por el proceso a López Obrador”, *La Jornada*, miércoles 6 de abril de 2005 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/06/index.php?section=politica&article=003n1pol>

-Ariadna García Y Gerardo Suarez, “Sigue cerco en el senado”, *El Universal*, sábado 7 de diciembre de 2013 disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/sigue-cerco-en-senado-211441.html>

-Carlo González “Reforma desocupada”, *La Jornada*, viernes 15 de septiembre de 2006, México, Distrito Federal, año 22, numero 7925, en portada.

-Ciro Pérez Silva, “Concluye López Obrador su recorrido por 2 mil 38 municipios del país”, *La Jornada*, Martes 10 de marzo de 2009, México, Distrito Federal, año 25, número 8823, p. 15

-De los corresponsales, “Aun sin quórum, el Congreso de San Luis Potosí avaló la reforma energética”, *La Jornada*, Martes 17 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10550, p. 5

-De los corresponsales, “Avalan ya 13 congresos la reforma energética; crece el descontento”, *La Jornada*, domingo 15 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10548, p. 3

-De los corresponsales, “Con la aprobación hoy en San Luis Potosí, el Ejecutivo publicará la reforma energética”, *La Jornada*, Lunes 16 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10549, p. 5

-De los corresponsales, “Entre protestas, 6 congresos estatales refrendaron la reforma energética”, *La Jornada*, sábado 14 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10547, p. 9

-Eduardo Ferrer, “Acuerdan PRD, PT, MC y Morena caminar juntos para apoyar la campaña de AMLO”, *La Jornada* de Michoacán, 3 de abril de 2012 disponible en <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2012/04/03/acuerdan-prd-pt-mc-y-morena-caminar-juntos-para-apoyar-la-campana-de-amlo/>

-Enrique Méndez, “Aprueban documentos básicos de la naciente organización” en *La jornada*, México, Distrito Federal, 20 de noviembre de 2012. Disponible vía electrónica en <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/20/politica/003n1pol>

-Enrique Méndez, “Diputados aprueban la reforma energética empujada por el PAN”, *La Jornada*, jueves 12 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10545, p. 4

-Enrique Méndez y Alma E. Muñoz, “Sin ruptura, AMLO se separa de PRD, PT y MC”, *La Jornada*, México, Distrito Federal, lunes 10 de septiembre de 2012, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/10/>

-Enrique Méndez y Alma E. Muñoz, “Aprueban plan de AMLO en defensa del petróleo”, *La Jornada*, miércoles 19 de marzo del 2008 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/19/index.php?section=politica&article=008n1pol>

-Enrique Méndez y Andrea Becerril, “Vigilia ciudadana sobre el tribunal electoral: AMLO”, *La Jornada*, lunes 31 de julio de 2006, México, Distrito Federal, año 22, número 7879, p. 3

-Enrique Méndez y Roberto Garduño, “Cumple la mancuerna PRI-PAN y despoja del fuero a López Obrador”, en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 8 de abril de 2005. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>

-Fabiola Cancino, “Concluye el GDF con entrega de prepas”, *El Universal*, miércoles 4 de febrero de 2004 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/56893.html>

-Fabiola Martínez, “Fortalece el gobierno legítimo cuadros para la defensa del voto”, *La Jornada*, domingo 22 de marzo de 2009, México, Distrito Federal, año 25, número 8835, p. 3

-Francisco Reséndiz y Ricardo Gómez, “Presenta AMLO su gabinete legítimo”, *El Universal*, viernes 3 de noviembre de 2006.

-Lilia Saúl Rodríguez, “Integrantes de MORENA alistan cierre de campaña de AMLO”, *El Universal*, 24 de junio de 2012 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/855399.html>

-Mario Amparo Casar “El pacto por México a un año de su firma vive etapa de crisis”, *Excelsior*, 2 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/02/931593>

-María Luisa Severiano, “Más de un millón repudiaron el abuso del poder”, *La Jornada*, México, Distrito Federal, 25 de abril de 2005. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/25/index.php>

-“Mensaje integro de Andrés Manuel López Obrador en el zócalo”, *La Jornada*, México, Distrito Federal, 10 de septiembre del 2012, disponible para su consulta en <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/10/politica/003n1pol>

-Óscar Balderas, “Izquierda estima que el PRI gastó 6 veces el tope de campaña”, *ADNPOLÍTICO*, 8 de julio de 2012 <http://www.adnpolitico.com/2012/2012/07/08/la-eleccion-a-tribunal-la-izquierda-acusa-al-ife-de-omiso>

-Oscar Gutiérrez, “AMLO apoyara a candidatos de Salvemos a México en Chiapas”, *El Universal*, lunes 2 de marzo de 2009, Chiapas, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/580727.html>

-Paris Martínez, “Morena y el PRD no estuvieron a la altura del Edomex: Encinas”, *Animal político*, agosto 30 de 2011 disponible en <http://www.animalpolitico.com/2011/08/morena-y-el-prd-no-estuvieron-a-la-altura-del-edomex-encinas/#axzz31qavljk>

-Patricia Muñoz, Karina avilés y Víctor Ballinas, “Grandes sindicatos y organismos campesinos se suman a la resistencia”, *La Jornada*, martes 5 de abril del 2005 disponible en

<http://www.jornada.unam.mx/2005/04/05/index.php?section=politica&article=007n2pol>

-Redacción, “La democracia bien vale un plantón: AMLO”, *La Jornada*, martes 1 de agosto de 2006, México, Distrito Federal, año 22, número 7880, pp. 5-16

-Redacción, “La izquierda denuncia ‘Peñagate’ y va contra el Verde”, *Aristegui noticias*, 26 de abril de 2012 disponible en <http://aristeguinoticias.com/2604/post-elecciones/denuncian-penagate-y-van-contra-el-partido-verde/>

-Redacción, “López Obrador dice por qué renunció al PRD, por primera vez: «Porque se fueron del lado del priista Peña Nieto»”, *Sin embargo*, 6 de febrero de 2014 disponible en <http://www.sinembargo.mx/06-02-2014/896831>

-Redacción, “MORENA inicia cerco al senado contra reforma energética”, *El Universal*, miércoles 4 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/inicia-morena-cerco-al-senado-contra-reforma-energetica-970493.html>

-Redacción, “Sufrió AMLO infarto al miocardio”, *Milenio*, 3 de diciembre de 2013 disponible en http://www.milenio.com/politica/AMLO_infarto-AMLO_hospital-AMLO_Medica_Sur-Lopez_Obrador_infarto-Lopez_Obrador_0_201580177.html

-*Regeneración*, abril-julio de 2013, México, año 3, número 29, p. 3, disponible en <http://regeneracion.mx/files/pdf/regeneracion29.pdf>

-Ricardo Gómez, “En Senado, primer choque por PEMEX”, *El Universal*, lunes 9 de diciembre de 2013 disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/en-senado-primer-choque-por-pemex-211494.html>

-Rosa Elvira Vargas, “Apuesta Fox por la salida política en el caso AMLO”, *La Jornada*, México, Distrito Federal, 28 de abril de 2005. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/28/politica>

-Rosa Elvira Vargas, “Elecciones internas del PRD, ocho meses de acusaciones, amagos y desencuentros”, *La Jornada*, jueves 13 de noviembre de 2008 disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/13/index.php?section=politica&article=006n1pol>

-Roberto Garduño y Enrique Méndez, “Agasajarán a priístas en Los Pinos tras aprobar la reforma energética”, *La Jornada*, viernes 13 de diciembre de 2013, México, Distrito Federal, año 30, número 10546, p. 4

-Rubén Martín, Reforma energética, para “deleite de los capitalistas”, *El economista*, 26 de noviembre de 2013 disponible en <http://eleconomista.com.mx/antipolitica/2013/11/26/reforma-energetica-deleite-capitalistas>

Páginas electrónicas

-<http://lopezobrador.org.mx/semblanza/>

-<http://pactopormexico.org/como/>

-<http://regeneracion.mx/wp-content/uploads/2014/01/CNHJ-sobre-la-intervenci%C3%B3n-del-TEPJF-en-morena.pdf>

-<http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2014/JDC/SUP-JDC-00410-2014.htm>

-http://www.te.gob.mx/Informacion_judicial/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-JDC-0136-2014.pdf

-<http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/bertha-elena/luan-uranga>

-<http://www.animalpolitico.com/2012/11/estos-son-los-notables-entre-los-consejeros-de-morena/#axzz2CxOaLMMN>

-<http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/tomas/pliego-calvo>

[-http://aristeguinoticias.com/2011/mexico/los-20-personajes-que-conforman-el-cen-de-morena/](http://aristeguinoticias.com/2011/mexico/los-20-personajes-que-conforman-el-cen-de-morena/)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/marco-antonio/medina-perez](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/marco-antonio/medina-perez)

[-http://www.animalpolitico.com/2012/11/quienes-dirigen-morena-segunda-parte-2/#axzz2q2zXc8Dq](http://www.animalpolitico.com/2012/11/quienes-dirigen-morena-segunda-parte-2/#axzz2q2zXc8Dq)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jesus/ramirez-cuevas](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jesus/ramirez-cuevas)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/froylan/yescas-cedillo](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/froylan/yescas-cedillo)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/patricia/ortiz-couturier](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/patricia/ortiz-couturier)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/clara-marina/brugada-molina](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/clara-marina/brugada-molina)

[-http://www.animalpolitico.com/2012/11/quienes-dirigen-morena-segunda-parte-2/#axzz2q2zXc8Dq](http://www.animalpolitico.com/2012/11/quienes-dirigen-morena-segunda-parte-2/#axzz2q2zXc8Dq)

[-http://www.jornada.unam.mx/2013/01/27/cultura/a02n1cul](http://www.jornada.unam.mx/2013/01/27/cultura/a02n1cul)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-agustin/ortiz-pinchetti](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-agustin/ortiz-pinchetti)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/pablo/moctezuma-barragan](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/pablo/moctezuma-barragan)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-de-jesus-martin/del-campo-castaneda](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-de-jesus-martin/del-campo-castaneda)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jaime/lopez-vela](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jaime/lopez-vela)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ana-lilia/rivera-rivera](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ana-lilia/rivera-rivera)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/rosario/ibarra-de-la-garza](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/rosario/ibarra-de-la-garza)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alfredo/ramirez-bedolla](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alfredo/ramirez-bedolla)

[-http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/juan-carlos/loera-de-la-rosa](http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/juan-carlos/loera-de-la-rosa)

[-http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=494](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=494)

[-http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/ley_que_establece_el_derecho_a_un_paquete_de_utiles_escola.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/ley_que_establece_el_derecho_a_un_paquete_de_utiles_escola.pdf)

[-http://www.milenio.com/firmas/horacio_castellanos_herrera/video-escandalo_exhibio_18_257554309.html](http://www.milenio.com/firmas/horacio_castellanos_herrera/video-escandalo_exhibio_18_257554309.html)

-Página del IFE, información sobre la elección presidencial de 2006, disponible en http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html

-Página del IFE, información sobre las elecciones presidenciales de 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

-Página del IFE, Información Básica Sistema Electoral Mexicano, disponible en http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_Electoral/

-Página del IFE, Instructivo que deberán observar las organizaciones interesadas en constituir un partido político nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin, documento en http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DEPPP/DEPPPPartidosPoliticosFormacion/PPEnFormacion-docs/Instructivo_RegPartidosPoliticos.pdf

-Programa institucional del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal 2008-2012 en <http://www.adultomayor.df.gob.mx/iaam/ProgramaInstitucional2008-2012.pdf>

-Redacción, “Ilegal la campaña empresarial del 2006 contra AMLO: TEPJF”, *Proceso*, Sección noticias, 30 de octubre de 2008, México, DF, 29 de octubre de 2008, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=202888>

-Redacción, “Justifica AMLO su apoyo al PT y Convergencia pero asegura que es perredista”, *Proceso*, 18 de mayo de 2009, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=115287>

-*Regeneración*, específicamente en el siguiente link: <http://regeneracion.mx/organizacion/morena-que-sigue/>

-Sala de prensa del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación “En doce días, el TEPJF resolvió agravios planteados por el PRD”, 30 Oct 2008, Sala Superior 132/200, disponible en <http://portal.te.gob.mx/prensa/noticias-opinion-y-eventos/boletin/0/132/2008>

-Votación del 11 de diciembre de 2013, Cámara de Diputados disponible en <http://www.diputados.gob.mx/Votaciones.htm>

Documentos institucionales de MORENA

-*Declaración de principios*, disponible en: <http://lopezobrador.org.mx/wpcontent/uploads/2013/02/Declaracion-de-Principios-MORENA.pdf>

-*Estatuto*, disponible en: <http://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/Estatuto-deMORENA.pdf>

-*Programa*, disponible en: <http://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/Programa-MORENA.pdf>

Discursos de López Obrador

-Redacción, “Discurso íntegro Andrés Manuel López Obrador”, *El Universal*, Domingo 08 de septiembre de 2013.

Video: <http://www.youtube.com/watch?v=sgiPq79vCNs&list=UUE-tZ4cVVVolmAVKS25nAk1Q>

-Discurso del ángel de la independencia a la glorieta de colón, 22 de septiembre de 2013

Video: <http://www.youtube.com/watch?v=jGASSpgu4FI&list=UUE-tZ4cVVolmAVKS25nAk1Q>

Texto: <http://regeneracion.mx/amlo/discurso-de-andres-manuel-en-la-asamblea-nacional-del-22-de-septiembre/>

-Discurso paseo de la reforma cruce con Bucareli, 06 octubre de 2013

Video: <http://www.youtube.com/watch?v=XTL9Mq-5Cdo>

Texto: <http://www.republicaamorosa.com/2013/10/discurso-integro-de-lopez-obrador-de-la.html>

-Discurso en el Zócalo, D.F., 27 de octubre de 2013

Video: <http://www.youtube.com/watch?v=b4GWM8XghdE>

Texto: <http://regeneracion.mx/amlo/emplaza-amlo-a-senadores-del-pt-mc-prd-y-pan-a-votar-en-contra-de-las-reformas-energetica-y-fiscal/>

-Discurso zócalo, D. F., 01 de diciembre de 2013

Video: <http://www.youtube.com/watch?v=z9hZ74mOogE>

Texto: <http://tiraderodelbote.blogspot.mx/2013/12/discurso-de-amlo-del-1-de-diciembre-de.html>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00154

Matrícula: 2123802837

MORENA: CONVERGENCIA Y CHOQUE ORGANIZATIVO ENTRE EL MOVIMIENTO COLECTIVO, LA DIRIGENCIA INSTITUCIONAL Y LOS GRUPOS DE INTERES.

En México, D.F., se presentaron a las 18:00 horas del día 17 del mes de julio del año 2014 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. MARIO FEDERICO BASSOLS RICARDEZ
DRA. JOSEFINA MALDONADO MONTES
DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO-EN ESTUDIOS SOCIALES (PROCESOS POLITICOS)

DE: JESUS ANTONIO PEREZ TAGLE

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.




JESUS ANTONIO PEREZ TAGLE
ALUMNO

REVISO



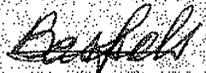
LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH



DRA. JUANA JUAREZ ROMERO

PRESIDENTE



DR. MARIO FEDERICO BASSOLS RICARDEZ

VOCAL



DRA. JOSEFINA MALDONADO MONTES

SECRETARIO



DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA